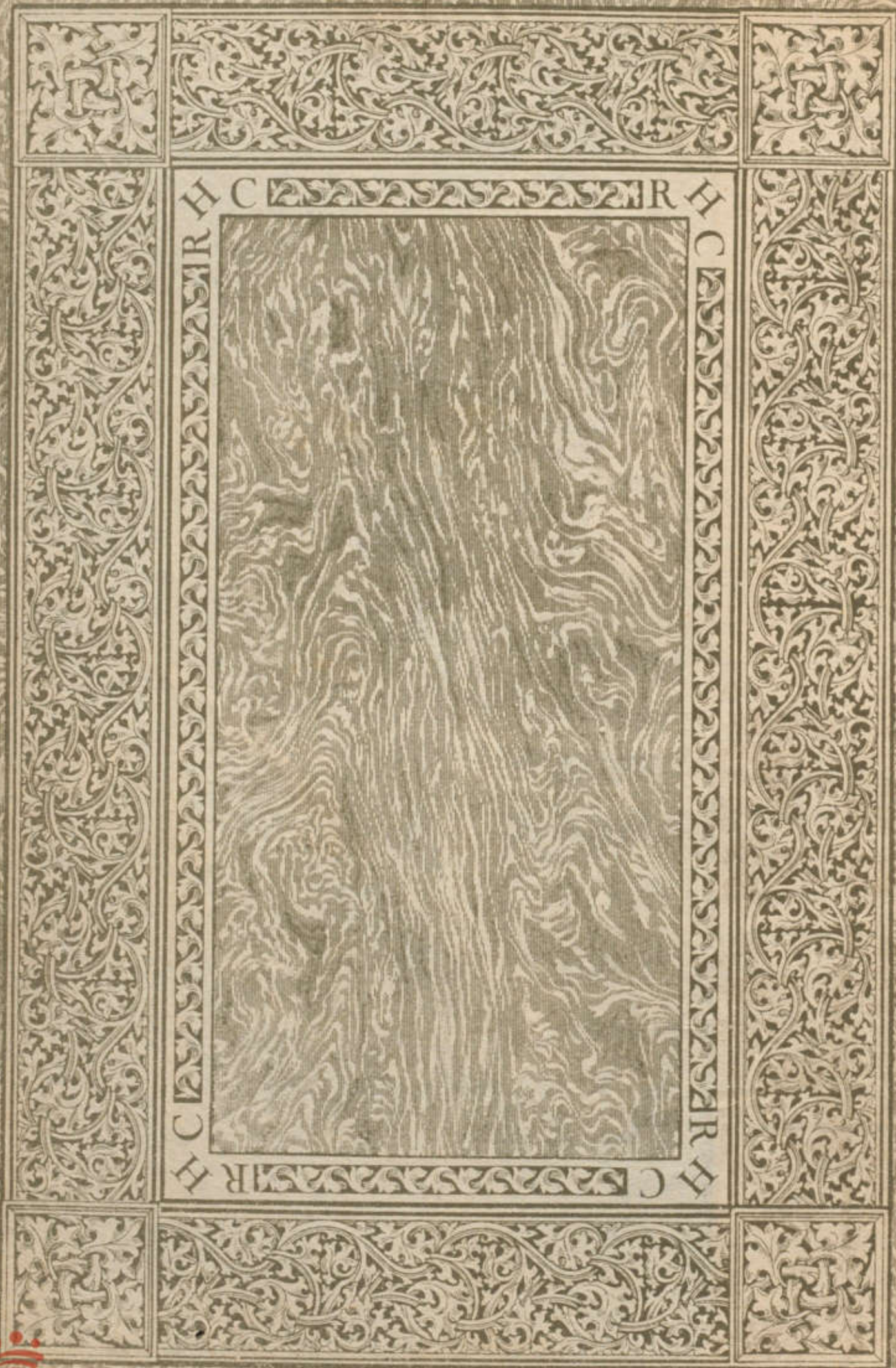
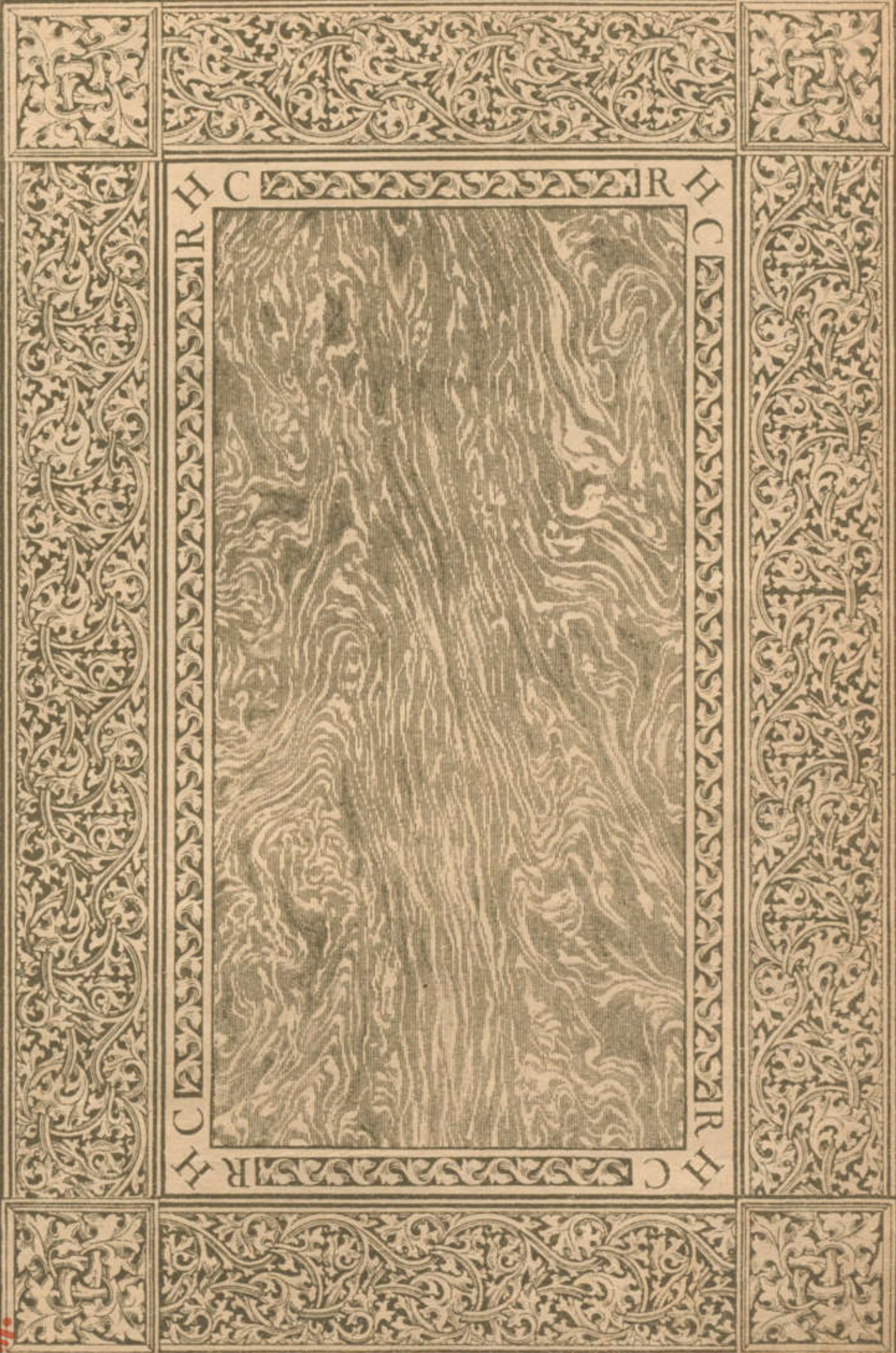


№ 4 2.^a Época

Del 1.^o Mayo 1942. al 1.^o Mayo 1945

Comisión Gestora





445

Obligación - libro de cuentas para las sepi-
ones que celebre la Festividad Municipal y con-
tendrá cien hojas folios n.º 4.º y 5.º de fecha del
año 1936.

Talavera la Real a 1.º de Mayo 1942



F. B. Chacabari
Chaves



El Secretario
[Signature]

Ordinaria N.º Mayo 1842

Presidencia
Don Domingo Spaver Ferrera
Vocales

Don Gregorio Sanchez Solano
" Angel Rodriguez Durano
" Jose Valle Martinez
" Nicolas Chavez Ferrera
" Celestino Villa Lobos Doncel
" Manuel Cardila Crespo
" Antonio Ruiz Gomez

En la Villa de Badajoz la Real Audiencia de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos: Los Sres. señores que se relacionan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Spaver Ferrera, reunidos en la Casa de Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde celebrar hoy: abierto el acto, a las veinte horas con mi asistencia sin que

autoria, y dada lectura al acta de la anterior fue aprobada por unanimidad, y ratificadas las acuerdos que en la misma se tomaron: Se dio lectura a la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores.

Subr. Secretarios de
capales - Informe -

Como asunto ordinario en el orden del dia figura una Comision de Don Sr. Gobernador Civil de esta provincia a la que se acuerda contestar en la forma que sigue:

Se acuerda ratificar el contenido de la solicitud que tiene fecha 27 de febrero ultimo, en la que se manifiesta la necesidad de crear las curules para las reuniones, en razon a las exigencias actuales de la constante vigilancia en la poblacion, en las que las mejoras Habana llevadas a efecto; los distintos servicios exigidos por las autoridades superiores; hacer cumplir el vecindario los deberes de buen gobierno; evitar las ratonias constantes de todo cuanto vive el campo, y hacer en resumen que el orden y las buenas costumbres en



una Sociedad que trabaja y vive con la tranquilidad
 lograda a costa de tanto sacrificio, tenga actividad.
 Un ejemplo de la necesidad de implantar una vigi-
 lancia constante dentro y fuera del Casco de la po-
 blación es el siguiente: Plantados el año anterior y
 el actual, multitud de arbolitos en la vía pública,
 cuando estos están ya con sus brotes y casi consigui-
 do por tanto la finalidad para que fueron plan-
 tados; una juventud mal educada y con hábitos
 de años anteriores, se encargan de arrancarlos
 y troncharlos; hecho que ha de contrariar co-
 mo es consiguiente a toda persona consciente
 de sus deberes y derechos: Hablaré enia, es
 otra de las costumbres que he de criticar, la
 falta de asistencia de niños a las Escuelas, con
 el pretexto los padres de que los necesitan para
 la guardería de tardes eterna no debe consen-
 tirse; y esto es lo que obliga, como ya a que está
 Gestora, a pesar del sacrificio insignificante
 para la educación social que ha de conseguirse
 de llevar el Presupuesto en algunas mitades de
 días, lo como acepta con satisfacción del deber
 cumplido. A finales del año de 1936 solo han exis-
 tido para los servicios de vigilancia en el campo
 y en la localidad dos guardias; en los años trans-
 curridos y principalmente de 1940, cierta clase
 de elementos con pretextos cualquiera tratar
 de dividir los sacrificios que nuestros estamos
 en la vida, por estados; y como para garantizar
 la referida existencia es preciso contar con
 elementos, es por lo que suplico a V. E. se dign-
 me informar favorablemente el que se des-
 precias las cuatro plazas de Guardias
 Municipales que se tienen solicitadas: aexp.



trenido por tanto el expediente de la solicitud
dirigida el 27 de febrero ultimo al Sr.
Director General de Administracion Local.

Excmo. Sr. D. D. Administrador de Propiedades y Contribu-
ciones. Ley 22 de febrero de 1942. se remite tabla de tipos en las mu-
cas calificaciones de la riqueza Rústica; del canon
determinado por la Junta Provincial, en virtud
conforme lo propuesto y en su vista se acuerda
por unanimidad de la corporacion.

Excmo. Sr. D. D. Administrador de Propiedades y Contribu-
ciones. Se acuerda por unanimidad de la comu-
nidad presentada por el agente de Badajoz
Servicios de economia y Administracion Local
en la forma que expresan las relaciones

Personas sueldos 891,78
Imprevistos 42 tos 42 ptas por reintegros, confeccion de re-
cursos 556,46 ptas a primas Es-
tados 1734,75 pesetas 787,50 ptas. Sobes y gastos de
factos - 12,59 euros, 896,78 a Personal Obreros.

Saluda El contenido de mi saluda de el Sr. Alcalde
Alcalde Sr. D. Macario de Sr. del Macario, de abrir suscripciones de
suscripciones - Po. 25 ctms como maximum para resolver un
punto.
Proposicion de nombrar al Sr. D. Gobernador
Civil, se acepta por unanimidad lo propues-
to y comunicarlo acto seguido a la autori-
dad citada.

S. Llena 31,50 Se acuerda pagar al Sr. Llena 31,50 ptas por
por mes, y 42 sellos mensuales y 14 Polizas de 1,50 para
Polizas reintegros reintegros del Padron de Urbana año actual
con cargo al Cap. de Presupuesto.

Lactancia Ferrnada el año de lactancia Isabel
Isabel Fernandez Gomez Ramon, Mariola Fernandez Moreno y
Mariola Fernandez Moreno y Jose Riquena Diaz, se acuerda darlos bajo el
Jose Riquena Diaz y efecto del socorro

Se acuerda por unanimidad lo que prece-



Falacy 1º Etr. toda por S. Cayetano Falacy pagada en la que
 Capt. Imprentas resultó un saldo a su favor de 141.55 que
 141.55 ptas. se acuerda pagar con cargo al Capt. Impre-
 ritos.

Pagos. Tambien se acuerda pagar los siguientes
 Pagos, con cargo al Capt. correspondiente

139.3º. Elefona. a Comp. Teleforos, conferencias y arriendos
 + aparatos meses febrero y Marzo. 139.30

a Pedro Amador si Pedro Amador Roman. arriendo del al-
 90 ptas. S. N. E. macen para S. N. E. mes de febrero y Marzo

Farmacia. Pagar a S. Francisco Rey Bayon por alcohol
 35 ptas. + y algodón para la planta de la planta. treinta
 y cinco ptas.

Comp. Sevilla Pagar a la Comp. Sevilla de Electricidad
 40.67 ptas. + fluido mes de febrero Casa ayunt. cuarenta pe-
 setas sesenta y siete centimos.

Manuel Bellon. Pagar a Manuel Bellon Loma por tres sacos de
 30 ptas. + trigo para la Casa ayunt. treinta ptas.

Embargado obras. Pagar a Embargado Obras publicas una relacion
 Publica - 24. + de jornales del dia 19 marzo. 24 ptas

54 ptas. + otra para basajo calle Colon. 54 ptas

Donativo 30. Pagar a Juan Espada Perez como donativo
 ptas. + para por mancha a la Division azil 30 ptas
 a Manuel Botanas Tillalobos. su portu-
 ra de la casa para el Pozo y otras 18 ptas.

M. Botanas 18. Pagar a S. Demetrio Medina Recio por
 + dos marcos de cristal y retratos 19 ptas.

D. Medina 19. Pagar a Alvaro Berrogo por un Botijo
 + a Berrogo 3. + 3 ptas y Mariano Coronado por su tra-
 M. Ruiz. 7. + budo 7 ptas para el servicio

Vivages. 27 Pagar al Depositario y Manuel Encina
 + arriados por conducir Calderilla al Bano
 27 ptas.

Pagos a Manuel Alvarca Salguero



- S. N. E. por liquidacion practicada y por seis me-
 M. Alvarado. pes de anunciado Casa Alvarado S. N. E. 120.
 quere. 120 ptas. ptas.
- Juan Sombra. 180. a Juan Sombra Leon por viajes conbe-
 ridos los dias 21 y 22 abril y festiva 18 de ptas.
 +
- C. Sevilla. 29. 23 a Comp: Sevilla mes marzo de fluid.
 opeñis municipales. 29. 23 ptas.
 +
- M. Proun. 112. a Manuel Proun Alvarado por 80 K. de
 Patatas para comida a combatientes
 112 ptas.
 +
- M. Juan. 315. a Miguel Juan Laguna por 45 K. de
 carne a 7 ptas para la comida a comba-
 tientes. 315 ptas.
 +
- Antonio Quintana 5 a Antonio Quintana Amador por Termino
 5 ptas. a Juan Bolaños - Miguel Triena
 +
- Peces. Varos. 91, 95 a Eduardo Triena y Jacinto Triena por
 36, 50 K. de Peces. 91, 95 ptas.
 +
- Peones Comunes. 75 Pagar a Comienzo y ayudantes para
 la comida 120 Termino 75 ptas.
 +
- R. Rey Boyon 35 Pagar a R. Rey Boyon por alcohol
 y algodón. para el bevido 35 ptas.
 +
- M. Solis 190 Pagar a Manuel Solis su factura de
 Lamparas Electricas Casa ayunt. y Pares
 190 ptas
 +
- C. Felisa 72. 75 Pagar a Comp: Telefonica Arriendo y
 Conferencias mes abril. 72, 75 ptas.
 +
- P. Amador 45. a Pedro Amador Amador Arriendo Ca-
 sa Alvarado S. N. E. mes abril. 45 ptas.
 +
- A. Jordillo 80. Pagar a Art. Jordillo Lerer 80 ptas.
 Blanca para Casa ayunt. 80 ptas.
 +
- F. Merisom. 24. Pagar a Felisa Merisom Amador por tres
 jornales en la Limpieza Casa S. N. E. 24 ptas.
 +
- Fiestas en Lido. Como en años anteriores se acuerda con-
 vinar y fomentar las fiestas Religiosas a S. N.

Libros Labrados, adjudicando premios que en
 no todos no pasen de la cantidad de 125 ptas
 los que seran repartidos entre los barrios mejor
 engalanados que concurren al sitio de la fiesta
 en esta Aldea del Conde; autorizando tambien al
 Sr. Alcalde para que contrate algunos Músicos
 que despues de tocar en la Procesion, continuen
 haciendo en el sitio que se elija para Baile
 de los que concurren a la Fiestita.

Y habiendo terminado el acto, levantada
 la sesion el Sr. Presidente mandando los que
 concurren y de todo yo el Sr. certifico

En Arribo España 11



Domingo Chaves Angel Rodriguez
 Antonio Pines José Valle
 Celestino Villa Lobos

Diligencia

Jugeto adorno
 Para hacer constar que reunidos los Sres.
 Concejales en la Casa de ayuntamiento a fin de celebrar
 la sesion que corresponde celebrar hoy, se acordó
 por unanimidad que visto la carencia de
 asuntos de que ocuparse, darlos por celebrados
 y acordando hacerse constar por diligencia, lo
 que con el V. B. del Sr. Alcalde firmó en Sala
 de la Real en diez y seis de Mayo de mil no
 cientos cuarenta y dos.



V. B.
 El Alcalde
 Chaves

Jugeto adorno



Otra. Como la anterior, se reunen los D^{os} Concejales y no habiendo asunto de interes de que ocuparse acuerdan dar por celebrada la sesion de hoy y baxarlo asi con el fin por diligencia; que con M.^o B. del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a primero de Junio de mil novecientos cuarenta y dos.



F. B.
El Alcalde
Chaves

Juan de Dios

Ordinaria 15 Junio 1942

SONNENTES

Presidencia

Don Domingo Chavez Herrera

Secretarios

Don Jose Yallo Martinez

" Manuel Rodriguez Duran

" Antonio Sanchez Gomez

" Celestino Talabares Doucet

" Nicolas Chavez Herrera

En la Villa de Talavera la Real a quince de Junio de mil novecientos cuarenta y dos. Los D^{os} Señores que al margen se relacionan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Chavez Herrera, reunidos en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy; Aliento el acto con mi asistencia L^o por autoriza, y dada fe de lo actuado de la anterior y diligencias que siguen, fueron aprobadas por unanimidad, y ratificadas los acuerdos que en la misma se tomaron; que sean enterados de la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores.

R. O. 30 mayo. Se presta atencion a la circular inserta en el R. O. de la provincia sobre Guardas que garantizan y vigilan las faenas de siega y recoleccion, y temiendo en cuenta el numero de propietarios Municipales que se dedican a la vigilancia del campo, se acuerda.

da por unanimidad, no hacer uso de los expresados
votos.

Saluda al Director de
Badajoz.

Constituta del Saluda que dirige al Director de Badajoz
para que se le entreguen las ptas consignadas en Pro-
supuesto pro: Sanitario, se acuerda tener en cuenta
el mismo y efectuar el pago en los primeros ingresos
que se obtengan.

Arbitrio Pesas y
Medidas.

Pase por manos
Garcia -

Terminado en cuenta la forma de llevar a efecto
las operaciones de Comptos Salidas extra: y el
acuerdo que hace para cumplimentar este ser-
vicio por Fernando Garcia, persona competente
para el caso, se acuerda por unanimidad
nombrando Tratante y Cobrador encargado de
efectuar cuantas operaciones sean necesarias
anunciando solo durante el tiempo que estimo
la Estera utilizar sus servicios el 0.50 p.º de
lo que recaute, sin ninguna otra condicion o
su favor, excepto que en cualquier momento
el apoyo de las autoridades, las que podria en
cualquier momento dejar de utilizar sus servi-
cios.

Comunicacion del
Comy. Gobernador
Civil sobre autoriza-
cion de nombramiento
de Guardias Municipales y uno de
Porrucos.

Se ha leído y se ha comunicado el Comy. de Go-
bernador Civil, en la que expresa que el Comy. de
Director Jefe de Administracion local autoriza
cion de nombramiento de las plazas solicitadas, de dos Guar-
días Municipales y uno de Porrucos; se acuerda
dar cumplimiento de la orden haciendo el nom-
bramiento de los dos Guardas y dejar sin efecto
el de Porrucos, que en virtud de la circular
inserta en el D.O. de la provincia de Badajoz,
se suple por la de otro Guardia que es consi-
dero mas necesario, quedando para otra
sesion el nombramiento definitivo de los mismos
en virtud de las designaciones efectuadas por



la Comisión de Militares de Guerra por la Pa-
tria y la de Combatientes, si así procede, o pu-
ederse a nuevo anuncio, de Vacantes.

Vecindad Francisa recuerda acordar a la petición que hace
Mano de 30 de ser considerado como Vecino Francisco,
casado. Mano Rodriguez natural de Villars del
Rey de 30 años casado que lleva residien-
do en este termino municipal mas de dos
años, comunicandolo al interesado

- Pagos -
250 - ptas. Recuerda pagar en cargo al Corp. cons.
Banda Música por el Maestro Director Musica que
activo en los libros Labores doscientas cin-
cuenta pesetas

Francos. 115. Pagar al Encargado del Mercado que ocu-
pó en la fiesta de los libros ciento cincuenta pe-
setas importe de los premios adjudicados
a los Carnes engalanadas y mejor parejo
de Paito con cargo a Corp. de festejos.

Pagos. 120. Pagar a Juan Sanchez Leon ciento veinte
pesetas por los diferentes viajes para llevar
a su hijo a la fiesta, soberanos y otras
personas.

Donativo 30 ptas. Pagar a Miguel Amador Rio treinta pesetas
en concepto de donativo para su marcha a
morbid y visitas Medicas.

Comp. Sevillana. 18.83 Pagar a la Comp. Sevillana de Electricidad
debe ocho ptas ochenta y tres ctms, por el
servicio suministrado desde el 1.º de mayo del
año anterior.

Comp. Telefonica. 59.50 Pagar a la Comp. Telefonica Nacional
corporaciones, y otros gastos ayunt. y para el
1.º mes de mayo incurridos y dos pe-
setas cincuenta ctms.

Relacion Formales. Pagar una relacion de jornales para el
Blasquez Casa ayunt. cincuenta y seis.

peretas
 Eduardo Fierro Pagar a Eduardo Fierro Polanco y Miguel
 y Miguel Martin Martinez Audita des Pones para la Sierra
 25 ptas. des nueva dia de Coesus. tambien para
 Antonio sudon Pagar a Gutierrez sudon nuevo temto peretas
 Le Ptas - por des tiages e eludidos si Boctafie, los
 1 + dias 18 mayo y 1.º Junio para el ingreso
 de los muros en Cojos.

Depostario Pagar a La Depostario de fondos enaren.
 40 ptas. ta ptas para el pago de la Contribucion
 + cargo del Ayuntamiento. otros asuntos durante
 los dias 9 y 11 de Junio.

Raciones a Pagar a Gabriel Audas en cantidad y en
 Gabriel Audas - 54 - tres ptas por 270 raciones de Pan a 0.20 m.
 consumidas en la comida si Combatiertes

Cuanto Diego An. Diego sudon Languna presenta una factura
 van Languna. en la que solicita el pago de servicios pres-
 125 ptas. tados con su objeto sentir estos figura una
 + a labor con la guardia civil para la capti-
 ra de un criminal, que quedaban cargo
 Caballero y aunque el precio que exige
 es exageado por no existir mas que 18
 Kilometros de distancia, se acuerda pagar
 las 125 ptas que solicita; congo tambien igual
 cantidad por un tiage si Boctafie con 100

Viage a Bada. ladas de guerra por los patrios y aunque
 Joe con C. M. esta gestora tiene con exceso demostrado en
 se meya el por. interes por estos Caballeros; en la ocasion
 go. + presente se niega el pago, que puede ca-
 dar uno por el lado su peculiar, toda vez que
 todos se encuentran en condiciones para
 por ellos.

H. arautos. 75. Se abueha el pago de seienta peretas por
 + cupos asiendo de los sus gestores y etc.

retornó los días 27-3. y 14 marzo, y quis-
er stay para llevar al Hospital a Fernando
Merchán; y a cuenta también comisiona
al referido Sr. Juan Laguna, que es solo
el Alcalde el que puede ordenar servicios
con cargo en fondos Municipales.

Confección de los. La Alcaldía pagará con cargo a Intran-
sita Industrial. a reserva judicial de Administración Local, Trans-
Intran- 30 Pesetas por confección de Matricas de Indus-
trial

Compensaciones. Se acuerdan las compensaciones siguientes
Novias a Hacienda pública por el concepto de primas
Especiales, 715,58. retenidas por 15% de In-
dustrial; 20 pesetas por aprovechamiento forestal.
727,24 por 1.201%

Uno sabiendo mas asunto de
que ocuparse de llevar a la serie
las escrituras que permanecen
en el expediente y de todo lo que
pertenece.

¡¡ Viva España !!

Domingo Chaves Manuel Ordila

Antonio Luján José Valle
Celestino Villalobos

José María

José María



Ordinaria 1.ª de Julio 1942

Señores que concurren

Presidente

Don Domingo Chauver Herrera

Señores.

Don Miguel Rodríguez Bueno

Don José Valle Martínez

Don Antonio Gómez Gómez

Don Sebastián Villalobos Doncel

Don Manuel Ardieta Guespa

Don José Cortés Guertlo

En la villa de Zafra, a 1.ª de Julio de mil novecientos cuarenta y dos: Los tres concejales que al margen se relacionan nombrados por la presidencia de la alcaldía D. Domingo Chauver Herrera se reunieron en el salón de actos de esta Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria que correspondía celebrarse hoy; a las



al acto, con mi asistencia sino que autoriza y da fe de la asistencia a la sesión ordinaria, fue aprobado por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron; dando fe de la correspondencia recibida se acuerda el cumplimiento de cuanto ordenaron las autoridades superiores.

Excmo. Sr. Banco Español de Crédito

Se toma nota que (para) en el Banco Español de Crédito existe un saldo a favor de este Ayuntamiento de setenta y ocho ptas. noventa y uno centimos en 30 de Junio último.

Limitas -

Se acuerda designar para las operaciones de Limitas - Expedientes de Promoción etc. al Sr. José Valle Martínez.

Princ. 1.ª Secretario

La presidencia expresa, que sigue enfermo y por tanto sin comparecer por la oficina el oficial 1.º de esta Casa de Ayuntamiento Don Antonio Sudon Riera y hasta la fecha no sabemos el tiempo que necesite para su alivio o curación; lo que si es lamentable, es que desde que tomó posesión hace próximamente año y medio, lleva otros meses sin trabajar por la misma causa, debiendo tenerse en cuenta que la enfermedad que padece es

De los que se denominan secretos, y como es suficiente demostracion el tiempo transcurrido en el que se le abonaron integros sus intereses es decir su haber, y como los faltos de asistencia o los efimeras ocasionos trastornos en el cumplimiento de servicios, los que como es consiguiente no pueden demostrarse, han de conseguirse con el aumento de horas de trabajo en el resto de personal, al que ha de darse, ademans de la retribucion consiguiente, la seguridad de que en casos analogos se procederia con arreglo al Reglamento, que precisamente no permite ni estas faltas tan continuadas ni el abono de haberes, los Sres Gestores acordarian lo que ha de hacerse en este caso: Justo el art.º 114 del Reglamento de Empleados Municipales, pueden concederse dos meses por enfermo, y uno por otros asuntos particulares sin abono de sueldo. Los Sres Gestores por unanimidad acordaron consignar = Que el oficial Sr. Antonio Lujan Rivero, se ausento de la localidad sobre el 18 de Mayo la ultima vez; que sin tener en cuenta anteriores permisos por la misma causa, se le abone el haber integro hasta el quince de Junio ultimo; y que se le advierta al interesado que transcurridos dos meses sin reintegrarse a su cargo se acordara sobre este hecho lo que proceda.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse se levanto la sesion, la que dio principio a las veinte horas y termino a las veintitrés firmando los Sres que concurren y se relacionan al margen y de todo yo el Sr. certifico. El

En Villa Estorina!!

Alcalde



~~Domingo Chaves~~

~~Teucher~~

~~Angel Rodriguez~~

~~Sebastiano Villalobos~~

~~José Valle~~

~~Juan Antonio~~

Ordinaria 24 Julio 1942

Señores que concurren

Presidente

Don Domingo Suarez Herrera

Secretarios

Don Gregorio Sanchez Fomonte

" Angel Rodriguez Buena

" José Valle Martinez

" Sebastiano Villalobos Doncel

" Antonio Jimenez Gomez

" Manuel Arriba Guespo

" José Cortes Puerto

En la villa de Talavera la Real, a las veinte horas del día veinticuatro de Julio de mil novecientos cuarenta y dos: Reunidos los señores señores que se mencionan al margen bajo la presidencia de D. Domingo Chaves Herrera, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que dejó de celebrarse el día quince por falta de número de los Concejales: abierto el acto a las veinte horas con mi asistencia

hizo que autoriza, procedo a dar lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron, enteradas de la correspondencia recibida se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores. La presidencia expone que habiendo obstaculo algunos ingresos ha ordenado el pago al personal de oficinas y a todo el que presta servicios al Municipio. por lo que

Pagos al personal.



Antonio Guerra
Lo obedi

por unanimidad se acuerda efectuar pagos
reconociendo saberes a Antonio Guerra
Martinez Guardia municipal y de campo
a partir del dia veinte de abril ultimo en
razon de nueve stas diarias.

Barceloné Jorner
Cerro - 10 mayo

de Bartolomé Jorner Cerro, temporero en
las obras municipales, desde el dia 7
de mayo de mayo ultimo a ciento veintenas
estas mensuales.

Guardias municipa-
les.

Guardias Municipales Tesi Compañero y
Fernando Sierra Martine la consignacion
que figura en Presupuesto.

Alguaciles

Alguaciles Manuel Divilvicini Brucano
y Antonio Barrera Cordona la consignacion
en Presupuesto; si Felipe Perez Perez
temporero a servicio del ayunt; tambien
la cantidad que tiene consignada; Guar-

Felipe Perez

Guardas de Cam-
po

Guardas de Cam-
po Manuel Trema Amador
y Antonio Valle Saer; la consignacion que
tienen en Presupuesto; todos hasta fin de
Julio actual.

Sanitarios

Sanitarios.

En la misma forma se acuerda pagar
al personal sanitario excepto los Medicos
que corren a cargo del Estado.

De obras, oficial
1: hasta el 15

Personal de obras.

Se acuerda pagar a todo el personal de ob-
ras, excepto el oficial s: que se reconoce
saberes hasta el dia 15 de Junio ultimo en
razon de que no presta servicio desde el veinte
de Mayo por encontrarse enfermo.

Secretarios

Se acuerda pagar al Sr. Secretario por los
trabajos de Limpieza, estadisticos. Evaluacion
de la riqueza. Censo de habitantes los canti-



dades que figuraran en las relaciones y que tienen consignación en Presupuesto al mismo, si por el material y trabajos efectuados en las diferentes Juntas Locales principalmente en la del Repart. Genl de Utilidades mil ciento cincuenta pesetas, en su cargo es la consignación que figura en Presupuesto.

También se acuerda pagar el material de oficinas hasta el 30 de Junio último.

Comp: Sevilla. 35,58

Pagar a la Comp: Sevillanos de Electricidad por el alumbrado Casa ayunt: meses Mayo y Junio 35,58

Comp: Telefonos 52,95

plaz: A la Comp: Telefonos conferencias Junio Cuartel y Casa de ayunt: 52,95 ptas

Jose Campino - 10

a Jose Campino Gobio por gastos para llevar detenidas a Badajoz el 21 actual diez ptas.

Juan Rey Viera - 10

a Juan Rey Viera para asuntos de la gestora en Badajoz diez ptas. dia 6 del actual.

Relacion jornales 22 ptas

Pagar una relacion de jornales dia 17 de Julio para las limpietas Via Publica - Veintidos pta

Monterrey 136,15
dormim. + 11,20

Pagar a Francisco Monterrey Viera su factura de lo suministrado para la comida fiesta de la Victoria 136,15, al mismo por el suministro a la Casa de ayunt: de leches y los cobos, 11,20

Pagar a N. Chaver

Pagar a N. Chaver para los consumidos fiesta de la Victoria - 5 - @ de vino a razon de 46,80

Pagar a Jose Valle Mar

Pagar a Jose Valle Martin para el mismo concepto que el anterior - 3 - @ de vino a razon de 46,80 ciento cuarenta ptas. en cantidad otros.

Jose Juan Codorno
4 litros a 2 ptas 8

Pagar a Jose Juan Codorno 4 litros de limones al precio lit ocho ptas.

Fedoro Sanchez
lano 67,35

Pagar a Fedoro Sanchez Obispo su factura de leches y leche para estas oficinas 67,35 ptas.

S. Avelina Nuncio Laquerda pagari a S. Avelina Nuncio siete
350 ptas. meses de la Casa que ocupa el Maestro San Lu-
luis y razon de cincuenta ptas mes. de Buenos
a Luchis trescientas cincuenta ptas.

S. Cayetano Valdes. Pagari a S. Cayetano Valdes fraguena con car-
go al Capt. de Temporevistas ciento cincuenta
124-83. pesetas ochenta y tres centimos, por los suplicios
para el retorno de matrices, veritigos y como
durante el 2.º Trimestre del ejercicio.

Pedro Carrero Laquerda pagari a Pedro Carrero Ramon
19 ptas. su factura de consumicion de cafes y al-
gunas bebidas en la fiesta 18 Luchis. por un
total de 19 ptas

Aseoria Turidun. Examinada la cuenta presentada corres-
pondiente por aseoria Turidun de Bada-
joz correspondiente al 2.º Trimestre de
agosto la misma con un saldo a fa-
vor de 1880, 22 ptas procediendo se paga
la intervencion de las partidas en la for-
ma siguiente.

Capt. 18-30ptas Pagari a aseoria Turidun treinta ptas
por matrices Luchis por el retorno de matrices de Luchis. Luchis.
a la misma ochenta y siete pesetas cin-
uenta centimos por su haber correspon-
diente al 2.º Tr. en cuya cantidad figu-
ra incluido gastos de correo

Lactancia Se desestima peticion de Avelina videla
Pantista por no venir a su tipo por consi-
derarla tiene medios para hacerlo sin
recourir a la Gestora

Escrito de denuncia de un escrito que autoriza
de S. Pedro Fuenza a S. Pedro Fuenza Alvarca Jefe de la local Sind-
icatura anti-guerra col. en el que denuncia al actual Jefe de la
Comando del servicio de esta Gestora Antonio Jue

una Martines, el que censura la actuación de los
 actuales Guardas de la C. N. S. y en resumen pro-
 fiere palabras, y viene conceptos que perjudi-
 can al denunciante en su doble personalidad
 de vecino pacífico y Delegado de la Entidad Local.
 Resulta comprobada la denuncia según cons-
 ta a la Alcaldía, y como se trata de que el An-
 tonio Guerra que fue hasta hace pocas fechas
 Guarda a las órdenes del denunciante, que se
 resentido por causas quizás ajenas al servicio,
 ha tomado en consideración el escrito y se pro-
 pone dar una solución, lo que de no dar re-
 sultado, procedería contra el denunciado en for-
 mas contumaciales, y si que es preciso salvar
 el principio de autoridad, está esta en opor-
 tunidad, a fin de muy en breve, los Gua-
 das tendrían un recorrido cada uno, en forma
 que entre los tres recorran diariamente el ter-
 mino, y los haría responsables de las faltas
 que puedan ser susceptibles de corregirse.
 Los tres Jesters se dan por enterados de
 lo expuesto por la Alcaldía y lo encuentran
 de conformidad.

Alguacil Manuel
 Purificación Brucano

El Alguacil Manuel Purificación Brucano, no
 cumple en primer con su misión, se han notado
 defectos en este individuo que es preciso corregir;
 hace pocas fechas que el Jester Carrarada Juan
 Gomez, espuso una queja contra el citado por
 regarse a llevar unas Banderas que habían
 de colocarse en el Teatro durante el discurso
 del Comodillo, y como de estas quejas recibe la pre-
 sidencia con bastante frecuencia, los Jesters es-
 ponían que ha de hacerse si el citado conti-
 nua como hasta ahora: Por manifiesto

se acuerda autorizar a la presidencia para que proceda en la forma que crea de derecho a la correccion de estas faltas, dentro de las atribuciones que le son conferidas por la Ley Municipal y Reglamento de Funcionarios Municipales.

Permiso Sr. Alcalde.

Tras la presidencia que por el corregidor el estudio general que produce a consecuencia de una fiebre que le dieron, se habian indicado los Medios curativos de China por un plazo de quince a veinte dias, lo que se queria llevar a efecto antes del porvenir mes de Agosto, solicitando por tanto una licencia de los dias expresados acordandose por unanimidad conceder la licencia solicitada sin perjuicio de lo que disponga el Comandante Gobernador Civil de la provincia.

Tras haberse terminado los asuntos a tratar, levantó la presidencia la sesion en los veintidos, firmados los fees que concurran y de todo yo el Sr. certifico:

En ambos España //

Donny Chaves

Tabaucha

Angel Rodriguez Quintan Villalobos

Jose Valle

Justo de
amato

Justo de
amato



Suscriptoria Ordinaria Agosto

Senores que concurren

Presidencia

Don Domingo Alvarez Herrera

Secretarios

Don Gregorio Sanchez Fobano

Miguel Rodriguez Bueno

Gregorio Galalobos Donce

José Goztes Puerto

Mmanuel Arditu Guepo

En Sabana la Real a siete de agosto de mil novecientos cuarenta y dos: Los Sres. Señores que se relacionan abajo firmados bajo la presidencia de Don Domingo Alvarez Herrera, reunidos en la casa de don... al objeto de celebrar la suscriptoria ordinaria que debio celebrarse el dia primo

del actual, sin poder efectuarse por falta de numero de concurrentes. Abierto el acto a las veinte horas con mi asistencia sin que faltara, y dada lectura al acta de la anterior aprobada por unanimidad y acordados los acuerdos que en la misma se tomaron; que son tenidos de los correspondientes recibidos, y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores: En el orden del dia figuraban los asuntos siguientes:



1. Suspensión de sueldo y sueldo por treinta dias Alguacil Portero Manuel Puriñican Broncajo: La presidencia da cuenta de este hecho, y para el tramite del correspondiente expediente se designa al señor Comarcal Nemes Gomez, al que se le notificara esto, de su virtud de su ausencia justificada al acto de hoy.

2. Comunicación de Delegado Judicial en la que solicita retención de sueldo al Guardia Antonio Guerra Martin hasta el total de quinientos pesetas. y se acuerda por unanimidad des-

S. Suspension sueldo Manuel Puriñican Alguacil Portero

G. Retención sueldo Antonio Guerra Martin

liminar y oportuno enjuarzan á que la alcaldia no se encuertra con facultades para las referencias que habian de hacerse mediante peticion de oficio competente y por sentencia firme.

Defensa Pasiva de deuda adquirida cinco volúmenes para los tintores, para pagar la defensa pasiva de la localidad - á la Defensoria provincial de Badajoz por el precio de 0,50 cada uno.

Cruz Roja.

Se acuerda darse por enterado de la comunicacion de la Cruz Roja Española de haber recibido 43,60 por la cantidad efectuada por la Bandera

Mr. Dago S. mui

375 ptas. ayto. de S. Santiago Polo S. Cruz de Seminario - Pagar co. trescientas setenta y cinco ptas consignadas en Presupuesto para ayuda de Seminario en la cantidad por el entregado en el dispendio

100 ptas. ayto. de S. José M. Magan de otras cien pesetas y 50 ptas. de la consignacion para material de oficina del Ayuntamiento Municipal.

S. Francisco Rey Rayon. 29. 90
Mts. á Soldados

Pagar á S. Francisco Rey Rayon 29,90 ptas por Medicamentos suministrados á los soldados Amacion de la localidad.

Conferencia Telefo. nicas - 51. 75

Pagar á Comp. Telefonica Nacional Conferencias y suministro de aparatos casa ayunt y Cuartel de Armas y una pta setenta y cinco centimos, mes de Julio ultimo.

Al Depositario de Fondos Municipales

Pagar al Depositario de Fondos Municipales 6 ptas por el día seis para resolver asuntos de este ayuntamiento veinte pesetas

Josefa Robins. 9 ptas. 3 Camas.

Pagar á Josefa Robins tres Camas ocupadas por el S. Telefonica para civil en sus visitas á esta finca. nueve ptas.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse, levanta la presidencia

En sesión a las veintuna hora, firmando los
 señores que se relacionan y de todo yo el Secre-
 tario certifico. // Viva España //

Celedonio Sanchez



Domínguez Chaves

Angel Rodriguez Jose Valle

Manuel Ordila

Celedonio Villalobos

José Adame

Diligencia En punto yo el Secretario por no ha-
 ver constancia que previendo tres Jueces en la
 causa de ayuntamiento para celebrar la ordinaria
 que corresponde a hoy y visto la carencia
 de asuntos a tratar, acordando dicho por ce-
 lebrada y hacerlo así constar por diligencia
 que con el R. D. del Sr. alcalde primer en por-
 tuenga la Real a quince de agosto de
 mil novecientos cuarenta y dos.



R. D.
Chaves

Adame

Ordinaria 1.º de Septiembre 1942

Concurran.

Don Godofredo Sanchez Solano
Jestores.

Don Angel Rodriguez Duero

" Don Valle Martinec

" Manuel Ardiha Lopez

" Sebastiano Villalobos Donce

" Nicolas Alvarez Herrera

Leido

Don Gregorio Artime Lopez

Transmision de
Creditos.

+

Permiso al Alcalde

En Salamanca la noche de primero de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos. Los tres Jesters que al margen se relacionan, bajo la presidencia de Don Godofredo Sanchez Solano, reunidos en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto por el Presidente que actua por estar disturbando licencia el propietario, a las veinte horas con mi asistencia hizo que autoriz. y dando lectura al acta de la sesion anterior, fue aprobada por unanimidad, ratificandose los acuerdos que en la misma se tomaron, quedando ante todos los señores que concurren de la correspondencia recibida, acordandose cumplimentar cuanto se ordena por las autoridades superiores.

Se acordó la transmision de credito de unos a otros capitulos del vigente Presupuesto de Gastos, con la memoria, que presenta el Sr. Interventor, en la que sin ningunas consignaciones necesarias, ni hecio mas por tanto la buena marcha administrativa del municipio, es en principio aprobada por unanimidad.

Recibida comunicacion del Comandante de Gobierno Civil autorizando al Sr. Alcalde de veinte dias de permiso el Sr. Alcalde de ser de por cuenta propia la gestora y se hace constar de en el acta de la sesion de hoy si partiendo del dia diez y ocho.



Excmo. Sr. D. Juan de Dios Pizarro
 Coto que fue alguacil Portero de este ayuntamiento hasta el día trece de agosto del año de mil novecientos treinta y seis, solicita que como única heredera del citado, le sea practicada liquidación de los haberes de su difunto padre y hacerse entrega del saldo en razón a su precaria situación que no puede atender la enfermedad de su hijo de corta edad. Los Sres. Gestores acuerdan por unanimidad se practique la liquidación y concienda que sea de acordaria lo que proceda.

Sudón. Haberes. Se ha suprido error al consignar en los meses de Julio y Agosto que el oficial Sr. Sudón se ha beneficiado de la ausencia de la localidad el día 18 de Mayo una mensualidad cuando que fue el día treinta y uno de Mayo, por lo que procede obviar la mensualidad de Julio: acordándose por unanimidad pagar íntegro el mes de Julio, y acceder a su petición de anticiparle la mensualidad de Agosto reintegrable en diez mensualidades a razón de 33,33 ptas.

Pagos. Pagar con cargo al Capt. correspondiente 48,30 ptas. Linder. y otros 40 ptas. Quinto/por de socorros facilitados a mozas del Recemplazo que fueron a reconocimiento ante los Juntas el día 19 agosto

Juan Ruiz Pagar a Juan Ruiz Juizado por Gathas a saldo - 15 ptas. los mozas Recemplazo 1943. quince ptas con cargo al Capt. correspondiente

M. Carque. Pagar a Manuel Carque por limpieza de Na. quince de escribir propiedad del ayunt. treinta y cinco pesetas, con cargo al Capt. correspondiente -

81
Obras Cuartel. Pagar a S. Eugenio Cortés Lirrell en factura
784-27 ptas de Maderos - Baldosines y Trablos para los
obras del Cuartel, seiscientos ochenta y cua-
tro ptas veintiseis etnos.

ant. moran. Arien Pagar a ant. moran. Arien por el aumento
75 ptas. aumento de los materiales anteriores, setenta y cinco
ptas.

Lucio Guerra Pagar a Lucio Guerra Carrasco por diez
180 ptas. los piquetes q. q. de los piquetes a diez ptas uno, ciento
ochenta ptas.

Relacion jornales Pagar una relacion de jornales del 26 al 23
138,50 ptas. de agosto en el Cuartel ciento
treinta y ocho ptas cincuenta etnos.

Relacion jornales Pagar otra relacion de jornales para el
138,50 ptas. de agosto en el Cuartel ciento
treinta y ocho ptas cincuenta etnos.

Relacion jornales Pagar otra relacion de jornales comprendidos
155 ptas. dos desde el 24 al 30 agosto ciento cincuenta
y una ptas.

Hno. Caridad. 10 ptas. Conceder y pagar a las hermanas de la
Caridad al Domingo de Huera Puros en Badajoz
una limosna de diez pesetas.

Frage de Depoitar. Abonar al de Depoitar de Fondos en
40 ptas. - los ptas por los frages efectuados el dia 24 de
agosto y 30 del mismo a asuntos de la Fortis.

Telefono 86.15 Pagar a la Comp. Telefonica, avisando de
abonatos y conferencias Casa Cuartel y
agunt. mes de agosto. ochenta y seis ptas
quince etnos.

Abono Parroco Pagar a la Curia Parroco los derechos de Misa
41 ptas. de Requien el dia 13 agosto aniversario libe-
racion del pueblo. Marentia y una ptas.

A. Sudon 10 ptas. Pagar a Antonio Sudon diez ptas en concepto
de frage a Badajoz para recoger conductos y

otros impresos.

Comp^a Sevillana 14-167 ptes.
Frms-

Pagar a Comp^a Sevillana de Electricidad por el suministro de alumbrado casa ayunt. mas de trece ptes sesenta y siete ctms.

El dia siguiente del actual se celebran las fiestas locales feria de la localidad y es preciso acordar lo que ha de hacerse para expresado dia; acordandose por unanimidad adquirir lixos contratar la musica y arreglar los platos en forma que pueda celebrarse Verbena durante los dias que se figan en el programa; autorizando a la presidencia para que ayudada por los señores que tengan las resoluciones mas adecuadas dispongan lo que crean mas conveniente

Impugnacion Empleo Alguacil Ayunt^e Suspension 10 dias Haber.

La presidencia como es consecuencia de los tres festos. he habido escrito al Alguacil Portero Manuel Puyferron Broncano, prohibiendole no volver a incurrir en faltas y solicitando se le deje sin efecto el expediente y aceptando cualquier sancion que se le imponga y en vista de esto habian ordenado aplazar toda actuacion hasta que los tres señores dispongan sobre el caso; acordandose por unanimidad se suspendan diez dias de haber y que quede el expediente sin efecto; no habiendo mas asuntos de que ocuparse levanto las sesion la presidencia a los veintuna y treinta y cinco minutos los tres que convienen y de todo yo el certifico

Teodoro Sanchez

Angel Rodriguez

Manuel Ordiz

José Valle



Handwritten signatures and scribbles below the printed names.

Large handwritten signature at the bottom of the page.

Ordinaria 15. Febrero 1942

Pres que concurren

Presidente

Dn. Domingo Garvez Herrera

Secretores

Dn. Gregorio Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Bueno

" Manuel Artila Guespo

" Nicolas Garvez Herrera

" Jose Cortes Puerto

Fin del ayunt.

Dn. Rogelio Adams Velaz

En la villa de Zalamea la Real a quince de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos: Los tres Gestores que se relacionan al margen, bajo la presidencia de Don Domingo Garvez Herrera, se reunieron en la base de ayunt. al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto a las seis horas con mi asistencia sin que faltara, se dio lectura al acta

de la anterior que es aprobada por unanimidad y se ratifican los acuerdos que en la misma se tomaron. Queda justificada la ausencia de los tres Gestores Valle Martinier, Nunez Gomez. y Vitalobas Gomez. Se enteran los concurrentes de la correspondencia recibida y se acuerda en cumplimiento de cuanto ordenan las autoridades superiores -

Zalamea
Baja. Gregorio Valle Gomez +

Se acuerda dar baja en el socorro de Zalamea que desde el 15 Enero de 1941 se le facilita a Gregorio Valle Gomez por considerar que a pesar de tener dos hermanas. Me- ra veinte meses cobrando, en lugar de doce que de ordinario se autoriza, esta baja tendria efecto el dia treinta del actual.

Alfis. Fran. Fernandez Gonzalez. +

Se acuerda conceder a Francisco Fernandez Gonzalez, cuya esposa no puede amamantar a su hijo nacido en Talis un socorro de quince pesetas mensuales para ayuda de crianza por un plazo de doce meses de vida al hijo, con efecto desde el dia primero del actual.

Como poblacion.

Se acuerda enviar con cargo al Intendente, veinte pesetas al Sr. Director Jral del Instituto Geografico y Catastral, Madrid, para que envie un plano de la poblacion, en el plazo mas breve que le sea posible.

Solicitud Sr. Solillo.

D. Pedro Solillo. Médico de A. P. D. solicita que en posesion del Título de familiar numeroso y en vista de los art.º 9 y 10 del Reglamento, se le tenga en cuenta a los efectos de beneficios que se le concedan; acordandose por unanimidad acceder a lo que solicita, tomándose como base para las bonificaciones, el dia 1.º octubre proximo.

Permiso de abalorio

La presidencia hace constar habia regresado de la cura de aguas, donde por terminada la licencia concedida el dia 6 de octubre.

Justificaciones - Capt. de Inyerno
Vista.

275 ptas

+

Se ha sido conceder una gratificacion al personal de oficinas y Subalternos, acordandose por unanimidad conceder al personal de oficinas veinticinco ptas a cada funcionario y doce ptas cincuenta ctms a Subalternos. pagandose con cargo al Capt. de Intendente.

Drogas -

303. Casa
Quantil Jral Civil.

+

52 ptas.

+

Se acuerda por unanimidad pagar por una relacion de formales del 30 de agosto al 5 de setiembre in-ventados en las obras Quantil Jral Civil trescientas tres pesetas con cargo al Capt. correspondiente. Pagar otra relacion para las mismas obras del 6 al 12 de setiembre con un total de cincuenta y dos pesetas.

72 ptas por Pagar a Miguel Martine por arenas de arena arenas de arena. por las obras del Quantil setenta y dos ptas.

387 ptas. por Pagar a Fernando Moreno Otero por las cons.

Orientas y Bastidores tubercios de Puertas y Bastidores al Quantil de la Jral Civil doscientas ochenta y siete ptas.

Pagar a los Sres. Ouedo y Vera de Badajoz

Acuerdo y Veros 13.35 en la fábrica de ferretería y cristales para el
ptas + + Cuartel de la Zona Cuad. setenta y tres trian-
ta y cinco centimos.

Obolios Juan Pagan a Obolivia Juvenca 2 y 3/4 K. de Pelos pa-
15-50 ptas. - rra la Limpieza Casa Cuartel. quince ptas cin-
+ + centimos

José a Juan y Teresa Juvenca y Visitación Juvenca por jornales in-
más. 96 ptas + vertidos durante la semana del 6 al 12 actual en
+ la Limpieza Casa Cuartel. noventa y seis ptas

Cal blanca. 56 ptas blanca para la Casa Ajunt. a 7 ptas la cin-
+ + centena y seis pesetas.

alquiler habuena Pagan a Pedro Amparo Juvenca alquiler local
dos meses - 90 ptas + Superior meses de Julio y Agosto noventa ptas
+ + ocupado por el S. N. del Cuerpo.

Comradas 80 Pagan a Comrada Bautista y Obia cinco jornales
ptas - + a ocho ptas mientados en el blanqueo Casa Ajunt-
+ + y Escuelas - ochenta ptas.

Teodoro. 91.20 Pagan a Teodoro Sanchez Solano en la fábrica
+ + de Cobaltos y Engrapes para pagar para el ser-
+ + vicio Casa de Ajunt. noventa y una ptas
+ + con veinte centimos.

Habiendo terminado el acto levanto la se-
cion el Sr. Presidente a las veintido horas la que
firmaron los tres que concurren de que yo el Sr. Cor-
tijo.

¡¡ Viva España !!



Domingo Charro

Angel Rodriguez

José Valle

Antonio Ruiz

Manuel Ostala Christiano Villalobos

Juana de los Rios

Ordinaria - 2 - de Octubre - de 1942

Ses que concurren

Presidente

Don Domingo Traver Herrera

Vocales

Don Angel Rodriguez Bueno

" Manuel Ardiola Guiso

" Jose Valle Martinz

" Celestino Villalobos Doncel

" Antonio Quiroz Gomez

" Jose Gortis Puerto

En la Villa de Badajoz a la Real Audiencia de octubre de mil novecientos cuarenta y dos Los señores Jueces que al margen se refieren bajo la presidencia de Don Domingo Traver Herrera, nombrados en el salon de actos de estas Casas Consistoriales al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy; abierto el acto a las veinte horas con mi asistencia Srio que autoriza, y dada lectura

al acta de la sesion anterior, fue aprobada por unanimidad ratificando se los acuerdos que en la misma se tomaron; al corriente de la correspondencia recibida; se acuerda el cumplimiento en tanto ordenan las autoridades superiores.

Orden del Sr.

Transferencia

Como primer asunto a tratar figura la transferencia acordada de unos a otros Capítulos del Presupuesto de gastos en la que se acuerda consignarlo que sigue. Vista la propuesta de transferencia de crédito de unos a otros Capítulos del presupuesto municipal ordinario de gastos vigente que formula el Sr. Interventor la que ha sido en principio aceptada en la sesion celebrada el dia primero de Septiembre.

Resuelto: Que en el periodo de quince dias que ha permanecido expuesta al publico no se han formulado reclamaciones de ninguna clase.

Considerando: Que las deducciones de consignaciones primitivas del presupuesto de referencia no dejan indotadas los servicios a que estan afectas, ni cuenta que haya sido liquidada ni contraida obligacion de pago alguna, ni infraccion de espe-



LA REAL

AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL
SECRETARÍA

cial disposición por la que pueda venir perjuicio al Ayuntamiento.

Considerando: Que no se han presentado reclamaciones de ninguna clase durante el tiempo de su exposición al público, habiéndose anunciado la exposición al público en los sitios de Badajoz y en el B. Oficial de esta provincia de fecha 19 Septbre de 1924.
Considerando: Que en la tramitación de este expediente se han observado las prescripciones legales y especialmente las contenidas en el título primero, libro segundo del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 y artículos 11 y siguientes del Reglamento de 23 agosto del mismo año. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda prestar aprobación a la transacción propuesta, que fija en las cantidades siguientes.

Capital	Intero	Consignación que tienen Plas. -	Intero	Destinación por Transacción Plas. -	Intero	Capital	Intero	Consignación que tienen Plas. -	Intero	Consignación que tienen Plas. -	Intero	Total. Plas. -
3.	1.	15460	..	4770	..	10690	1.	7.	3475	..	30	3505
7	2.	1000	..	530	..	470	1.	8.	450	..	100	550
8	3.	1000	..	500	..	500	5.	10	1940	..	500	2440
11	3.	24064	..	3000	..	21064	6.	1.	31240	..	1650	32930
11	6.	1500	..	250	..	1250	8.	1.	21008	30	2270	23278 30
13	3.	3500	..	400	..	3100	9.	7.	3275	..	400	3675
							11	1.	2000	..	3000	5000
							13	3.	3500	..	1500	5000

Así mismo acuerda que de este expediente se remita copia al Ilmo Sr. Delegado de Hacienda de la provincia.

Pagos.
Ladrillos y Tejas.
473 plots.

Se acuerda pagar a Francisco Paniagua Rosti por el suministro de 2.600 ladrillos y 500 tejas para las obras que se ejecutan en el Cuartel de la Justicia mil novecientas setenta y tres pesetas.
Se acuerda el pago a los Campesanos de Electricidad



- Banda Múscia. Pagar a D. Estanislao Vives Director Banda de Música
900 ptes. - por los días que actúo la Banda en la localidad novecientos sesenta pesetas.
- Felipe Perez 625 - Pagar a Felipe Perez. Encargado del suministro de la
+ mas y Comisarios durante los cuarenta días de servicio a Múscia y Personal del servicio. seiscientos veinticinco ptes.
- Bartolome 324 Pagar a Bartolome Gomez araujo pension del Sr
+ Director y cinco mas durante los cuarenta días de servicio trescientos veintinueve pesetas.
- Antuano - Guardia Pagar a Guardia Municipal José Campino Abaquer
Campino. + tiempo de una mensualidad, para devolver en diez quinquenales, este pago se hace con cargo al Capt. de Imprevistos.
- Pagar a D. Angeles de Querenda en virtud de credito reconocido a D. an-
orig Zabala 5725 ptes gels Onia Zabala pagar a expresada la cantidad de cinco mil setecientos veinticinco pesetas
+ segundo plazo por la compra de la casa por los festos de San Sebastian. la cantidad de setecientos cincuenta ptes a eta y como
+ primer pago de los uniformes de las y los Guardias Municipales.
- Medicamento Pagar a D. Francisco Rey Bayon los medicamentos
D. Juan Rey Bayon suministrados a pobres de beneficencia durante los
1408, 67 meses de Julio y agosto con un importe de mil cuatrocientas ochenta y siete ptes.
+
- Cuenta Asesorio Livi. Examinada la cuenta correspondiente al 3.º trimestre
Livi. del ejercicio de Asesorio Juridico, resulta un saldo a favor del municipio de doscientos cincuenta y ocho pesetas, treinta centimos. y en su vista se acuerda proceder a legalizar los pagos efectuados que son los que signan, y aprobar la cuenta.
- Imprevistos Pagar con cargo al Capt. de Imprevistos cinco pe-
+ setas setenta y cinco centimos por pago de Reintegro

al Robor de Habitantes.

D.O. de la provincia
de Badajoz.

Pagar con cargo al Depto correspondiente por la suscrip-
cion a D.O. de la provincia auto actual ciento veinte pes-
tas.

La Salaes.

Examinada la cta presentada correspondiente a 3.º trimestre
se vendia un saldo a favor del interesado Don Cayetano G.
laes fragera de Badajoz de trescientas cincuenta y dos pes-
etas ochenta y cinco centimos, las que se seran abonadas
con cargo a Comprovisos.



Tratándose mas asuntos de que ocuparse, levanto
la sesion la presidencia a las veintuna la que firma
los que concubieron y de todo yo el Sr. certifico.

¡¡ arriba España !!



Domingo Chaves

Antonio Quintanilla

José Valle

Manuel Arriba

José María
José María

Extraordinaria. 2. Octubre 1942. Transferencia.

Presidente

Don Domingo Gomez Herrera
Secretario.

Don Angel Rodriguez Bueno

Manuel Arriba Guespo

José Valle Martinez

Antonio Muniz Gomez

Sebastiano Vilalobos Goncal

José Górriz Durán

En la villa de Talavera la Real a las veintuna
horas del dia dos de Octubre de mil novecientos
cuarenta y dos las Sres que se relacionan al mar-
gen reunidos en la Casa de Ayuntamiento
al objeto de celebrar la sesion extraordina-
ria citada para hoy; Abierto el acto con mi
asistencia infrascripta y leida lectura a
la convocatoria, por unanimidad se acuer-
da consignar lo que sigue siendo necesario

que la aprobacion de la transferencia de credito se
apruebe en sesion Extraordinaria, y por omision

se ha incluido en la ordinaria que se acaba de cele-
brar, se doi fuerza legal a las aprobaciones hechas, sin
necesidad de volver a consignar en esta. Y habiendo
terminado el objeto de la sesion ha levantado el Sr. Pre-
sidente a las veintitres y tres, firmando los que
concurran y de todo yo el Secretario certifico.

¡¡ arriba España !!



~~Donnig Chaves~~ Antonio ~~Chaves~~

~~Jose Valle~~
~~Francisco Chaves~~

Manuel Chaves

Francisco Chaves

Diligencia - La pongo yo el Secretario, para traer constancia que
reunidos en esta Casa de Ayuntamiento los tres Concejales
a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde
a hoy, acuerdan en vista de la carencia de asuntos, y su im-
portancia a tratar, darla por celebrada y hacerlo asi con-
tra por diligencia lo que es cierto, y firmo con el P. B. del
Sr. Alcalde Don Francisco Chaves a diez y seis de octu-
bre de mil novecientos cuarenta y dos.



N.º 93.
Francisco Chaves

Francisco Chaves

Ordinaria 29 Noviembre 1942.

Concurren

Presidente

Don Domingo Chavez Herrera

Gestores

Don José Valle Martínez

.. Manuel Ardila Gropo

.. Antonio Muñoz Gomez

.. Nicolas Chavez Herrera

.. José Cortes Puerto

En la Villa de Talavera la Real a las veinte horas del día dos de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos. Los D^{os} Gestores que al margen quedan relacionados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Chavez Herrera, reunidos en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde celebrar hoy: Abierta el acto a las veinte por el Sr. Presidente, con mi asistencia

que autoriza, se da lectura al acta de la anterior y diligencia que precede, aprobándose por unanimidad y ratificándose los acuerdos que se tomaron: Se enteran de la correspondencia recibida y de las disposiciones insertas en Boletines, acordándose su cumplimiento.

Carvajal - Santano
D^o Juan -

Se procede al examen del orden del día, estando en primer lugar - petición de Don Antonio Carvajal Santano de portuario de fondos Municipales, que solicita en vista de fallecimiento de su padre político D. Joaquin Lavado Rivera que avalaba su gestión como Depositario, quedar sin efecto el compromiso contraído que consta en la sesion celebrada el día 27 de Abril de 1941, por el que ofrece actualmente seguidamente se da lectura al acta de sesion celebrada en la expresada fecha, en la que el Sr. Carvajal Santano quedó como garantía a su gestión de Depositario de estos fondos Municipales la suma de diez mil pesetas designando en sus fianzas de fianza en la 4^a Edificion n.º 7 y 8 que eran de la propiedad de D. Joaquin Lavado Rivera, el que compareció en el acto aceptando la proposición. Ratificado este Sr. en fecha reciente, y teniendo sus herederos que divi- dir para repartirse el ganancia, se precisa que la Gestora resuelva sobre el particular, acordándose por unanimidad, quedar anulado el acuerdo referido de fecha 27 de

de 1929, que aceptaba como garantía de la ges-
tión como Depositario de estos fondos municipales de San Antonio
Barvajal Santiano, cuatro fanegas de tierra de la pro-
piedad de D. Joaquín Navarro Rivera, y aceptar en susti-
tución una casa sita en calle San José señalada con el
n.º 16 de orden, que linda por Derecha entrando con casa
de D. Manuel Villalobos Encinas. mayor. Terminada con
obra de D.º de D. Agustín Arrobas Viteas y Ferreras ca-
brados de ambas fincas; esta casa pertenece en plen-
dominio a D. Antonio Barvajal Santiano, el que se com-
promete a no aceptar ninguna clase de compromisos
sobre la misma, mientras el Ayuntamiento no lo desponga
y conforme con lo expuesto, se acuerda también comuni-
carlo al interesado, el que firmará esta acta en prueba
de conformidad.

Posito

Se acuerda proceder al Reparto de la existencia en me-
talico que el Posito tiene 12.313, 53, las que sean reparti-
das en forma reglamentaria.

La transacción solicitada a la señora Arcelia Bautista y se acuer-
da comunicar a la misma que subsisten las mismas causas que
el día 24 de Julio último, que se negó la concesion

Se acuerda pagar con cargo al Capít. correspondien-
te al Almacenes. D. N. la una relación de jornales invertidos en el arreglo de
del Crijo. 120.50. Almacenes del S. N. E. ciento veinte ptas cincuenta
mosos.

19. Pagar factura de Alonso Pacheco. 2. Cerraduras y mos-
Cuentado para los mismos Almacenes. diez y nueve
ptas.

51.40. Pagar Arreglo Casa Grande para el mismo objeto in-
cuenta y más ptas cuarenta otros.

26. Pagar a Fernando Moreno Osorio para el arreglo de
Cuentas y colocación de Cerraduras Veintiseis ptas.

356. Pagar relación de jornales en el arreglo de graneros
Ciel. y graneros. Trececientas cincuenta seis pesetas.

90 ptes. Pagar a Pedro Amador alquiler Salon Cuerna meses Julio y agosto. noventa ptes. - S. N. E.

Pagos con cargo a atenciones Municipales - 20. al S. Depositario de fondos Municipales, viajes efectuados para asuntos del ayunt. veinte pesetas, en obsequio a la Comp. Telefonica Nacional Aparatos y conferencias mes de septiembre sesenta y dos ptes veinte centimos.



AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL
SECRETARIA

+ 189. a Fernando Morano Osorio para puerta Guadarnie y otros arreglos Casa Cuartel S. Civil. ochenta y nueve ptes.
+ 112 a Constanza Quintana Carrasjal y otras para el Dique Casa que tiene el Maestro S. Eulalio Ninos n. 2. veinte doce pesetas

+ 43.60 a Luis Acevedo y Torra su hacienda de Fernios. y otras parcelas para el Cuartel de la Guardia Civil. noventa y tres pesetas ochenta y cinco.

+ 12.50 a Argimiro Gonzalez S. Fricoles para el Relanques doce pesetas cincuenta y cinco.

+ 4.50 a Custobal Gomez Rodriguez Escobajos para el servicio publico. cuatro ptes cincuenta y cinco.

+ 13.63 a la Comp. Telefonica de Electricidad por el suministro fluido Casa Ayunt. mes de Septiembre. trece ptes sesenta y tres centimos.

Solicitud Veridad. Sada Solicitud a una Solicitud que Antonio Pablo Sanchez Cobanillas, natural de Costuera, que llevanda mas de dos años de residencia en esta localidad, solicita se le conceptue como vecino, a los efectos consiguientes. acordarse por unanimidad acceder a lo que solicita y comunicarlo al interesado.

Petition haberes. alguna. La hija de Jose Gonzalez Coto, solicita se sean abonados los haberes que corresponden a su padre como alguacil que era de este Ayuntamiento en el año de mil novecientos treinta y seis, y teniendo en cuenta la angustiosa situación en que se encuentra; enferma y sin poder alimentar a su hijo pequeño, se acuerda entregar la mitad de lo que correspondía, quedando el resto hasta que legalmente pueda justificarse es la única heredera ya que constaba haber un hermano cuyo paradero se ignora.

Agente Ejecutivo Vista la falta de noticias sobre liquidación que fue enviada al Agente Ejecutivo José García Bermejo que reside en Alcañera, se acuerda por unanimidad requerirle para que a la brevedad posible proceda a practicar liquidación de descubiertos que obran en su poder.

Uniformes - 1596.60 faltaba la factura de S. Leon Sanchez de uniformes
Pagado. + 750. - y Capotes para la Guardia Municipal, y recibida esta
Cobrado. + 946.60 se acepta como total importe de los mismos, mil quinientas noventa y seis pesetas sesenta céntimos, en lugar de 4634.60 que gira, acordándose por unanimidad proceder al pago que se acordó, de la primera cantidad, ochocientas noventa y seis ptas. sesenta céntimos, resto que quedaba después del pago efectuado anteriormente.

15% Patente Nacional. Se ratifica el acuerdo de gravar con el 15% sobre las cuotas del Tesoro por Patente Nacional en los comprendidos en el Grupo.

Pagos. Se acuerda pagar una relación de jornales de cuarenta y cinco pesetas invertidos en el arreglo del almacén de carbón de la Cuernera. S. N. G. La Cuernera.

Permanente - 7 ptas. Pagar a Remaydo Moreno Orosio siete ptas, por el arreglo de la ventana del S. N. G. Sabina Villalobos.

id. 33. .. + Pagar al mismo treinta y tres ptas por el arreglo Ventanas Cuartel de la Guardia Civil treinta y tres pesetas.

Comp. Telefonica Pagar a la Comp. Telefonica por aparatos y conferencias mes de octubre setenta ptas quinientos.

Comp. Sevillana Pagar a la Comp. Sevillana de Electricidad cinco pesetas sesenta y tres céntimos por suministro fluido de la aguja mes de Septiembre.

Manuel Robaños. Pagar a Manuel Robaños por trece varas de boya para el Pozo casa escuela S. Esteban seis ptas.

13 varas. 6 ptas.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse levantó la sesión la presidencia a las veintidós horas las que firman los Sres que concurren.

man y de todo yo el Sr. certifico.

Domingo Chaves
José Valle
Ángel Rodríguez
Antonio Muñoz
José Cortes
Celestino Villalobos
Manuel Ardita
José Adame

Ordinaria de 27 de Noviembre de 1942

- Concurren**
Presidente
 Don Domingo Chaves Herrera
Secretarios
 Don José Valle Martínez
 " Ángel Rodríguez Bueno
 " Manuel Ardita Crespo
 " Antonio Muñoz Gómez
 " Celestino Villalobos Doncel
 " José Cortes Puerto

En Talavera la Real a diez y siete de
 noviembre de mil novecientos cuarenta y
 dos. Los señores señores que se relacionan al mar-
 gen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
 Domingo Chaves Herrera, se reunieron en el sa-
 lon de actas de esta Casa de Ayuntamiento
 al objeto de celebrar la sesión ordinaria que
 corresponde a hoy: Abierto el acto a las veinti-
 te con mi asistencia Secretario que autoriza
 y da lectura al acta de la sesión anterior fue
 aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos
 que en la misma se tomaron, se da lectura a la correspon-
 dencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenen
 las autoridades superiores.

Proyecto. Modificación del Presupuesto
 Se acuerda anunciar por plazo de ocho días en el
 Boletín oficial de esta provincia y sitios de costumbre
 el Proyecto de Modificaciones al Presupuesto ordinario
 de Ingresos y Gastos para el próximo ejercicio, que
 presenta el Sr. en cumplimiento del artº 229 del C.M.P.



Ordenanzas de Arbitrios - Examinadas las ordenanzas que regulan los arbitrios de las establecidas en esta localidad y que a continuacion se relacionan, se acuerda prorrogar la vigencia de las mismas por los ejercicios 1943-44 y 45; que se anuncie al publico en forma reglamentaria para en su dia librar certificacion de este acuerdo que sera enviada al Nuncio Delegado de Hacienda de esta provincia.

Ordenanzas de Subasta de los Arbitrios de Bebidas Espumosas y Espirituosas y Pesos y Medidas, aprobandose al efecto los Pliegos de Condiciones que han de regir la gestion de los mismos, enrondose los dichos al Boletín oficial de esta provincia y fijandose otros en los sitios de costumbre de la localidad.

Pedro Amador 90 ptas. - Se acuerda pagar a D. Juan Rey Dujan suministros de Medicinas Administradas meses Septiembre y Octubre por un total de 1003,35 ptas.

Marcial Negro 9 ptas. - Pagar a Pedro Amador Roman noventa ptas por alquiler de las Almacenes La Guerra meses de Septiembre y Octubre.

Juan Guerrero 52 ptas. - Pagar a Juan Guerrero Dujan facturas material electrico invertido Casa Cuartel Guardia Civil cincuenta y dos pesetas.

Marcial Negro 9 ptas. - Pagar a Maria Negrobena nueve ptas por Enchufos para regar Casa Ayuntamiento y Escuelas de Niñas.

Josepitan 20 ptas. - Pagar al Depositorio de fondos Municipales veinte pesetas por viaje a Badajoz para asuntos Municipales.

Juan Sanchez Leon 205 ptas. - Pagar a Juan Sanchez Leon por los servicios originados por las Mortuorias debidas a la enfermedad del ganado y a la visita de Inspeccion de los Jues de Remisos. doscientas cinco pesetas.

Juan Surifacion 9 ptas. - Pagar a Juan Surifacion por dos Camas Guardia Civil nueve pesetas.

100 ptas. - Pagar a D. Avelina Lina por alquiler Casa La Hacia meses de.





AYUNTAMIENTO
DE
BALAVERA LA REAL
SECRETARIA



Agosto y de los ultimos cien pesetas.
Se no habiendo mas asuntos de que ocuparse
se levantó la sesion a las trece y media de que con-
siste.

Domingo Chavez

José Valle

Angel Rodriguez

Antonio Ruiz

Celestino Villalobos

José Cortés

Mamuel Ardila

José Adame

Ordinaria. 2 de Diciembre - 1942 -

Concurren

Presidente

Don Domingo Chavez Herrera

Secretarios.

Don. Angel Rodriguez Bueno

" José Valle Martinez

" Mamuel Ardila Guespo

" Antonio Ruiz Gomez

" Celestino Villalobos Daniel

" José Cortés Durio

En la villa de Balavera la Real a dos de
Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos;
los tres que al margen se relacionan, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Chavez He-
rrera y con mi asistencia como que autoriza, reuni-
dos en la casa de ayuntamiento al objeto de
celebrar la sesion ordinaria que corresponde
a hoy; abierto el acto a las trece y media y da-
da lectura al acta de la anterior, fué apro-
bada por unanimidad y ratificados los

acuerdos que en la misma se tomaron. Para lectura a
la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar con
lo ordenan las autoridades superiores.

Division Azul.

Se acuerda contribuir a la suscripcion abierta para la
Honrosa Division azul con doscientas pesetas; caso de que
no pueda formalizarse en el actual Presupuesto de ten.

Medicamentos - 561,97
+

por en cuenta para el proximo.

Aceptada la cuenta que presenta el Farmaceutico Estaban por el suministro de Medicamentos a la Beneficencia Municipal, se acuerda el pago de quinientos sesenta y una ptas. veinte y siete centimos, por el mes de Noviembre.

Responsabilidades -
anulando credito por
varios deudores al arbitrio de Ganaderia en Vi-
vo -

En el año de 1937 fueron declarados responsables al pago del arbitrio de Ganados en Vivo, Alcaldes y Concejales que lo fueron en el año de 1933 al 1936 y los Secretarios que actuaron; de la cantidad pagada por la Gestora a la Diputación Provincial por dicho arbitrio la cantidad de 1.162,00 pesetas, quedando el saldo pendiente por recueltas insolventes, es decir, por haber sido desistidos por la Junta varios deudores y haber desparecido otros, al liberarse este pueblo, y en su vista, no siendo conveniente para la buena marcha administrativa se van a cancelar en las liquidaciones de presupuestos estos creditos, y teniendo en cuenta las conveniencias tambien de saldar un periodo que fué tan humilde para todos, y no siendo de importancia extraordinaria la cantidad que el credito supone, se acuerda por unanimidad anularlo en la liquidacion de este ejercicio, librando certificación que será unida a la cuenta.

Donativos.
Yasco - Muier de Balboa.
50 ptas.

El alcalde de Pura de los Caballeros solicita un Donativo para el monumento a Yasco Muier de Balboa y se acuerda por unanimidad contribuir con cincuenta pesetas que le serán enviadas en la forma que indique.

Petición Voz pública
José Surran Bolanos

Solicitado Esteban Marias Carretero Vda de José Surran Bolanos se le abonen los haberes que dejara de percibir su esposo Voz pública durante el año 1936, este individuo por sus ideas Marxistas, al entrar las fuerzas en la localidad, lo transportaron a Badajoz y le aplicaron el Plazo de Guerra por lo que se acuerda por unanimidad, decir a la interesada no existe saldo a favor de su esposo, por que lo que hubiera

fué entregado en el mes de Agosto 1938 en la Suscripción a favor del Ejército Nacional

Arturo Rodríguez Torro. Se acuerda pagar a Arturo Rodríguez Torro, su factura de trabajos efectuados meses Agosto-Septiembre y Octubre para el Municipio por un total de diez y seis ptas.

Señor Excmo. Sr. D. Juan. Publicado en el Boletín Oficial del Estado la relación de los nombrados definitivamente para el Ayuntamiento de Badajoz, se acuerda tener lugar la sesión Extraordinaria para la toma de posesión el día siete a las doce horas.

Suspensa 15 chos. La presidencia, por el convenio a los tres gestores de los Juzgados Municipales ocurrido con los Guardias Municipales hace unos días, Sr. Campino Albará que formaron entre ellos una pendencia que dio lugar a la intervención de familiares por lo que se originó un gran escándalo; hecho comparecer ante su presencia los citados Guardias, resultó que se negaban a efectuar el servicio en Badajoz por lo que les ordenó que marchasen a sus respectivos domicilios ya que si la misión que tienen no la cumplen por sus negligencias, para que los queramos; les concedió unos minutos para reflexionar y prometieron seguir prestando servicio. No puede tener tranquilidad con estos funcionarios, por lo que quedaron advertidos de que la segunda vez que ocurra quedarán destituidos definitivamente, imponiéndoles la sanción de suspensión de sueldo durante diez días tanto por los hechos relacionados, como por otros que también tiene noticias. Los tres gestores apuraban por unanimidad lo expuesto, y que se les comunicó a los interesados a los consiguientes efectos.

Tras haberse ocupado de los asuntos de que ocuparse, levantó la sesión la presidencia, firmando los tres que concurren y de todo lo que el Sr. certifica.



Domingo Chaves

Angel Rodríguez

Teodoro Sanchez

Antonio Aranda

Celstino Villalobos

Mourel Quinto

Juan Chaves

Extraordinaria 7 Dibre 1942

Fees que concurren

Presidencia

Don Domingo Suarez Ferrera
Festivos.

Don Eudoro Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Bruno

" Nicolas Suarez Ferrera

" Celestino Villalobos Doncel

" Antonio Jimenez Gomez

" Manuel Arce la Cruz

" Jose Carlos Puerto

En la villa de Calaceite la Real a siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos. Los señores señores Don Eudoro Sanchez Solano Don Angel Rodriguez Bruno Nicolas Suarez Ferrera D. Celestino Villalobos Doncel D. Antonio Jimenez Gomez D. Manuel Arce la Cruz D. Jose Carlos Puerto, reunidos en el salon de actos de esta Casa de Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesion extraordinaria convocada para hoy: Bajo la presidencia de Don Domingo Suarez Ferrera, y con mi asistencia habilitado-Oficial S. de esta Villa.

Abierto el acto a las doce horas, y aprobadas que fueron por unanimidad los acuerdos tomados en la sesion anterior y quedar al tanto de las ordenes recibidas hasta hoy: segun la presidencia esta justificada la ausencia del señor Don Jose Valle Martin que ha tenido hoy desgracia de familia.

Leida lectura a la Convocatoria para la sesion, dice la presidencia que celebrado concurso entre señores de 2.ª Categoria, fue adjudicada esta plaza a Don Rogelio Adams Yden segun la relacion inserta en el Boletin Oficial del Estado de fecha 25 de Febrero ultimo, y presenta expresado Sr. que presenta certificado de depuracion que le ha sido practicado por el Jefe de Seccion Jefe de Administracion local, en cuyo halla expresa: Que en vista de la facultad que concede el art. 5.º de la Orden Ministerial de 11 de Mayo de 1939, declara admitido sin imposicion de sancion alguna al funcionario de que se trata, considerandole por tanto depurado para que pueda tomar parte en concursos a que tenga derecho con arreglo a su categoria; y teniendo en cuenta que el Sr. Adams esta en posesion de cuantos requisitos son precisos para la toma de posesion del cargo de Sr. en propiedad de este Ayuntamiento procedo efectuando en el acto: Los señores señores aprueban por unanimidad



AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL
SECRETARIA

Lo acordado por la presidencia, procediendo acto seguido el
 Sr. Alcalde a dar posesion a D. Rogelio Adame Yela para
 el cargo en propiedad de esta Plaza de Ayuntamiento, ocupan-
 do el puesto ^{acto seguido por interesado} en la Mesa y bairiendose cargo del archivo y de
 todo cuanto al cargo compete. Tambien hace constar el Sr.
 Presidente, su gran satisfaccion por la designacion que nos
 ocupa dando ^{proporciono la Superioridad} al Sr. Adame
 todas las plazas, lo que hace seis años que desempeña a
 satisfaccion de todas en general: el posicionado de las pla-
 zas a los reunidos, propnetiendo según laborando en bene-
 ficio de toda clase de intereses pübicos, ratificando cada dia
 mas su adhesion al Conde de su sabia manera de
 Administracion justicia y bairiendole terminado el objeto de la
 posesion, se ordena se libren las certificaciones de la super-
 yoridad firmando los Sres que concurran y de todo y el
 Sr. habilitado certifique = copie = auto seguido de interesado.
 Vale = *¡¡ Viva España !!*



Domínguez Charas Angel Rodríguez

Teodoro Sanchez

Antonio Suda

Celestino Villalobos

Manuel Ordóñez

José Adame

El Sr. Habilitado

Antonio Suda

Ordinaria 15 Dibre 1942

Concurren.

Presidencia

Don Domingo Chavez Fernan.
Festores.

Don Rodolfo Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Bueno

" Jose Valle Martinez

" Nicolas Chavez Fernan

" Antonio Jimenez Gomez

" Gerónimo Villalobos Jover

" Jose Cortes Guerrero

Fno.

Don Rogelio Adams Velaz

En la villa de Talavera la Real a quince de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos: Los Sres. Festores que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. D. Don Domingo Chavez Fernan, reunidos en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar sesion Ordinaria que corresponde a hoy: Abierta el acto con un asistencia duo que autoriza, a las diez y nueve horas, y dada lectura al acta de la sesion anterior, fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que se tomaron; doç lectura a la correspondencia recibida y ordenes de la Superintendencia, acordandose en uniposiminto.

La Presidencia expresa que el primer asunto de la orden del dia es el proceder al examen de la liquidacion de los Presupuestos correspondientes a los ejercicios 1936 - 1937 - 1938 - 1939 - 1940 - y 1941. para lo que se iba a proceder a la lectura de ellas, habiendole yo abierto detidamente: Abierta discusion por el Presidente y no haciendo uso de la palabra ninguno de los Sres. Festores, quedaron aprobadas, por unanimidad en la forma que esparesse al continuation.

Liquidacion. 1936.	Creditos pendientes de pago en 1936..	20.365. 54
	id " " Cobro rol.	47.951. 87
	Existencia en Caja para. 1937.	1.503. 81
Liquidacion 1937.	Obligaciones pendientes de pago en 1937.	17.513. 30
	Creditos pendientes de cobro " 1937.	51.088. 73
	Existencia en Caja para 1938.	2.899. 14
Liquidacion 1938.	Creditos pendientes de pago. . . 1938.	17.051. 35
	Creditos pendientes de cobro. . . 1938.	57.495. 77
	Existencia en Caja para 1939.	1.994. 38
Liquidacion 1939.	Obligaciones pendientes de Pago 1939.	16.700. 24
	Creditos pendientes de Cobro 1939.	58.983. 67
	Existencia en Caja para. 1940.	12.587. 76

Liquidacion 1940	}	Obligaciones pendientes de pago 1940	15.534.34
		Creditos pendientes de cobro. 1940. " -	66.675.20
		Existencia en Caja para. 1940. - - - - -	11.856.40
Liquidacion 1941	}	Obligaciones pendientes de pago. 1941.	10.113.64
		Creditos pendientes de cobro. 1941. --	51.288.51
		Existencia en Caja para. - - - 1942. - - - - -	26.683.39

Mortificación. 1940 -
 don de S. Ant. Sadoa.
 La cuenta de escrito presentado por el oficial S. Antonio Sadoa Rivero, que en virtud de la modificación decretada del Reemplazo de 1940, ha tenido que ingresar en el legajo el día día del actual, quedan enterados los Sres Gestores.

Contrato arriendo fabrica. Villalobos
 La cuenta la presidencia del contrato de arriendo hecho con el Sr. S. de los Almacenes de la fabrica Villalobos propiedad de la Sra. Dña de Antonio Abad de Calamonte; este contrato se ha hecho con la autorización verbal de la representada Sra, y el importe de la renta - cien ptas mensuales. Lo sera remitido en el momento que el servicio lo haga efectivo; descontando mensualmente la cantidad que se considere oportuna hasta que la gestora se resarcra de la cantidad invertida en el arreglo de los Almacenes, hasta ponerlos en condiciones de ser utilizados - que se le comuniqué este acuerdo a la interesada para su consentimiento y Gobierno -

Pagos -
 Se acuerda aprobar los pagos que se relacionan a continuación.

Viaje. 20 ptas. +
 a Antonio Sadoa Rivero. Dicho viaje a Badajoz para recoger Cristales para estos juegos municipales.
 +
 Viaje. 20. -
 al Sr. Depositario de fondos por un viaje a la capital el día tres del actual para hacer ingresos en la Comunidad Sanitaria

Cristales 134. 95
 acuerdo que se repite en los mismos por un +
 3. 45)
 a la Entidad de Badajoz El Diamante. ciento treinta y cuatro ptas ochenta y cinco ctms importe de su factura de Cristales para esta Casa de Ajunt.
 a la Empresa Brito tres ptas cuarenta y cinco ctms por la facturación de los mismos.

a la Camp. Sevilla fluido suministrado mes de Octubre 21-95 ptas.

41 pta
+ Pagar a la Comp: Telefonica Nacional, arriendo de aparatos y conferencias, incluido Casa Cuartel mes de Noviembre, setenta y una ptas.

Acuerdo repetido - 60 ptas
+ Pagar a Valeriano Vicos Laf por cinco sacos de Fieno para las oficinas a doce ptas sacos. sesenta ptas.

150 ptas.
+ Pagar a Arturo Rodriguez Guejo por el alojamiento de una casa de su propiedad utilizada para almacenar del S. N. E. durante los meses de Agosto del año 1941 a Junio ultimo. ciento cincuenta pesetas.

2179.80
+ Pagar a la Comp: Sevillana de Electricidad por el suministro de fluido para el alumbrado publico, meses Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. dos mil ciento setenta y nueve ptas ochenta centimos.

100.
+ Pagar a la Presidenta de Hijas de Maria cien ptas en concepto de Donativo para el culto de la asociacion.

321.50
+ Pagar a Hnos de Ramon Cruz Fernandez por el suministro de pólizas y sellos móviles y de correo para el consumo de las oficinas municipales y Repartidora.

25.
+ Se acuerda conceder al Cartero segun costumbre un donativo de Veinticinco ptas en concepto de agrinaldo.

Presupuesto -

La presidencia expone que confeccionado por la Comision de Hacienda el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el proximo ejercicio de 1942 sera a proceder a su examen para si los señs. señores lo encuentran conforme proceder a su aprobacion, hace constar, que el de gastos sufre una considerable rebaja, sin que por esto queden indotados los Capítulos que son necesarios para una buena marcha de administrativa, encuentra muy acertada por tanto la labor efectuada por la referida Comision segun puede comprobarse. Algunos Capítulos sufren alteracion y a pesar de ello puede cifrarse la rebaja comparado con el año corriente en unas treinta mil ptas. Procedo yo el Sr. a dar lectura integral por Capítulos y artículos de las partidas de Ingresos y Gastos del referido Pre.



subscrito, y las actas que fueren se acordó en definitiva y por unanimidad aprobar el Presupuesto de que se trata fijando los ingresos y gastos en las cifras que por capítulos se expresan seguidamente.

Capítulos.	Conceptos - Presupuesto In. Gastos -	Ptas.	lms.
1:	Obligaciones generales.	30.995	71
2:	Representación Municipal	1.500	"
3:	Vigilancia y Seguridad	9.720	"
4:	Oficina Urbana y Rural	20.105	"
5:	Recomendación	1.000	"
6:	Personal Material de Oficinas	38.082	50
7:	Salubridad e Higiene	1.100	"
8:	Beneficencia	11.708	"
9:	Asistencia Social.	4.675	"
10:	Instrucción Pública	4.369	80
11:	Obras Públicas -	16.564	"
13:	Fomento de los intereses comunales	4.500	"
18:	Imprevistos -	3.000	"
<u>Total del Pto de Gastos.</u>		<u>147.320</u>	<u>01</u>

	Ingresos.	Ptas.	lms.
1:	Rentas	8.079	18
2:	Expropiaciones de bienes comunales.	200	"
5:	Eventuales y Extraordinarios.	2.150	"
8:	Derechos y Casos.	3.500	"
9:	Quotas recargas y participaciones en tributos nacionales	11.960	"
10:	Contribución Municipal.	121.830	83
11:	Gratías -	300	"
<u>Total del Pto de Ingresos.</u>		<u>147.320</u>	<u>01</u>
Total igual -			

que

aprobado en tal forma el Presupuesto, se anuncie al público para cumplimiento lo ordenado en el Reglamento de Hacienda municipal, enviando copia certificada del mismo al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

- Pagos - 51. Casa ayunt. + Pagos una relacion de jornales para las obras que se ejecutan en la Casa de ayunt. de enmendta y una ptas.
- Lab. - 135. + Por diez y medio quintales Coal Prieta para las mismas obras ciento treinta y cinco ptas.
- acarreo - 54. + Pagos el acarreo de treinta y cinco cargas de Arena a dos ptas una enmendta y cuatro ptas.
- Carros. - 18.80. + Para pagar un paquete de Carros para los Cochinos diez y ocho ptas ochenta dineros.
- Cristales - 138.30. + Pagos 24 Cristales y acarreo de los mismos, ciento treinta y ocho ptas treinta dineros.
- Somatos - 16.25. + Para pago de la colocacion de los anteriores Cristales diez y seis ptas veinticinco dineros.
- Embodada - 20. + Para pago de un Tubo de Lata para las Chimeneas veinte ptas.
- Somatos. - 132. + Pagos una relacion de jornales de obra 30 Nobres, ciento treinta y dos ptas. invertibles en las obras que se proyectan en la Casa Cuartel.
- Somatos. - 467. + Pagos otra relacion para las mismas obras con un total de cuatrocientas sesenta y siete ptas.
- Maquinas - 65. + Para pago del arreglo de las dos Maquinas de escribir de Mosen Torques Barro. sesenta y cinco ptas.
- Manojo de Rique - 130. + Se acuerda pagar a Angel Rodriguez Querecillo ciento treinta ptas por lo pagado por un viaje a Badajoz para llevar al enfermo Teresa Rico Becerra que injuro Cosa Causa.
- Viaje. - 25. + Pagos a D. Diego Turiso Laguna veinticinco ptas por viaje a Badajoz del Sr. de la Corporacion para asuntos del municipio el dia 24. Nbre ultimo.
- 37.5. + Pagos a D. Miguel Colina Trema treinta y siete ptas im.

mentia etnos por arropo de Cubos, Cevranchuras y Eirran-
tas para el Cuartel de la Guis Cuyf.

Raciones. 48.65 Pagar a Angel Rodriguez su particip. de Raciones de Pan
+ y otros articulos para las fiestas de Juina cuarenta y ocho
plás sesenta y cinco etnos.

Raciones. 102.50 Pagar a Gabriel Rodas por el suministro de Raciones de
+ Pan consumidas en las fiestas de Feria. y anterior. con-
to dos plás cincuenta etnos.

Pison 132. Pagar a Valeriano Ysena y Leon Solis ciento treinta
+ y dos plás por once sacos de Pison a doce plás cada
uno para las oficinas Municipales.

Viage Limón. 85. Pagar a Moras por socorros para incorporarse. Se cumplere
+ 1942. ochenta y cinco plás.

Luz. 19.87 Pagar a la Comp. Sevillana Electricidad mes de
+ Noviembre por el suministro. Huido Casa ayunt. y suagado
diez y nueve plás ochenta y siete etnos.

Trabienndo terminado el actio, levanto la presiden-
cia la sesion a las tantas firmando los tres que conve-
nien y de todo yo el bno certifico.

|| Arabia España ||



Domingo Chaves

Angel Rodriguez

Celestino Villalobos

José Sanja

Antonio Ortega

Nicolás Gómez José Calle

Juanito Adams

Ordinaria 2 Enero 1943-

Concurren

Presidente

Don Domingo Chavez Herrera

Jestores

Don Eudoro Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Bueno

" Manuel Ardieta Guespo

" Antonio Quiroz Gomez

" Celestino Malobos Doncel

" Nicolas Chavez Herrera

" Jose Cortes Puerto

Srio

" Rogelio Adamo Velaz

En la villa de Talavera la Real a dos de Enero de mil novecientos cuarenta y tres Los señores Jesters que se relacionan al man gan, reunidos en el salon de actos de esta Casa de ayunt. al objeto de celebracion ordinaria correspondiente a la ayuntamiento, la sesion a las diez y cinco horas por el Sr. alcalde Presidente D. Domingo Chavez Herrera con su asistencia his que autoriza, y da por lectura al acta de la sesion anterior que aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que

en la misma se tomaron: Dada lectura a la correspondencia recibida se acuerda su cumplimiento.

Reposicion y reclamacion de haberes D. Pedro Juncal Romero Nacional Titular año 1932.

Como primer asunto a tratar, figura la solicitud presentada por la Reina de Armerique D. Pedro Juncal Romero, Nacional Titular de aquella villa y que le fue de esta localidad hasta el dia veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y dos, en que fue destituido del cargo en virtud de Expediente que le fue iniciado. En la solicitud, despues de copiar el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo de Badajoz que tiene fecha de 29 de Junio de 1934, solicita el pago de los haberes dejados de percibir isca desde Noviembre de 1932 a la fecha en que le ha sido notificado el fallo de Noviembre de 1932. Los señores Jesters sostienen un ligero cambio de impresiones, y aclarados algunos estorbos de las dudas que algunos Jesters tienen sobre el derecho que a la solicitante asista sobre el cobro de los diez años de haberes que reclama se acuerda por unanimidad comunicarle a la misma lo que sigue.

1.º Que para la reposicion la que tenga derecho en su car.



ENE 1943

- go de Matrona Estilias, ha de solicitarlo del Sr. Jefe provincial de Sanidad, pues que puede acordarlo de acuerdo con el vigente Reglamento de Matronas de fecha 14 Junio de 1935
2. Que para que esta Gestora pueda tomar en consideracion lo que se refiere al cargo de haberos dejados de percibir, ha de acompañar certificacion que acredite no percibir haberos de ninguna clase, ni desempeñar cargo alguno en la Villa de Albuquerque ni en ninguno otro ya que no seria legal la percepcion de dos sueldos por un solo servicio.
3. Que se solicite del Sr. Alcalde del ayunt. de Albuquerque los datos existentes y que se relacionen con la situacion como Matrona en dicho pueblo de la referida D. Pilar Gonzalez Romero.

Papas.

Cal. 100 ptas

avances - 85 ptas
m. Dominguez.Domingo Algado -
99.65Miguel Martin
64 ptas. arenaCal. 122 ptas.
" 880 inf.Dobres transeuntes
20 ptas.DIPUTACION
DE BADAJOZ

Se acuerda pagar con cargo a los Capt. correspondientes a San Francisco Antiquera de Alameda importe de diez quintales de Cal. Sueta o diez ptas uno cien ptas

Pagar a Manuel Dominguez Becerra, acreedor de man. judiciales para las obras que se ejecutan, ochenta y cinco ptas

Pagar a Domingo Algado Leva por el suministro de Pasa mudas - Baldesines - y Pajas para las obras noventa y dos ptas sesenta y cinco ctms.

Pagar a Miguel Martin Ardila sesenta y cuatro ptas por trinita y dos cargas de arena para las obras que se realizan

Pagar a Juan Cortes por doce quintales de Cal a diez ptas uno ciento treinta y cinco ptas.

Pagar al mismo por treinta y dos quintales de Cal Pucha doscientas ochenta ptas.

Se acuerda pagar con cargo al Capt. y art. como pondiente veinte ptas por soporos facilitados durante el H. G. a Dobres transeuntes

Se acuerda pagar por servicios de administracion al

Estadística

273 ptas.

Cuenta 4.º de asesoría
Inventos

Saldo a favor ayunt.

137, 60 ptas.

Imprevistos. 40, 50 ptas

Don Cayetano Valac.
de Imprevistos pago
del saldo a su favor de

440, 35 ptas.

Imprevistos. 107, 10

ayunt.º Badajoz - Con-
gas de justicia.

S. From: Rey Rey
Medicina Med. Feb. 233, 05

Obras públicas.

El Secretario para pago de servicios Públicos Estadísticos y material de abastos. Doscientas setenta y tres ptas. Examinada la cuenta de asesoría que figura correspondiente al 4.º trimestre actual, resulta un saldo a favor del Municipio de 137, 60 ptas. que figuraron como primera partida 1.º de este año actual de 1943.

Se acuerda pagar con cargo a Imprevistos marcenita ptas con aumento otros pagos efectuados por asesoría y por esta ayunt.º durante el 4.º Tric.

Examinada en fin de ejercicio la cuenta con D. Cayetano Valac. Guayera. de Badajoz resulta un saldo a su favor de cuatrocientas marcenita ptas treinta y cinco otros que se acuerda por unanimidad pagar con cargo a Imprevistos, quedando anulados en virtud de este acuerdo, los tomados anteriormente, sobre saldos a favor de expresados. Este pago corresponde a servicios prestados durante el año a favor de este municipio y pagos que se hicieron encomendados de los que muchos de ellas carecían de consignación especial.

Se acuerda pagar con cargo al Cap.º de Imprevistos ciento siete ptas diez otros al Com. ayunt.º de Badajoz por insuficiente consignación para el pago de aportación de Administraciones de Justicia a Medios Forense.

Se acuerda pagar a D. Juan Rey Bazar por Medicina suministradas mes de Diciembre doscientas veintitres pesetas cinco otros.

Se pone de manifiesto el actual estado de la Calleja de S. Roman, la que es imposible seguir sin la reparación necesaria por la falta de cemento; son varias las quejas producidas porque estancadas o detenidas las aguas llevadas, se filtran por los conductos de las viviendas con gravísimo perjuicio para las mismas. Se ha solicitado cemento que no se recibe ni se ha

men noticias; pero visto el impune de la Maestros de
Obras, puede quedar en buenas condiciones la calle
impedida con Royes de Guadiana, por lo que
por unanimidad se acuerda recurrir al Sr. Alcalde
para que ponga contrato con el Maestro albañil para
que se haga el empedrado de la Calleja de S. Raimon a
la mayor brevedad.

Como sabiendo mas asunto de que ocu-
pase segun la precedencia la sesion a las rim-
tas bonas, mandando los tres que concuerden de que se
elabore certificacion.

!! Arriba España !!

Domingo Chaves

Artemio ~~Chaves~~
Celso Villalobos

Angel B. Riquie

Nicolás Chaves

José ~~Chaves~~

Luis Valle

José Adam

Diligencia - La ponga yo el Secretario para hacer constar que
remittedos los señores Concejales en la Casa de ayuntamiento para
celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy y ris-
ta la carencia de asuntos a tratar, acuerdan darla por
celebrada y parente asi constar por diligencia. Y para
que conste firmo con el V. B. del Sr. Alcalde en Talavera
la Real a diez y seis de Enero de mil novecientos cuarenta
y tres. V. B. Chaves

José Adam



Ordinaria 1.º Febrero - 1943.

Concurren.

Presidencia

Don Domingo Alvarez Ferrera

Festores

Don Angel Rodriguez Bueno

Antonio Jimenez Gomez

Estelino Malobos Donat.

Jose Cortes Durvía

Nicolas Alvarez Ferrera

Fine

Don Rogelio Alamo Perez

En la villa de Zafra la Real a uno de febrero de mil novecientos cuarenta y tres: Los Sres Gestores que se relacionan al margen, se reunieron en el salón de actos de estas Casas de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Domingo Alvarez Ferrera y con mi asistencia. Lo que antea se abre la sesión a las veinte horas, acordandose estar justificadas las ausencias de los Sres Gestores. Audita Cresspo Sanchez Solano y Yallo Martin. Dada lectura a la

de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad y quedan enteradas de la correspondencia recibida durante la semana.

En el orden del día figura lo siguiente.

1.ª. Solicitud de Pedro Loba Luez en la que solicita para apertura Caberna. miso para abrir una Caberna, fundando esta petición en que como combatiente fue herido cuando partia Lepia para la Cocina del Regto con una Meca que utilizaba por romperse el Manguo aleris; y como las noticias que se tienen sobre el solicitante no le son favorables se acuerda comunicarle que sin perjuicio de lo que se acuerda en su día, debe presentar un documento que autorizado por Gobierno Medico que seguramente obtaria en su poder al haber estado hospitalizado) compruebe su inutilidad para el trabajo.

2.ª. Otra solicitud, presentada por Joaquin Montero de la apertura Caberna. Joaquin Montero de la localidad Portuguesa, casado con una de esta localidad Portuguesa - hace seis años - para reapertura de Caberna Portuguesa - en este caso no puede admitirse se considere reapertura porque hace invidualidad de meses que la Caberna dejó de existir en el Edificio que cita. y se acuerda por una.



FEB. 1943

FEB. 1943

iniciada no autoriza apertura de Librerías de ninguna clase a personas que no merecen la debida garantía; que se le comuniqué al interesado.

Existencias Herramientas. Se acuerda hacer constar que la Herramienta que posee el Municipio en el día de hoy, es la siguiente.

Catorce Palas. Siete Rastillos. Ocho azadas. Veinticuatro Esportones. Seis Fiecos. y Cinco Sisones. para las dos Municipales; que se entregue esta Herramienta al algar cil Portero el que responderá de la misma

Pagos. Se acuerda pagar con cargo al Cost. correspondiente a Editorial Arcañadi de Pamplona cincuenta ptas 85 dinos por su envío un Libro Repertorio Legislación 1942 para esta Casa de Ayunt^o

60. Pagar a la Casa Boyer J^{no} de Barcelona su factura de Libros. Registro de Ganadería setenta ptas.

69. ⁴¹ Pagar a D. Domingo Ojeda Leva, su factura de Seso para las obras que se efectúan en otras obras.

Factura de tablas 1240.45 para tubo y Baldosines. Pagar a la Comp^a Internacional de Maderas de Badajoz 2. mil doscientas noventa ptas noventa y cinco dinos, por la obra que se efectúan en esta Casa Ayunt^o

156. 60 Pagar a la Comp^a Telefónica Nacional por Conferencias Casa Ayunt^o y Cuartel Tabac y Encas último, ciento diez y seis ptas 60 dinos

120. Pagar a Miguel Martínez arduos avances de materiales para las obras ciento veinte ptas

1276. 50 Pagar relaciones de jornales invertidos en las obras Casa de Ayunt^o días 10. 16. 17. 23. 24. 30 Buero último. mil doscientas setenta y seis ptas 50 dinos.

608. Pagar relaciones de jornales invertidos en la Imprenta Calles C. Beatas. y otras los días 21. 22. 23. 25. 26. 27 de Buero último. seiscientas ocho ptas

296. Pagar relaciones de jornales invertidos Calleja de S. Croimon. días 10. 18. 19. y 30 Buero. doscientas noventa y seis ptas.

Pa.

- 197, 40 + pagar a Francisco Samagua por mil cuatrocientos diez Literas para la casa ajunt. a 140 ptas w/ por ciento noventa y siete, diez y ocho ctms
- 189. + Pagar a Diego Suron Laguna por Rostrillos, Salas suministradas para el ayunt. ciento ochenta y nueve ptas.
- 157, 10 + Pagar a D. Suron. Suron Bayon por el material suministrado por Titulares. Inquilinantes y Matronas, y para uso esclusivo de la Beneficencia municipal. ciento ochenta y siete ptas 50 ctms
- 18 + Pagar a Manuel Espino Reina alcohol suministrado para la oficina municipal. diez y ocho ptas.
- 77 + Pagar a Francisco Nando Rodriguez por veinte sacos de Leon a once ptas mds. ochenta y siete ptas
- 48 + Pagar a Juan Solis Villalobos por 4 sacos de Leon a doce ptas mds. ochenta y ocho ptas
- 40 + Pagar a D. Dipositario dos viajes efectuados a Badajoz los dias 9 y 19 de Enero ultimo. para asunto municipal. ochenta ptas
- 95 + Pagar a Hilomena Rodriguez Villalobos en concepto de Suministro para curar a su hija Francisca que esta enferma
- Repetido - 50, 85 + Pagar los reembolsos al Excmo. Excmo. de unido del Anuario de Legislacion año 1942 de la Casa Arcaica de Salamanca ochenta y cinco ctms
- 29. + a Eodoro Sanchez Solano y Felix Barquero Armador doce ptas por Escamilla y una Bastilla de Sabor para la casa del ayunt.
- 330. + Pagar a Mateo Guerra de Alameda por 33 qq de bal. Onza para las obras que se llevan a efecto en las casas de ayunt. trescientas treinta ptas.
- 96. + Pagar a Encargado de Obras una relacion de pines frescos que comprados desde el dia 1. actual, en la Rio publico Colegio D. Ramon. noventa y seis ptas.
- 669, 85 + Pagar a D. Manuel James de Sines de re-

masa de arboles frutales y Pautas para la Puerta y Vías p^ubl^licas. sesenta y sesenta y nueve p^utas ochenta y cinco d^uas
no habiendo mas asuntos de que ocuparse
levanto la presidencia la sesion a las veintuna hora
ha que firman los Sres que concurren y de todo yo el S^uo
certifico.



¡¡ Arriba España !!

Don Domingo Chaves

Escudero

~~Antonio Gomez~~

Manuel Onto

Don Angel Rodriguez

Relativo a las obras

José Adame

José

Ordinaria 15 de febrero de 1943-

Concurren
Presidencia

Don Domingo Chaves, Herrera
Festores.

Don Angel Rodriguez Brena

Antonio Gomez

José Yuste

Christino Villalobos

José Torres Puerto

Nicolás Chaves Herrera

Fino

Don Rogelio Adame Vera

En la villa de Talavera la Real a quince
de febrero de mil novecientos cuarenta y tres
Sres Gestores que se relacionan al margen bajo la
presidencia del Sr Alcalde Don Domingo Chaves
Herrera, se reunieron en el salon de actos de esta
Casa de Ayunt al objeto de celebrar la sesion or-
dinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto
a las veinte horas con mi asistencia S^uo que
autonoma, y dada lectura al acta de la sesion
anterior, fue aprobada por unanimidad
y ratificadas las acuerdos que en la mis-
ma se tomaron. Hoy recibida a la corresponden-

cia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan
las autoridades superiores.

Obras publicas

Contrata Empr-

Don Rogelio Adame Vera

2,50 p^uas m^us

La presidencia da cuenta de haber realizado el contrato
de Empedrado de la Calleja S. Ramon; siendo de cuenta
de la gestora el pago de los Peones que sean necesarios
para el avance de Piedra y Bienes a Empedradores y

quitar lo que sobre - dadas las condiciones en que se encuentran
 la calle que tiene un seto de albardilla de una porción de
 Continuos sobre lo necesario; las pruebas efectuadas demuestran
 quedaria la calle en buenas condiciones; y el precio por metro
 de Empedrado - dos cincuenta ptas - aunque algo subido con
 relacion a otros tiempos, no lo es en exceso con rela-
 cion a los actuales; los Sres Gestores aprueban por una-
 nidad la gestión del Presidente, manifestandose tambien
 muy complacidos, porque de no haberse llevado a efecto
 este Contrato, se hubiesen eternizado las obras y hubie-
 sen costado al municipio muchas mas ptas, segun es-
 presan lamentandose la falta de cemento para Acc-
 tados, el que pedido en forma no acaba de llegar, por
 lo que acuerdan por unanimidad nuevas gestiones.

Intrusion en Cami-
 nos. Cañadas y Cor-
 deles.

El Gestor Sr. Ruiz Gomez, hace una exposicion de la
 serie de anomalias y atropellos que cometen los dueños de
 Potreros enclavados o lindantes con Caminos Cañadas y
 Cordobes, haciendo Zanjias, labrando el terreno del Comu-
 para beneficio de ellos y produciendo despues orojas, si por
 estar el Camino intransitable, el que le toma por el peso
 se lo toma por el sembrado, ya que lo mejor seria que
 aneplase el Camino en la parte que le corresponde y
 se evitaria danos; la Presidencia promete ordenar
 a los Guardas presten atencion a estas cosas y las
 eviten.

Se acuerda aprobar la siguiente lista de pagos con
 cargo a los Capít y artº del Vigente Presupuesto.

- 43. Pagar a Sr. Manuel Arce de Valencia del Cid, marante
- + 7 Mes ptas por su envio de Sellos y numeraciones.
- 1136 al Encargado de obras Municipales para el pago
- + de relaciones de los dias . 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-
- 12-13-14- y 15 mes actual jornales invertidos en la Calle-
 ja de S. Ramon - mil ciento treinta y seis ptas.
- Pagar la relacion de jornales de albardilla corres-



- pendientes del 31 de Enero al seis del actual. obras que se ejecu-
 289. túan en la Casa de ayunt. doscientas ochenta y nueve pes-
 + tas -
- 367.⁹⁵ a los Sres Sucesores Casa Dupin. o Comp. Internacional
 + de Maderas su factura de Maderas para hacer puentes
 para la Casa de ayunt. trescientas setenta y siete más no-
 venta y cinco ctms
- 78 Pagar a Manuel Domínguez Recero por acarreos de Ba-
 + ldoz por 18 cajas de Baldosines y materia para las obras
 Casa de ayunt. setenta y ocho ptas.
- 84 Pagar a Miguel Martínez ardoza por acarreos de 42
 + cargas de arena y trochillos fríos para las obras que
 se realizaran en la Casa de ayunt. ochenta y cuatro ptas
- 262 Pagar una relación de jornales de albañilería semana
 + del día 7 al 13 del actual en la Casa de ayunt. doscientas
 setenta y dos ptas
- 30 Pagar al Sr. depositario gastos de viaje a Badajoz el día
 + tres del actual para resolver asuntos del ayunt. treinta
 pesetas
- 67.⁵⁰ Pagar a Payer Hnos y Comp. factura de material de chim-
 + neado para las chimeneas municipales setenta y dos ptas
 cincuenta ctms
- 23.⁵⁰ Pagar a For Villalobos Sres por trabajos de Herrería pa-
 + ra las obras municipales treinta y cinco ptas cincuenta ctms
- 36 a Murentino Martín Bas por cuatro sacos de Sien-
 + para las chimeneas municipales treinta y seis ptas o nueve
 ptas mo.
- 32.⁸⁵ Pagar a los Comp. Sevillana de Electricidad para el alumbrado
 + de la Casa de ayunt. mes de Enero año 1942. treinta y
 dos ptas treinta y cinco ctms.
- 366.⁵⁰ a D. Francisco Rey Payer por suministros de Medicina
 + durante mes de Enero a la Sanidad Municipal
 trescientas sesenta y seis ptas sesenta ctms
 Pagar al Sr. alcalde del ayunt. de Canamero para el pa-

Remitos -
Imprecional. 41-66
14

go de la pension concedida a la Teta del Medio Don Blas de per
sion correspondiente al 3.º y 4.º trimestre año 1942; cuarenta
ta y una plás sesenta y uno etnas. con cargo al Capt. de Inm.
previstas.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse
se levantó la presidencia la sesion a las Veintinueve
la que firmaron los Sres que concurren y de todo yo el
Srio certifico.



II Talavera España II

Domingo Chavez | Secretario

Manuel Ordóñez | Angel Rodriguez

Gaspar | Celestino Villalobos
Jose | Jose

Ordinaria de Marzo de 1943

Concurren
Presidente

Don Domingo Spartz Herrera
Secretario

- Don Gregorio Sanchez Solano
- .. Angel Rodriguez Bueno
- .. Celestino Villalobos Concel
- .. Antonio Nunez Gomez
- .. Manuel Ordóñez Crespo
- .. Jose Cortes Gento

En la villa de Talavera la Real a primero
de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres
Los Sres Gestores que se relacionan al margen
reunidos en la Casa de Ayunt^o al objeto de ce-
lebrar la sesion ordinaria que corresponde ce-
lebrar hoy. Bajo la presidencia de D. Domingo
Chavez Herrera y con mi asistencia Srio de ayun-
tamiento, quedo abierta la sesion a las diez y
nueve horas, dandose lectura al acta de la
anterior que fue aprobada por unanimidad

ratificandose los acuerdos que en la misma se toma-
ron. Dada tambien lectura a la correspondencia recibi-
da, se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las au-

tidades superiores:

Instituto Nacional de Pre-
vision. Condensacion de Cuotas
1933 al 1935.

La presidencia de cuenta de haber entablado gestiones para
quedar definitivamente zanjado el asunto pendiente - Policia de
seguro de accidentes con el Instituto Nacional de Prevision, que
la gestora entendia que no debia pagar por el concepto expre-
sado mas que a partir del año 1936, y el Instituto se obs-
tinaba en cobrar a partir del 1933; este asunto ha sido objeto
de multitud de acuerdos, y como no se habia efectuado ingre-
sos de ninguna clase, el Sr. Gobernador comunicaba con
que se cumpliera este deber; personado en esta el Sr. Delegado del
referido Instituto, se tomó el acuerdo de hacer la proposicion
de entregar la cantidad de mil ochocientas setenta y dos ptas.
que corresponden a los años de 1936 a 1941 ambos inclui-
dos y solicitar por su mediacion fuese condonada la can-
tidad de 858 ptas que correspondia a los años 1933 al 1935.
y habiendose conseguido lo propuesto por la gestora, se com-
plac en participarlo, firmando la satisfaccion tambien de
hacer constar que los beneficios conseguidos se deban en to-
da su importancia, a la orientacion dada por el Sr. des-
de el año 1937.

Pago cuota año 1942
accidente invalida-
cion y muerte.

Se acuerda al expresado Instituto por la cuota de accidente
año de 1942 la cantidad de trescientas doce ptas, quedando
con esta entrega saldada la cuenta hasta el 31 Viber ultimo.

Subvencion Don
Victoriano Aguil Romero

Con vista de la orden de fecha 27 de Enero del corriente año
el art. 4.º de la misma expresa que causaran baja automa-
ticamente en el Escalafon todos los Médicos al cumplir la edad
de setenta años que tengan plaza en propiedad, y solicita
de la correspondiente certificacion de Don Victoriano Aguil. Romero, procede dar cumplimiento a la dis-
posicion citada, cumplimentandola de acuerdo con el art.
44 y siguientes del Reglamento de Funcionarios Municipales
de fecha 23 de agosto de 1924; y en su virtud comprobandose
que el Médico de asistencia publica domiciliaria Don
Victoriano Aguil. Romero tiene setenta y cinco años de



96 ptas. ⁴ 96 ptas. Pagar misa. Relación de jornales invertidos en la plantación de arboles en Pozos - Colles - y margenes de la Ladera, noventa y seis ptas.

53.º Pagar a la Comp. Telefonica Nacional conferencias y paradas + aparatos Casa de Ajunt. Cantid. S. C. mes de febrero - empuenta y tres ptas setenta etnos.

40 Pagar a Ant. Dudo. Diversos gastos de un viaje a Badajoz para asuntos del ayunt. Diez ptas.

40 Pagar a D. Depositario de fondos Municipales viajes efectuados para ingresos en cuenta Mancomunidad, Saltes Sanitarios. dias 19. febrero y 1.º Marzo. Enarenta ptas.

40 Pagar al Guardia Municipal Campino para conducir a un detenido a la Carcel provincial Diez ptas.

72 Pagar a Manuel Salinas Villalobos en factura de Exportones y fogas para las obras Municipales setenta y dos ptas.

Instituto Nacional de Prevision (312 ptas -)

Se acuerda pagar al Instituto Nacional de Prevision la cantidad de trescientas doce ptas, cuota anual; Consigna de este acuerdo al principio de esta acta queda anulada, acordandose que en la proxima visita que se haga a Badajoz, sea visitado el Sr. Delegado del Instituto a fin de relacionar los funcionarios y obras que deban ser incluidos en el seguro.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse, se levanta la sesion a las veintinueve horas, firmados los Sres que concurren de que certifico.

II Avila España. II

Domingo Chaves

Clancher

Antonio ~~Quiles~~
Manuel Orozco

Angel Pachiguez

Jose ~~Quiles~~

Celestino Villalobos

Joseph Adame



Ordinaria 15 Marzo 1943

Señores que concurren.

Presidente

Don Domingo Suarez Herrera.

Gestores.

Don. Eudoro Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Bueno

" Sebastiano Villalobos Gomez

" Manuel Archila Crespo

" Antonio Amiez Gomez

" Jose Cortes Puerto.

Señor.

" Rogelio Arlano Velez

En Salaverry la Real a quince de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres. Los tres Gestores que al margen relaciono, bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Remigio Suarez Herrera, reunidos en el salon de actos de esta Casa de Ayuntamiento al efecto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia como que autorizo; se dio lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada por unanimidad, ratificandose los acuerdos que en la misma se tomaron. Se da lectura a la

correspondencia recibida, se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores.

Empedrados.

La presidencia da cuenta de los trabajos que siguen las obras que se ejecutan con cargo a fondos municipales, estando terminadas de empedrar calleja S. Ramon y las laterales a la misma; se proyecta el arreglo de tapas algunos barcos en la de San Sebastian y Calvo Sobelo, a base de empedrar las tieras, utilizando en donde sea imprescindible el cal, ya que cementos comunican de la Direccion Jral de Administracion local que no se conceden cupos para Pavimentos. La falta de cemento tiene sin termino los acorados de la Calleja de S. Ramon y multitud de Casas que son precisas.

Limpieza

Digna el Sr. Presidente exponiendo la conveniencia de no abandonar la via publica, tanto en la reparacion de calles, que algunas estan intransitables - como en la limpieza de las mismas, se precisa adoptar un camino y una Caballeria para que el Pavimento no deje en ningun tiempo de afectar la limpieza, por lo que se propone que teniendo a la vista ambas cosas se acuerde la compra inmediata porque si se deja para otra epoca, no se

- conseguiría tan buena adquisición: Los tres gestores de acuerdo con la proposición de la presidencia, por unanimidad, lo autorizan para que lleve a efecto la compra.
- Desinfección -
190.50
+
Otra de las faltas sentidas era un aparato para la desinfección de locales, los que con tanta frecuencia se precisa hacer, y teniendo en cuenta las indicaciones del farmacéutico, se había adquirido de la Casa Industrial Mendosa de Vitoria la Máquina pulverizadora marca Advance, que hasta la mejor ocasión puede dar el resultado que se persigue; el costo de esta Máquina es de ciento noventa ptas en fábrica. Los tres gestores acuerdan por unanimidad la adquisición de la Pulverizadora en el precio que se cita.
- Subscripción -
Se acuerda hacer la subscripción al índice y Repertorio de Legislación año 1943. por el precio de cincuenta y nueve ptas finitas y cinco céntimos.
- Plantas -
199.55
+
Por falta de plantas para la terminación de la nueva Casa de Ajunt. se adquieren de D. Manuel Gomez de Linares diez y seis macetas blancas, las que con embalaje y gastos importan en la Estación de Linares ciento noventa y nueve ptas cincuenta y cinco céntimos; acordándose el pago de la cantidad expresada con cargo al Capt. correspondiente.
- Pagos -
Se acuerda efectuar los siguientes pagos.
- Setimo - 48. ptas
+
a Miguel Colina por arreglo de Pisos. Arroyatas y Curbas. desde el día 23 Enero al 8 del actual. cincuenta y ocho ptas.
- Don Bayon. 53.50
+
a Don Francisco Rey Bayon por lana y algodón suministrado a la Fraccionante para la Beneficencia Municipal. veinte y dos ptas cincuenta céntimos. más 31 ptas por el mismo concepto - 53.50
- 29.33
+
Pagos a la Comp. Sevillana de Electricidad por suministro de luzido eléctrico Casa Ajunt. mes de Enero veintinueve ptas veintiseis céntimos.
- Cal. 216.
+
Pagos a Juan Guigo Saloma por 27 C. de Cal blanca a ocho ptas arroba, doscientas diez y seis ptas.
Pagos a Juan Solis Villalobos por 4 sacos Pison a 12 ptas

- mo, para los oficios municipales cuarenta y ocho ptas.
10. Pagar a Antonio Valle Saiz para conducir relativo detenido
+ y disposición del Sr. Jefe de Instrucción del partido diez ptas.
63. Pagar a Metalurgica Estiencina por tres Rodillo de metal
+ para guavar el cemento en los Acerados. sesenta y tres
ptas.
298. Pagar al Encargado de obras importe de las jornales in-
+ (1) - vertidos en la semana del 28 de febrero al 6 de Marzo en
Calleja de S. Ramon descienas noventa y ocho ptas.
279. Pagar al mismo otra relacion de jornales en la misma
+ calle semana correspondiente del 7 al diez del actual
descienas setenta y nueve ptas; es Casa de ayunt-
443.50 Pagar al mismo varias relaciones de jornales dias 2. 4.
+ 5. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14 y 15 en la Calleja de S. Ra-
mon. noventa y cinco ptas e inuenas.
(1) - tas centurias; Por error se hace figurar la relacion de
298 que se expresa anteriormente en Calleja de S. Ra-
mon y pertenece a la Casa de ayunt.
- 165 Pagar a José Crisotian Ardiola por 400 Ladrillos gor-
+ dos y 750 delgadas para las obras casa ayunt. de 140
ptas 00. ciento sesenta y cinco ptas
- 142.55 Pagar a Tola de M. Solis de Badajoz por material ad-
+ quirido para la Instalacion de Luces en las oficinas mu-
nicipales ciento cuarenta y dos ptas cincuenta y cinco
ctnos.
- 10 Pagar a Antonio Lardero Quintero un viaje a Badajoz
+ para adquirir el material anterior y otros servicios ne-
cesarios a la Gestora diez pesetas.
- 7.50 Pagar a Cristobal Gonzalez Rodriguez por diez Escoba
+ jo. para el servicio de limpieza. siete ptas cincuenta m.
ctnos.
- 2341.65 Pagar a Francisco Cortes Martinon por movimientos.
+ treinta y seis metros, sesenta centimetros de Empedrado
en la Calleja de S. Ramon a 2.50 ptas el metro dos mil.



15 MAR 1943

250.

trescientas cuarenta y una pts, sesenta y cinco ctms.
Pagas al Sr. cura Donoso A. Santiago solo para que haga un
viage a A. Manuel Medina Gato por su activacion en la posta
Religiosa del Sto. Patron San Jacinto. Descuentos e impuestos.
perdidas.

Recomendado. Enviando en cuenta las buenas condiciones del vecino de c
Juan Roman Jarama este villa, mayor de sesenta años, para lo limpieza de las
via publica, se acuerda por unanimidad designarlo pro-
visionalmente para el cargo con el sueldo diario de seis pe-
setas e incrementos ctms, cuyo sueldo cobrara por semanas.

Y habiendo terminado la sesion y no habiendo im-
pugnado de los que asisten que querian hacer manifes-
taciones, ha levantado la presidencia a las veinte y cinco
horas, firmando los que concurran y de todo yo el Sr. cer-
tifico

Domingo Chavez Sanchez

Celstina Alarobos Angel Rodriguez

Manuel Ordóñez Antonio



Angel Ordóñez

Ordinaria 30 Marzo 1943.

Concurren
Presidente

Don Domingo Traver Ferrera
Gestores.

Don. Godono Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Bueno

" Celestino Villalobos Jonec

" Antonio Mier Gomez

" Samuel Andila Crespo

" Jose Cortes Parento.

"

En la villa de Calaveras la Real a las diez y nueve horas del día treinta y uno de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres. Las tres Juntas que el margen relaciona, bajo la presidencia de Don Domingo Traver Ferrera, reunidos en la Casa de Ajunt. al objeto de celebrar los sesion ordinarias que corresponden a hoy. Abierto el acto con un aseo de los libros anteriores, y dada lectura al acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad y calificadas las acuerdos que en la misma se tomaron; enteradas de la correspondencia recibida

se acuerda su cumplimiento: En el orden del día figura como primer asunto a tratar la compra efectuada por

Compra. - Compramos el Sr. Presidente de un Carro, y un Buero para el servicio y un Buero para de la limpieza, el primero a Francisco Godoso Amador en la Limpieza - en 900 ptas. cantidad de novecientas ptas, y el segundo a Juan de J. 425 - en 425 ptas. cantidad de novecientas veinte cinco ptas; establecida la forma de compra y condiciones

en 31 Gibro.

satisfechas completamente a las tres Juntas por lo que por unanimidad se acuerda la compra referida y como es de constancia que en el Capt. correspondiente no existe cantidad suficiente consignada, se utilizó la existencia en Caja en treinta y uno de Sibar último para por transigencia reforzar la consignacion. Tambien se acuerda hacer constar la satisfaccion de la Junta por la compra conseguida.

Emisionarios -
Gestacion -

La presidencia pone al corriente de las actuaciones practicadas, en virtud de las hechas que se hicieron denunciadas y de los que son autores el alcaide Portero Manuel P. Liracion Broncano, el Guardia Municipal Jose Campino Alvarez y el Guardia de Campo Antonio Guerra Martinez, los que segun manifestacion que hacen, inter-

Vinieron en la noche del diez y seis al diez y siete de Mayo
 Treas. Caspi, Eugido, Estremozales y Trabaco, di unos
 Portugueses y otros los que se encuentran el buñado del alga
 al P. de S. Joaquin Montero Torres y otros generos se repa-
 raron entre los erratos, hasta que puestas en antecedentes
 la alcaldia, les invito a declarar su participacion; lo que
 hicieron, haciendo entrega de parte de lo intervenido, me-
 nos algunos Caspi, Trabaco y Treas que lo habian vendi-
 do unos, y otros, lo habian utilizado para uso propio; da-
 da lectura integral de las diligencias practicadas, y de las
 comunicaciones dirigidas al Excmo. Sr. Gobernador Civil y de-
 legado de Hacienda, se acuerda por unanimidad hacer
 constar que se trata de un delito que agrava el hecho de
 ser agentes de la Autoridad los que lo cometieron, por lo que
 procede dar cuenta a las Excmas. en el momento que la
 presidencia lo crea necesario.

Destituir del cargo de Guarda de Campo a Antonio Juara
 Morillas, que lo tenia desempeñando en calidad de interino
 con efecto esta destitucion del dia veintinueve del actual, en
 cuya fecha me suspendido por la presidencia.

Suspender de Empleo y sueldo por treinta dias al Guardia
 Municipal Jose Campino Alvarez y proceder a la instruccion
 del correspondiente Expediente para la destitucion del mis-
 mo si procede.

Suspender en la misma forma que al anterior a Manuel
 Parichean Brancano, al igual Portero de este ayuntamiento y ins-
 truir el correspondiente Expediente; dando cuenta al Sr.
 D. de la Comision provincial de C. Utilidades de J. para por
 la patria para su constancia.

Nombrar al Jefe Sr. Antonio Nuez Gomez para la
 instruccion de los Expedientes que antes de mancharse co-
 muniendo este acuerdo en forma reglamentaria a los interesados.

Placa pública, y no siendo posible adquirirlas de nuevo, se acepta la proposición del vecino de Badajoz Francisco Salgado que se compromete a entregar en el plazo de cuarenta días diez y seis Bancos de Plomo artificial de 2 m. largo. 0,40 mas ancho y 0,8. esp. de grueso con la marca del Reino en el centro y con conmuterías para el objeto indicado por ciento setenta y cinco pts cada uno, incluyendo tres Planchas en las que el Banco va adosado, para este contrato se entregará a cuenta mil cuatrocientas pts. y el resto a la recepción de los Bancos.

Pagas -
Impresos .
31 ptas.

Se acuerda pagar en cargo al Capt. de Imprevistos del Sr. ayuntamiento, la cantidad de treinta y una Planchas para que le sean abonadas a los agentes en la Capital, que las pagaron por día del Municipio en relleno de matrices extra. Según la día de este trimestre.

Arturo Riquelme Enje
306.50 ptas.

Pagar a Arturo Rodríguez Enje su factura de Pisos, tabos de Enes y Puercillas desde Enero a Marzo, trescientas sesenta y cinco ptas. con cargo al Capt. correspondiente.

Fernando Moreno
osorio . 643. ptas. +
120 . +
55 . +

Pagar a Fernando Moreno Osorio por la confección de seis Bastidores, ocho Puercas distintas clases y varias empalmes y jornales por Pinturas y colocación de cristales seiscientas y noventa y tres ptas. con cargo al Capt. correspondiente.

Pagar al mismo por diez cajas para el abrevio cincuenta y cinco pts. y dos ochos jornales a 15 pts. uno en el cargo de Estanterías y Puercas ciento veinte pts.

Obras públicas 287.

Pagar a Encargado de obras municipales las relaciones de jornales invertidos en calles Calleja S. Ramon. Gal. Sanjo de Cuera y San José los días 16-17-18-20-21-22-26-29-30-31 del actual. doscientas ochenta y siete pts.

Maestro albañil. 479.50

Pagar a los Maestros albañiles los jornales invertidos en las obras que se ejecutan en las Casas de ayunt. comprendidos los días del 14 al 20 y del 21 al 27 del actual cuatrocientas setenta y cinco pts. cincuenta centimos.

Pagar a Manuel Martínez Ardila por acarreos de ladrillos.

Mas para las obras Casa de ayunt. doce ptas.
 Tejas - 25 ptas. Pagar a Manuel Amador Jimian por cien Tejas para la
 Casa Cuartel de la fura Cavil. Veintidós ptas.
 Material sugado - 100 ptas. Pagar a S. Luis M. Argan de arias cien ptas mitad de
 la consignacion que se le tiene asignada para material de
 sugado municipal durante el año corriente.
 3 Sifones. 51,70 Pagar a Dns. Acedo y Jera de Badajoz por tres Sifones pa-
 ra la Casa de ayunt. cincuenta y una ptas setenta y cinco.
 Conduccion menor - 50 ptas. Pagar a S. Margarita Nolas por gastos efectuados desde Ma-
 drid a esta acompañando a una menor hija de Manuel Ten-
 y Torres Guerrero que se encontraba en Francia cincuenta ptas.
 Mancomunidad 229,05 Pagar a Mancomunidad Sanitaria medicinas suministradas
 a la Beneficencia municipal mes de febrero doscientas veintinueve
 ptas cinco céntimos.
 Consultas suscrip. 30 Pagar al Consellor de ayunt. suscripcion año corriente trans-
 obras servidas. 12,10 ta ptas. y por obras servidas doce ptas diez céntimos.
 Sillas. 35 ptas. Pagar a Gaspar Godosero armador por arreglo de 14 Sillas para
 las oficinas municipales treinta y cinco ptas.
 Comp. Telefon. 60,55 Pagar a la Comp. Telefonica Nacional por conferencias y apa-
 ratos Casa Cuartel y ayunt. sesenta ptas cincuenta y cinco cénti-
 mos.
 Boletín Estado. 100,75 Pagar al Boletín oficial del Estado suscripcion anual año cor-
 riente ptas setenta y cinco céntimos.
 Gastos Viajes. 20 ptas. Pagar a Antonio Induraino por gastos de Viajes a Badajoz.
 dias 21 y 27 para operaciones en la baja de Reclutas. veinte
 ptas.
 Conduccion delimito 15. Pagar a Manuel Encina armador Guarda de campo por
 conducir un detenido a disposicion del Sr. Juez de Instruccion
 de Badajoz quince ptas.
 Fran. Limpieza Pagar a Juan Jimian Guerrero 16 pesetas en la Limpieza
 Calles. 104 - 50 ptas de calles a 6.50 ptas ciento cuatro ptas cincuenta céntimos.
 Suos. 45 ptas. Pagar a Manuel Luis Melalobas por 4 sacos Tron a 12 ptas
 cincuenta y ocho ptas.
 P. de Cavil. 39.60 Pagar al Encargado de Carreros treinta y nueve ptas sesen-
 ta y cinco céntimos para pago portes Cavil. Maquina Avduer y Paulas.

Transparencia y Seguridad
1942



MAR. 1943

Atentamente, es examinada la transferencia de crédito que propone la Intervención para conseguir que en forma regularizada se hagan efectivas cantidades por compromisos contraídos por compra de un carro, un burro, y la ampliación necesaria a las obras Municipales. Los memoria y demás documentos, merecen completa aprobación, por lo que queda por unanimidad aprobada en esta parte de la misma, así como la liquidación de 1942.

Continuación Proroga. Se aprueba por unanimidad conceder la continuación de Proroga de 1.ª clase solicitada por los mozos José Millalobos, por nombres y Donato Vique-Durocano, n.º 29, y E. del R. enplazo de 1942. Caso 2.º del art.º 265.

En no habiendo más asuntos de que ocuparse celebró la sesión a las tantas horas, firmando los tres que concurren y de todo yo el Sr. certifico.

ii Arrriba España !!



Domingo Chaves Claucher

Antonio Muñoz Ángel Rodríguez
José Valle

Manuel Ardito

José Antonio

Diligencia

La pongo yo para hacer constar que no habiendo asuntos de que ocuparse, acordaron los Sres. Gestores darla por celebrada y hacer así constar por diligencia que con el P.º 1.º del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a quince de abril de mil novecientos cuarenta y tres.

Yo, Sr.
El Alcalde
Chaves

[Signature]



Ordinaria 30 Abril de 1943

Frases que concuerden.

Presidente

Don Domingo Obavea Ferrera

Festores.

Don Gregorio Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Bravo

" José Valle Martinec

" Celestino Valdehinas Doucel

" Antonio Ximénez Fomera

" Manuel Arcobelo Crespo

" José Cortes Puerto

Seis

Don Rogelio Adame Vela

Expediente administrativo.
trio a Manuel Surifia-
cion Broncano.

Destitución del cargo.

En la villa de Calera de la Real a treinta de abril de mil novecientos cuarenta y tres. Reunidos los señores festores en la Casa de Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente Don Domingo Obavea Ferrera al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy; abierto el acto con mi asistencia seis que autoriza y dada lectura lectura al acta de la anterior fue aprobada por unanimidad y ratificada los acuerdos que en la misma se tomaron; dada lectura a la correspondencia recibida e acuerdos cumplimentar en auto ordenaron las autoridades superiores: Como asuntos primeros en la orden del día figura Expedientes a Empleados Municipales, que

terminados por el Instructor se encuentran sobre la Mesa, por echando a la lectura y esomna del correspondiente a Manuel Surifia y Broncano, el Instructor califica el defecto como comprobado en el art. 505 del Código Penal y como tal, falta gravísima de las que determina el art. 31 apartado 8º del Reglamento de Empleados Municipales del año 1939 y 1941. Apartados 4º y 15º de la Ley Municipal del año de 1935 y encontrándolo tramitado en forma y vistas las citas legales, se acuerda por unanimidad aceptar la propuesta del Instructor de destituir del cargo de Alcaide Portero al empleado Manuel Surifia y Broncano al que se le comunicará este acuerdo en forma reglamentaria y con las advertencias legales.

Seguidamente se examina en la misma forma el expediente de la Guardia Municipal José Campuzo Alvarca y se acuerda por unanimidad destituirlo del Cargo de Guardia Municipal que desempeñaba, al que se le será notificado este acuerdo también en forma reglamentaria y con las advertencias legales. Uno de estos acuerdos se libre certifi-

caion para enviada al Com. de Gobernador Civil de esta provincia -

Pagos -

Monteagudo - 480 - 25

Pagar a Sr. Francisco Monterrey y Nuñez en factura de aceite de linaza para Santa Bartolomé Casas de ayunt. y otros ingredientes para la Casa Cuartel. en total cuatrocientas ochenta ptas. Veintinueve ctms.

Inambamba Leon
de la Cruz - 20.

Pagar a Sr. Juan Sanchez Leon por servicios de Coche prestado para Alder del Conde con el Sr. Alcalde por. y cinco detinidos en Badajoz con la Guardia Civil y disposicion del Sr. Gobernador Civil el 17 del actual. doscientos veinte ptas.

Fernando Moreno Oros
17 Peones a 15 ptas. 255.

Pagar a Fernando Moreno Oros 17 Peones a 15 ptas cada uno por trabajos de Carpinteria en la confeccion de la Libreria para la Junta Municipal los dias 3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-19-20 del actual mes.

M. Solis - 35 - 90

Pagar a Jda de Solis de Badajoz en factura de M. Electrico para la Junta Municipal treinta y cinco ptas. noventa ctms.

Angel Valle - 98 - 40

Pagar a Angel Valle instalacion de Luces de chimias y suministro de algun material. noventa y ocho ptas. cuarenta ctms.

Fran. Roman - 45 - 50

Pagar a Juan Roman Guerrero siete peones invertidos en la limpieza de Calles cuarenta y cinco ptas. cincuenta ctms.

Sudon - 10 ptas

Pagado a Sr. Sudon Rivero gastos de viaje a Badajoz para asuntos del Municipio el dia 3 del actual. diez ptas.

Depositario 20 ptas

Pagar a Sr. Depositario para gastos de viaje a Badajoz el dia tres actual veinte pesetas - para pagar a la Comunidad -

Valeros Cordero 15 ptas

Pagar a Valeros Cordero Ezeiza Socorro para su hijo enfermo que ha de ingresar en el Hospital Militar. Veintinueve ptas.

Valeriano Santiago 39 ptas

Pagar a Valeriano Santiago Hernandez por 300 llos en. suministradas para las obras que se ejecutan en la Casa de Ayuntamiento treinta y nueve ptas.

Comp. Sevillana 24.03

Pagar a la Comp. Sevillana de electricidad por el suministro del alumbrado en la Casa Ayunt. durante el mes febrero. Veintinueve ptas. tres ctms. - y 21.95 mes de marzo -

DIPUTACION DE BADAJOZ - 21.95



- Somales. 101. + Pagar relación de jornales día 28 Marzo al 3 actual invertidos en las obras que se realizan en la Casa de Ayuntamiento ciento una ptas.
- Somales. 16 + Pagar relación de jornales día 14 actual en las orillas del Rio Guadiana cargando Siedra y arena. diez y seis ptas.
- Somales. 414. + Pagar una relación de jornales de la semana de invalidos habiendo quedado en la Calleja de S. Lumin ciento catorce ptas, del día 4 al 10 actual.
- S. Loro - 326. 15 + Pagar a S. Juan: Rey Bayon por Medicinas suministradas a enfermos incluidos en la beneficencia Municipal trescientas veintiseis, noventa y cinco
- Alcedo y Vera. 71. 60 + Pagar a los Sres Alcedo y Vera de Badajoz. setenta y una ptas setenta cinco por Pensiones y partes de las mismas para las oficinas municipales.
- Guadros. Para las mismas oficinas se acuerda adquirir Estampas del Generalísimo y José Aul. provistas de marco y Cristofel cargando su importe al Capít. 6.º mobiliario.
- Capitulina 25 ptas. + Se acuerda conceder a Capitulina Aire que necesita intervención quirúrgica al día a hire un hijo veintinueve ptas en concepto de socorro.
- Farmaceutico. 48. 50 + Pagar a S. Juan: Rey Bayon cuarenta y ocho ptas cincuenta cinco por el suministro de jabas y algodón para el Practicante que lo utiliza en los de Beneficencia municipal.
- Comp. Telefonico 61-15 + Pagar a la Comp. Telefonica Nacional sesenta y una ptas quinientos por conferencias mes de abril.
- Fran. Roman. 93 ptas + Pagar a Fran. Roman Guadros por catorce jornales a 6,50 ptas uno noventa y una ptas, invertidos en Limpieza Via publico.
- Carmen Carretero y otros 17 Somales. 114 ptas + Pagar a Carmen Carretero y otros ciento cuarenta y tres ptas por 17 Somales de la limpieza y blanqueos de la Casa de Ayuntamiento.
- Obras. 63. + Pagar al Encargado de obras setenta y tres ptas por bropedrado en calle de S. José.

Obras Publicas 111. Pagar una relacion de jornales invertidos en colapsos de S. Lamon haciendo averados desde el dia 15 al 17 actual por un total de ciento once ptas.

rel. - 195. Pagar otra relacion en las mismas obras desde el dia 18 al 24 del actual por ciento noventa y cinco ptas.

Admin Practica. 37. Pagar a Administracion Practica de Barcelona suscripcion de su Revista año corriente treinta y siete ptas.

Pelipe Pena. 210. Pagar a D. Felipe Perez-Temporeiro - su haber correspondiente al mes actual, descontando el anticipo y el resto a sus hijos en vista de haber fallecido; con cargo a la consignacion en presupuesto.

Algado. 69. 40 Pagar a D. Domingo Algado de Badajoz, su factura de 1250 enviado para las obras Casa Ayuntamiento sesenta y nueve ptas y noventa etimas.

M. Bolaños 25,75 Pagar a Manuel Bolaños su factura de carbones y leña para el carro. Servicio de limpieza veinticinco ptas setenta y cinco etimas.

R. Estado - 100,75 Pagar al Adm. del Polici. oficial del Estado la suscripcion del año corriente cien ptas, setenta y cinco etimas.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse se levanto la sesion a las veintidos horas lo que firmen los tres que concurren de que certifico.

Elanchez

Domingo Charo

José Valle

Angel Rodriguez

Celestino Villatobos

José Santos

Antonio [illegible]

Juan Antonio



Ordinaria 17 Mayo de 1943

Concurren

Presidente

Don Domingo Spavero Herrera

Testeros.

Don Pedro Sanchez Solano

Angel Rodriguez Bueno

Antonio Munoz Gomez

Jose Yalle Martin

Epifanio Villalobos Juncal

Mamey Ardila Crespo

Jose Cortes Puerto

En la ciudad de Badajoz a diecisiete de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres: Los señores que se relacionan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Spavero Herrera, reunidos en la casa de ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy: abierto el acto a las veinte horas con mi asistencia y con que ventosea, doy lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificadas las ordenadas que en la misma se tomaron: Doy lectura a la correspondencia y se acuerda

el tramite correspondiente a la misma.

Se hace constar que esta sesion se celebra en el dia de hoy por corresponder el dia quince celebras la fiesta a San Isidro Labrador y por Domingo al siguiente dia.

Salas y Romo - 1205. 90

Para las oficinas Municipales, se adquirieron sellos y una lampara de Madama para el despacho del Alcalde importando la factura mil doscientas cinco ptas noventa dineros que se acuerda por unanimidad pagar con cargo al Capt. correspondiente.

Somales - 145

Tambien se acuerda pagar con cargo al Capt. correspondiente, ciento cuarenta y cinco ptas por un jornal de jornales invertidos en averuadas callejas D. Ramon comprendidos los dias 25 de abril al 1.º Mayo.

Depositario 20 ptas

Pagar al Sr. Depositario gastos de viaje efectuado a Badajoz el dia tres del actual para el negocio en la Mancomunidad Comunitaria Valeros de Santiago. veinte ptas.

Ant. Judon - 10 ptas

Pagar a Ant. Judon por viaje efectuado el dia diez del actual para recoger impresos de abastecimiento y alimentos en la Junta de Asistencia - diez ptas.

Pagar a don Juan Guerrero Turian por cien metros de

Juan Guerrero. 325 - Pliegos blancos para utilizar en las instalaciones que sean precisas. en las dependencias municipales, a 3,25 ptas inf. trescientas veinticinco ptas, en cargo al Capta que corre por su cuenta.

Don Fran. Rey Boyo - 149,75 ptas. Pagar a D. Francisco Rey Boyo por el suministro de alcohol fosfo y algodón para la Beneficencia Municipal ciento cuarenta y nueve ptas setenta y cinco céntimos.

Fran. Roman Guerrero - 182 ptas Limpieza. Pagar a Fran. Roman Guerrero por veintiocho días de jornal a seis ptas cincuenta céntimos en la Limpieza de calles ciento ochenta y dos ptas - del 18 abril al 15 mayo.

Tomás Fovado Musica - 606 ptas - Pagar a Tomás Fovado Director de Musica por su actuación con la Banda en la fiesta de San Isidro seiscientas y seis ptas.

Preambulo. Cantero. 88,65 - Pagar al Cantero Preambulo de material para los juegos municipales. diez y ocho ptas setenta y cinco céntimos.

Pedro Lobo Lue. Presenta Pedro Lobo Lue unos documentos en pro de la autorización de la Taberna que solicita, y se acuerda por unanimidad de volver los mismos y que no es posible autorizar aperturas de esta clase de Establecimientos mientras subsistan las disposiciones que lo prohiben.

Manuel Espino. Se da lectura de una solicitud que presenta el Industrial de esta plaza Manuel Espino Reus en la que pide que el personal forastero vende vino a Industriales en estas matriculados, y como sobre esto ha tomado con anterioridad al escrito providencia la presidencia, se acuerda dejarlo sin efecto, comunicandole así al interesado. Y no sabiendo más asuntos de que ocuparse levanta la presidencia las sesiones a las veintuna horas, lo que firmo los que concurren de que certifico.

Manuel Espino

Domingo Charo
Lope Valle
Angel Rodriguez
Jose...
Manuel Ordita



Suprimen las perras.

Celestino Villalobos

Ordinaria de 1º de Junio de 1943.

Gobierno.
Presidencia

Don Domingo Chavez Herrera

Testores

Don Eusebio Sanchez Sobano

• Angel Rodriguez Sueno

• José Valle Martin

• Manuel Cardita Crespo

• Celestino Villalobos Doncel

• José Cortes Suelto.

En Calahorra la Real a primero de Junio de mil novecientos cuarenta y tres. Los señores que se relacionan al margen bajo la presidencia de Don Domingo Chavez Herrera, se reunieron en el sala de actos de estas Cortes Constitucionales al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto a las veinte horas con mi asistencia en que autoriza, y dada lectura al acta de la sesion anterior, no por unanimidad aprobada y ratificada, las acuerdos

Expedientes Admi. Municipales Guardias y Alguacil Portero

Suelto de expediente de expediente administrativo sus. truido al alguacil Portero Manuel Purificacion Brown. no, y transcurrido con exceso el plazo concedido sin que el interesado se persone a hacer ninguna clase de manifestaciones en descargo de las que se le imputan, se acuerda ratificar el acuerdo de esta Junta de fabrica de abrir en todas sus partes que acepto inter. qua la propuesta del Consejo Instructor que solui. ta la destitucion del Empleado por considerarlo com. plicado en el art. 505 del codigo Penal y como tal au. tor del delito de robo. Que se le comuniqué este acuerdo al interesado en forma reglamentaria.

Jose Campino

Seguidamente, se examina el correspondiente a Jose Campino Alvarez, y en las mismas condicio. nes que al anterior, se ratifica el acuerdo de la misma Junta y que se le comuniqué al interesado en forma reglamentaria.

Publicacion

Don Victoriano Agut Romero, Medico de asistencia publica domiciliada, cesa en el cargo por haber



cumplido la edad reglamentaria, la Jefatura Provincial de Sanidad, en cumplimiento de la Ley 21 de Marzo, estoresa lo antes expuesto; de que por haber cumplido la edad reglamentaria, cesa en el cargo de Médico de A. P. L. el citado Sr. en las fechas expresadas.

Con fecha 11 de Mayo presento escrito en el que expongo lo antes expuesto y solicitando se le inscriba el Expediente de Jubilación y practicadas las diligencias pertinentes, se hace constar que el referido presta servicios a partir de Noviembre del año de 1921 según certificaciones que presenta, expedida por el Sr. Secretario de Solomas, presta servicios en aquella localidad desde el quince de agosto de mil ochocientos noventa, hasta Julio de mil novecientos diecisiete; por lo que resulta que computados los servicios, el referido Sr. Victoriano Agust. Romero no tiene prestados los siguientes.

En Solomas, desde 1890 hasta Julio de 1917 Veintisiete años, menos Veintinueve días.

En Talavera, desde Enero de 1921 hasta 21 de Marzo de 1943. Veintidos años dos meses y once días, resultando un total de servicios de cuarenta y ocho años un mes y tres días, hecha la deducción entre ambos pueblos, tomando como base el regulador de cinco mil quinientas ptas según informe de la Srta. Intervención y los cuatro quinientas partes del mismo por ser mas de treinta y cinco años los servicios prestados, correspondiendo percibir anualmente al interesado cuatro mil quinientas ptas, de las que corresponden pagar a Solomas - dos mil cuatrocientas setenta y cinco ptas y a Talavera mil novecientos veinticinco; lo expuesto queda justificado en el expediente instado, el que se remite a falta de otras certificaciones de

Hacienda y Diputación provincial, por si resultase que el interesado obtiene Haberes peninsulares extra de las oficinas expresadas.

Por unanimidad se acuerda lo expuesto y que se libren certificaciones a los interesados; y que se lleve al Capít. correspondiente del Presupuesto la cantidad suficiente al pago, utilizando los Frangos en Frangos de ejecución.

Guardias Municipales se reconocen Haberes a Torueto Bautista Carvajal a partir del día catorce de Mayo último con el haber diario de nueve pias como Guardia Municipal, este nombramiento es Interino; y a Diego Prieto Flores, desde el día trece del expresado mes, igual sueldo, y en las mismas condiciones de nombramiento.

Alguacil Portero. En la misma forma, y sea interinamente se nombra Alguacil Portero de este Ayuntamiento a Benjamin Puigaleu Gardie con reconocimiento de Haberes desde diez y nueve de Mayo último y con arreglo a la consignación en Presupuesto.

Señor Excmo. D. Esteban Esteban. Dado que con esta fecha se ha efectuado la transferencia de crédito proyectada para reponer varios Capítulos del Presupuesto de gastos, utilizando el superavit que resulta de la liquidación del pasado ejercicio, la presente orden se celebra el día día del actual y bono de los doce rogando se den por notificados los señores y en puntual asistencia.

Como habiendo más asuntos de que ocuparse se levanta la sesión a las veintinueve horas, las que firman los Sres que concurren y de todo yo el Sr. certifico.

!! Arriba España !!



Domínguez Chaves

Manuel Ordito
Angel Rodríguez

Antonio [Signature]

Diego Prieto Valle



Angel [Signature]

Extraordinaria 20 Junio 1943

Consejo
Presidente

Don Domingo Chavez Ferrera
Secretario.

- Don Gregorio Sanchez Solano
- Angel Rodriguez Bueno
- Jose Valle Morlino
- Antonio Gomez Gomez
- Sebastiano Villalobos Gomez
- Manuel Arduña Guespo
- Jose Gortas Puerto

En la villa de Badajoz a las diez de la noche de un novecientos cuarenta y tres. Los señores señores que se relacionan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente Don Domingo Chavez Ferrera, reunidos en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion extraordinaria citada para hoy: abierto el acto a las doce, con mi asistencia sin que autoriza, y dada lectura a la convocatoria se acuerda por unanimidad lo siguiente.

Vista la propuesta de trans ferencia de habilitacion de creditos reorganizando varias consignaciones del presupuesto ordinario de gastos del actual ejercicio y consignando partidas necesarias, a cuyo efecto se utiliza el sobrante y sin aplicacion de 97.948,84 ptas que acausa la liquidacion del ultimo Presupuesto terminado en 31 Dibre de 1942, lo que fue aprobada en principio en la sesion celebrada por esta Jestion el dia 31 de Marzo y anunciada en exposicion al publico en el Boletin oficial de esta provincia n.º 92 de febrero de Mayo ultimo, sin que se hayan producido reclamaciones de ningun genero.

(Ptas. 29.518.48.)

Resultando: Que se habilitan, reorganizando y consignando las partidas de distintos Capitulo del vigente Presupuesto de gastos, para atender atenciones que se consideran improporcionables formuladas por el Sr. Int.º y que bajo suya la Jestion Municipal en la sesion fecha treinta y uno de Marzo ultimo, lo que ha permanecido el plazo reglamentario en periodo de exposicion, sin reclamaciones contra la misma.

Gen-

10



Considerando: Que no existe precepto legal alguno que se oponga a que puedan destinarse las cantidades expresadas toda vez que es de constante la necesidad de llevar a efecto reparaciones en fincas del Patrimonio Municipal sin los que se perjudicarían tanto el edificio, como la instalación de servicios que se exigen por las autoridades superiores, como base de la organización que se hace para que la Nación sea lo que se proyecta; y otros de orden inferior, también inaplazables, como el de limpieza, que el decoro y la higiene exige.

Considerando: Que se considera en este procedimiento la observancia de los límites legales: art. 11 y siguientes del Reglamento de Hacienda Municipal: El Ayuntamiento por unanimidad acuerda aprobar la rehabilitación de crédito de Veintinueve mil quinientas dos y ocho pesetas veinte y ocho marcos, con destino a distintos Capítulos del Presupuesto de gastos y para los fines que se indican.

Habiendo cumplido el objeto de la sesión la levanta el Sr. Alcalde firmando las que al margen se relacionan, y de todo lo dicho certifico: emanado. Veintinueve mil quinientas dos y ocho = :: Arriba España !!



Deminguez Chaves

Angel Rodriguez

Luis Calle

Manuel Ordiz

José Pariente

Celestino Villalobos

José Lechón

Ordinaria 15 de Junio de 1943

Concurren-

Don Domingo Chavez Herrera.
Festivos.

Don. Eudoro Sanchez Solano

• Angel Rodriguez Bueno

• Jose Valle Martinez

• Manuel Ardiel Crespo

• Celestino Villalobos Donat

• Antonio Jimenez Gomez

• Jose Cortes Puerto

En la villa de Talavera la Real a quince de Junio de mil novecientos cuarenta y tres los sus Gestores que se relacionan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Chavez Herrera, con mi asistencia sin que anteriores, venidas en la casa de ayun. juntamente al objeto de celebrar las sesiones ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto a las diez y nueve horas, despectiva al acto de la Ordinaria de fecha primero del actual y Extraordinaria de fecha diez del mismo mes, que son aprobadas por unanimidad y ratificadas los acuerdos que en la misma se tomaron; quedan enteradas de la correspondencia recibida y se acuerda en cumplimiento de lo ordenan las autoridades superiores.

Presnte Sr. D. D. L. L. L.

Como primer asunto a tratar figura la comunicacion dirigida por el Sr. Delegado provincial del Frente de Alentados en la que solicita el envio de las consignaciones que existian en Presupuestos del año de 1942 y año corriente, acordandose por unanimidad efectuar el ingreso de 250 ptas por el año de 1942 y cantidad igual por el corriente.

Rep. J. J. J. de
Unidades

La presidencia dice a los sus señores que es preciso que la Junta J. J. J. de Unidades inter. cifique los trabajos para la confeccion del documento en virtud de la necesidad de no entorpecer la marcha administrativa y a la orden del Sr. Delegado de Hacienda que anuncia ordenara la confeccion del mismo de no estar en tramite el documento. por lo que por unanimidad se acuerda visto lo decretado de la epoca para la confeccion

del Rep. Gen. de Milicias, comisar al Sr. Presidente de la Junta Sr. D. José Juan Jordillo debe proceder inmediatamente a obligar a las Comisiones que en los trabajos pertinentes a fin de que la confección del referido documento sea lo más breve posible a cuyo efecto se ordena al Sr. de la Corporación requiera al mismo, y de ser posible en sus ocupaciones, incluso empleos de horas extraordinarias, se ponga a disposición de la Junta con personal suficiente para no incurrir en faltas por lo que ha de procurarse que el Rep. Gen. venga en periodo de exposición al público antes del día veinte de este mes pagándose al personal y demás gastos con cargo a la consignación de Juntas locales del vigente Presupuesto.

No habiendo más asuntos de que ocuparse levantó la presidencia la sesión a las veintinueve horas, lo que firmaron los Srs. que concurren y de todo yo el Sr. certifico. // Viva España!!

Domingo Chaves Cedro Sanchez

Manuel Ordóñez Luis Valle Angel Rodriguez

Antonio Ordóñez Celestino de Alcaraboga

Diligencia La pongo yo el Sr. para hacer constar que reunidas las Sres. señores en el local de esta casa de ayuntamiento a fin de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy y vista la carencia de asuntos a tratar, acordó darla por celebrada y que se haga constar por diligencia que firmo con yo el Sr. D. Alcalde en Talavera la Real a trece de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres

Y. R.
Chaves

Ordóñez



Ordinaria 15 Julio 1943.

Concurren	
Don Domingo Suarez Ferron Festores.	En la villa de Zafra a la feal a quinze de Julio de mil novecientos cuarenta y tres
Don. Gregorio Fernandez Fajardo	Los festores que se relacionan al mar.
" Angel Rodriguez Bueno	gen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
" Felix Valle Martinez	Domingo Suarez Ferron se reunieron en
" Antonio Jimenez Gomez	la Casa de Ayuntamiento a fin de celebrar la
" Esteban Villalobos Gomez	sesion ordinaria que corresponde a hoy
" Manuel Ordillo Crespo	abierto el acto a las diez y nueve horas

con mi asistencia sin que autoriza
y dado lectura al acta de la anterior fue aprobada por
unanimidad ratificandose los acuerdos que en la
misma se tomaron, dada tambien lectura a la corres-
pondencia recibida, se acuerda en cumplimiento de
orden de las autoridades superiores.

Recupero S. Valle
Martinez. Se acuerda designar al Regidor Indio S. Valle
Martinez para que actue como tal en las operaciones
del Recupero.

Maquina de Escribir. Encontrandose en malas condiciones la Maquina de
Escribir Hispano Olivetti se acuerda cambiar la mis-
ma por otra marca Motorwool-Carru pequena
completamente nueva con S. Vicente Garrido de
Santiago de Compostela, pagando el Ayuntamiento
dos mil ptas. aprobandose el cambio por unanimi-
dad, y pagandose la cantidad que ha de entregarse
con cargo al Capt. 6.º S. partida mobiliario.

Prensa y Propaganda. Se acuerda pagar con cargo a Capt. 9.º art. 7.º la
cantidad de mil ptas importe de una Biblioteca
que se adquiere a Delegacion Nacional de Prensa
y Propaganda para donarla al Centro de Em-
presas de la localidad.

Procurativo. Se acuerda conceder un donativo de cincuenta pe-
setas a doña Maria Refarano esposa de Manuel Refarano.

15 JUL 1943



- en residencia en Calvo Sotelo para que adquiriera unos medicamentos para su esposa que se encuentra con Pulmonia.
- Comp^a Swillam: 37,60 Pagar a la Comp^a Swillam de Electricidad por el suministro de luz por abril y mayo ultimos, treinta y siete pesetas sesenta y seis ctms.
- Fran^{co} Roman Guerrero Pagar a Fran^{co} Roman Guerrero por veintiocho dias de jornales campesinidos del 16 de mayo al 12 de Junio invertidos en la limpieza y publica, ciento ochenta y dos ptas, a razon de 6.50 ptas diarias.
- Santos 18,75. Pagar al Coartero en reembolso por material de oficina enviado desde Madrid para estas oficinas diez y ocho ptas setenta y cinco ctms.
- Comp^a Telefonica. Pagar a la Comp^a Telefonica cincuenta y siete ptas por aparatos y conferencias de la casa de Bartolome Juan Cuel correspondiente a mes de mayo ultimo.
- Ant^o Sudon Rivero Pagar a Ant^o Sudon Rivero por gastos de viajes efectuados los dias 4-14 y 17 del mes de Junio, como comisionado para tomar datos en la Junta de Clasificacion de Badajoz treinta pesetas.
- Asesoria Sanchez. Pagar a Asesoria Sanchez por rollos de matriculas segun su cuenta fin 2^a Comisaria. Veinte pesetas con cargo a Imprevistas.
- Benjamin. 80 ptas. Pagar a Benjamin Gonzalez por las cubas de binura Regadera y un Tubo para servicio del agua ochenta ptas, a razon de 15 ptas las cubas y 25 ptas cada pieza de las demas.
- Fran^{co} Roman Guerrero Pagar a Fran^{co} Roman Guerrero por 28 dias de jornales invertidos en los trabajos via publica o seis ptas cincuenta ctms, comprendidos desde el diez de Junio al diez de Julio actual. ciento ochenta y dos ptas.
- Miguel Martin Pagar a Miguel Martin Ardila por el alquiler de 350 hojas para la casa de agua catorce pesetas.
- 14 ptas - Pagar a Mariel Negro Perez por cinco Enapos

Manuel Negro - 15 ptes. para pagar en la Casa Ayunt. quince ptes.
para pagar a los Comp. Telefonica arrendo y confe.
rencia Casa Cuartel y Ayunt. mes Junio cincuenta
y siete ptes ochenta y cinco otros.

Jabuel Ruiz 15 ptes. Pagar a Gabriel Ruiz Jurado por un terreno comprado
en Calles quintos el día 20 de Juni quince ptes.

Fran-Bodis Martinez 247 ptes - Pagar al Maestro albañil Juan Cortes por instalar en
la Plaza publica los diez y seis Bancos de Victra dos-
cientas ochenta y siete ptes.

Invitacion Dno de Obispo de Badajoz. El Dno Obispo de Badajoz envia un Bendito en
el que invita para que sea Gestora concurra el día cuatro
de agosto a Santiago de Compostela, y temiendo en cues-
ta las diversas circunstancias por que atraviesa el Mun-
cipio, precisamente en la época en que la FERIA GRACIA
se celebra se acuerda por unanimidad no concurrir
y excusar al Dno el disgusto que causa no poder
aceptar la invitacion.

Trabando terminado el objeto de la sesion
ha levantado la presidencia en la voz de Arribas-
página, firmando los que concurren y de todo y
de sus certificaciones.



!! Arriba España !!

Domingo Chaves Teodoro Sanchez

José Valle Angel Rodriguez

Manuel Anillo
~~Antonio Ruiz~~

Celestino Vidales
Jorge Robles

Ordinaria de Julio 1943-

Señores que concurren

Presidente

Don Domingo Suarez Ferrera
Gestores.

Don Teodoro Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Duero

" José Valle Martinex

" Manuel Ardiaga Crespo

" Esteban Villalobos Gonzalez

" Nicolas Suarez Ferrera

En la Junta la Real oitavada y una de Julio de un pronunciamiento en materia y fidel. Firmados los señores gestores en la Casa de Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy; abierta el día a las diez y nueve horas, con mi asistencia, y leída el acta de la anterior, que no fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron; de seguidamente se dio lectura a la correspondencia recibida y

se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores y

Don Domingo Carlos Alvarquerque Rodriguez

se dio cuenta por lectura del expediente de Promoción instruido al mozo Carlos Alvarquerque Rodriguez - hijo de don Carlos Alvarquerque Rodriguez - n.º del 2 de Septiembre de 1944 - que no compareció al acto de la clasificación y declaración de soldado, ni tampoco alegó justa causa, que se lo impidiera. Visto sus resultados y diligencias; visto lo expuesto por parte del Reino designado, como defensor; el Ayuntamiento acordó por unanimidad que debe declararse y declara promuebo para todos los efectos legales, al mencionado Carlos Alvarquerque Rodriguez por su falta de comparecencia al acto de clasificación y declaración de soldado celebrado el día 10 del mes de Junio proximo pasado, y que se envíe a la brevedad posible el expediente instruido al Sr. Presidente de la Junta de clasificación de Badajoz.

Donativo.

Se acuerda conceder un donativo de cincuenta pesetas para la Carrera Ciclista proyectada por el Sr. San Roque. 50 - de Truenchidos de la Capital y otros de igual cantidad para la de la Bandada de San Roque con diapas en esta Villa.



Movab. 214-95

Pagar a Los Algodoneros de Badajoz su factura de lavabos y escupidores para el servicio químico por 214.95 ptas. - doscientas quince ptas. noventa y cinco céntimos.

Maderas. Armario de Biblioteca 235-20

Pagar a S. Eugenio Cortes Lirio por maderas para el armario para servicio de oficinas. doscientas treinta y cinco ptas. veinte céntimos.

Acero y Vera - 266-70

Pagar a Los Acero y Vera su factura de Cristales y herraje para las puertas Casa Ajunt. doscientas sesenta y seis ptas. setenta céntimos.

Marcial Gomez - 75-75

Pagar a S. Marcial Gomez su factura de Fogones, Pucheros y hervidores para Puertas de estas oficinas.

Metallurgica Etrona - 48-40

Pagar a Metallurgica Etrona su factura de Sifones para estas Casas de Ajunt. 48.40 ptas. cuarenta y ocho céntimos.

Casa Dupin y Cia - 153-25

Pagar a Casa Dupin y Cia su factura de Madera para Portin que se construye para este Ajunt. 153.25 ptas. ciento cincuenta y tres céntimos.

Comp. Telefonica - 108-75

Pagar a la Comp. Telefonica Nacional, conferencias y arriendo de aparatos Casa Cuartel y Ajunt. meses de Junio y Julio. Casa Ajunt. ciento ocho ptas. setenta y cinco céntimos.

Depositorio 40 ptas

Pagar al Depositorio de fondos Municipales cuarenta ptas por gastos de viaje hechos los dias 14 y 26 del actual para asuntos de esta gestora.

Diputacion - 120 -

Pagar a Diputacion provincial suscripcion anual P.O. de esta provincia año corriente ciento veinte ptas.

Comp. Sevillana - 13-63

Pagar a la Comp. Sevillana de Electricidad, el suministro de alumbrado para Casa de Ajunt. mes de Junio trece ptas. sesenta y tres céntimos.

Estijos

Para las fiestas de San Pedro Labrador, que se utilizari el coche de Juan Sanchez Leon para transportar personal a las Hermita, por lo que correspondio pagar a esta gestora se acuerda pagar al mismo. doscientas treinta ptas.

Juan Sanchez Leon - 230 ptas

Coche de Juan Sanchez Leon para transportar personal a las Hermita, por lo que correspondio pagar a esta gestora se acuerda pagar al mismo. doscientas treinta ptas.

Peticion de permiso

La presidencia espone de vi en la necesidad de hacer su cura de aguas en Montemayor, debiendo



hacerte en la primera quincena mes actual, por lo que solicito un permiso de familia y cinco o seis días, con objeto de tener tiempo suficiente para desponer de terminada descansar unos días. Los tres señores por unanimidad, teniendo en cuenta la necesidad que le supone la cura citada concederle la licencia que necesita sobre lo que se refiere sobre el caso el Comandante Gobernador Civil de la provincia.

Se da lectura a la comunicacion que dirige la Jefatura provincial de Educacion y Descanso al teniente de alcalde para esta gestora.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse levanta la presidencia la sesion a las veintinueve horas por que firman los tres que concurren y de todo yo el presente certificado.

¡¡ Arriba España !!
 Domingo Chaves Codero Sanchez

Luis Valle

Angel Rodriguez

Antonio Estévez Manuel Ordito

Celestino Villalobos

Juan Antonio

Ordinaria de Agosto 1943 -

Feñeros que concurren

Presidente

Juan Teodoro Sanchez Solano
" Angel Rodriguez Bruno
" Jose Valle Martinez
" Manuel Cardillo Crespo
" Sebastian Tilla Lobos Gomez
" Antonio Munoz Gomez
" Jose Cortes Puerto

En la Cava de la Real a diez y seis de agosto de mil novecientos cuarenta y tres Los señores que se relacionan al margen, reunidos en la Cava de ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto por el Sr. Sr. de Alcalde Sr. Teodoro Sanchez Solano por estar disfrutando licencia el propietario, a las veinte horas, con mi asistencia in-hocrito Sr. y dada lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, ratificandose los acuerdos que en la misma se tomaron; en-terados de la correspondencia recibida se acuerda su cumplimiento.

Permiso -

Se da cuenta de la comunicacion del Sr. Gobernador Civil que autoriza licencia para el Sr. Alcalde Sr. por cuarenta dias para atender a su salud, dando cuenta de cuando empiezo y termina la misma.

Ganancia Subirana
Gutierrez 2.

Se da cuenta de escrito de la Comandancia provincial sobre pago de estancias de las vacas de Suerba del Sr. Sr. Comandante Subirana Gutierrez, se acuerda hacer nueva estimacion de los boques, previa que se logre que la Entidad reclamante reconozca la justicia que nos asiste para no pagar la exorbitante cantidad que reclama. a cuyo efecto se elevara escrito razonando lo ocurrido y conocida la resolucion proceder en consecuencia.

Festivos.

Proxima la feria de la localidad se acuerda designar la Comision de festivos. Sr. Sr. Jose Cortes Puerto y Sr. Angel Rodriguez Bruno con el Sr. Alcalde autorizandole para que dentro de las posibilidades del presupuesto dispongan lo conveniente al mayor esplendor de la fiesta.

Pagos.

Se acuerda pagar a Empleados Municipales haberes que le correspondan mes de Julio, y trabajos estadísticos, sumas locales al Sr. Secretario y personal que a juicio del mismo correspondan por ellos.

Angel Rodriguez Bueno
Ptas. - 136. - 20. -

Pagar a Angel Rodriguez Bueno por suministro a esta Jestion de bombas de agua y pintura para las obras que se estan efectuando en las oficinas y casa adquerida para las mismas, veinte y seis ptas veinte céntimos.

Diego Lura Laguna
Ptas. - 222. -

Pagar a Diego Lura Laguna. Ptas de - doscientas veintidós ptas por servicios prestados a la Guardia Civil para conducir presos a Badajoz y otros para el servicio de esta Jestion desde mayo al dia de hoy.

Arturo Rodriguez Trejo
Ptas. - 41. -

Pagar a Arturo Rodriguez Trejo su factura de Puntillas Galos y un bastillo para las obras anteriormente expresadas. cuarenta y una ptas.

Condonaciones.

Se acuerda efectuar los apuntes para condonar cuatrocientas seis ptas cincuenta y ocho céntimos que oban como liquidacion provincial y se entrega a la Aportacion provincial año 1942.

Tras de abrirse mas asuntos de que ocuparse levantó la presidencia la sesion a las veintidós horas firmando los Sres que concurren de que certifico.



ii Mviba Españoi!!
Dedoro Sanchez Manuel Corral

Angel Rodriguez Celestino Villalobos

Esteban...

Jose...

Ordinaria 31 Agosto 1943

Presidencia

Don Teodoro Sanchez Solano
Tostows.

Don Angel Rodriguez Armero

" Jose Valle Martinez

" Manuel Ardiola Crespo

" Gerónimo Villalobos Laguna

" Antonio Yniguez Jimenez

" Jose Cortes Puente.

" Nicolas Chavez Herrera

En Saliquera la Real a treinta y uno de agosto de mil novecientos cuarenta y tres. Los señores Jueces, que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones Don Teodoro Sanchez Solano; reunidos en la Casa de ayunt. al objeto de celebrar los sesiones ordinarias que corresponde a hoy, abierto el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia y sin que autoyria y dando lectura al acta de la anterior fue aprobada por unanimidad, y va-

tilizadas las demandas que en la misma se tomaron. Dada lectura a la correspondencia recibida, se acuerda su cumplimiento.

Orden del dia

Pagos.

Se acuerda pagar a D. Juan Rey Boyon Medicinas suministradas a la Beneficencia Municipal meses de abril a agosto ambas incluidas sesenta y cinco quinientas treinta y cinco ptas. veinte y cinco dineros, sobre este pago se hace constar la enormidad del exceso sobre iguales meses en años anteriores por lo que se acuerda hacer un examen de recetas y proceder en consecuencia de lo que resulte, ya que no existe consignacion suficiente al pesar del aumento hecho en el suplemento de credito.

Rey Boyon meses.

abril a agosto. 6530,95

Comp. Telefonos

87,55

Pagar a la Comp. Telefonos Nacional por Arrendo telefono casa Cuartel. 16.20 ptas. y diferencias baso ayunt. mes de agosto 75,35 en fin de ochenta y siete cincuenta y cinco ptas.

Salas y Lomo.

91,40.

Pagar a D. Salas y Lomo de Badajoz veite de su factura de Muebles noventa y una, cuarenta ptas. Se acuerda conceder un donativo de ciento veinte siete ptas al enfermo tran. Cejudo Peres, para ayu-

Donativo

DIPUTACION DE BADAJOZ

Comp: Sevilla 12.59 +	da en su enfermedad. Pagos a la Comp: Sevillana de Electricidad por suministro de alumbrado casa ayunt: mes de Julio doce, cincuenta y nueve ptas.
Barranderos. 247 ptas. x	Pagos a Juan Roman Gutierrez importe de 38 pesetas invertidas en la limpieza via publica desde el dia 25 de Julio al 31 del actual a razon, de 6.50 ptas diarias doscientas cuarenta y siete ptas.
Acedo y Vera - 283.50 Ptas. x	Pagos a los Acedo y Vera de Badajoz en factura de Cristales Bisagras y herraduras para la libreria del despacho del Sr. alcalde en este ayunt: doscientas diez ptas cincuenta ctms.
Serafin Alvaroz 157,60 +	Pagos a Serafin Alvaroz por 24 platos de cerveza para obsequios a personas de dentro y fuera de la localidad con motivo del 6: aniversario de la liberacion del pueblo cincuenta y siete ptas sesenta ctms.
Jose Juan Codoso 32 ptas. +	Pagos a Jose Juan Codoso por el suministro de 66 libras de sidra para obsequios a los de la carrera bicha treinta y dos ptas.
Hacienda publica Imprevistos 37,86 x	Pagos con cargo a Imprevistos por estar agotada la consignacion de Contribucion Rustica y Urbana con recibos de la Camara Urbana. 3: trimestre - treinta y siete ptas sesenta ctms.
Jose Ordoñez 196 ptas. x	Pagos a Jose Ordoñez Ardila por 90 ladrillos de quises para el acerado Calleja S. Ramon ciento veintiseis ptas.
Miguel Cotina 49 Ptas. +	Pagos a Miguel Cotina en factura de aquejar pueras y unos picos para las Banderas que han de colocarse en los balcones. cuarenta y nueve ptas.
D. Pericla. 71, 20. Banco Hispano Americano - +	Pagos a D. Antonia Rodriguez Pericla por dos ejemplares Mapa de España setenta y una pesetas veinte centimos. con cargo a Habilitacion.
Comp: Sevilla DIPUTACION DE BADAJOZ +	Pagos a la Comp: Sevillana de Electricidad por el 1: 2: y 3: Tric cuipio corriente de alumbrado publico.

Manual Espino - 300. - Pagar a Manuel Espino Reina por una arroba de alcohol suministrado para usos de Beneficencia Municipal. Trecientas pesetas.

Juan Garcia Cordero - 28 ptas. - Para pagar a Juan Garcia Cordero por dos leones en la limpieza de la casa Ayunt. Veintiocho ptas.

No habiendo mas asuntos de que ocupar se levanto la presidencia la sesion a las veintinueve horas firmando los que concurren y de todo yo el Secretario certifico.

|| Aribas España ||

Teodoro Sanchez

Antonio Ruiz

Angel Rodriguez

Manuel Ordila

Celestino Villalobos

Juan Garcia Cordero

Ordinaria 15 Septiembre 1943.

Presidencia

Juan Teodoro Sanchez Solano

Gestores

Juan Angel Rodriguez Somo

" José Valle Martinez

" Celestino Villalobos Dones

" Manuel Ordila Cordero

" Antonio Ruiz Gomez

" Juan Garcia Cordero

En la villa de Labanera la Real a las veinte horas del dia quince de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres Los tres Gestores que al margen se relacionan bajo la presidencia de D. Teodoro Sanchez Solano, reunidos en la casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde se hizo abierto el acto a las veinte horas con un



Festivos.

asistencia lris que autoriza, y dada lectura al acta de la sesion anterior por aprobada por unanimidad. notificandose las acuerdos que en la misma se tomaron dadas lecturas a la correspondencia recibida se acuerda dar cumplimiento a las disposiciones de la superiordad. Enviado en cuenta que la Banda del Frente de Invertidos de Badajoz no puede actuar durante los dias 23-24 y 25. fiestas locales, y no encontrando factible otra Banda que ofrezca garantia de buena actuacion, se acuerda contratar a la de la Division pero con un numero de personas que no exceda de veinte a veintidos.

Pagos.

64.

+

Pagar a Francisco Cortes Martinez una relacion de jornales invertidos en el Despacho del Sr. Alcalde por un total de sesenta y cuatro ptas.

37,55

+

Pagar a Juan Sanchez Leon importe de Bani aceites pintura para estas oficinas municipales. treinta y siete ptas. en cuenta y cinco ctms.

20.

+

Pagar al Sr. Depositario de fondos municipales viage a Badajoz para asuntos de esta gestora el dia nueve de Septiembre veinte ptas.

66.

+

Pagar a Teresa Duran Laguna y cinco mas, sesenta y seis ptas por blanqueos en la Casa Cuartel de la Justicia Civil

20.

+

Pagar a Ediciones Tecnicas por un libro de legislacion Nuevo Estado para la Biblioteca de este ayuntamiento diez pesetas

Permiso al Sr.

Enviado al Sr. del ayuntamiento que ausentarse de la localidad para asuntos particulares se le concede un permiso de diez dias con abono de haberes.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse levantada la presidencia los señores a las veintidós hora la que forman los Sres que concurren y de todo como Sra. certifica. -

Avis.



ii los España !!

Pedro Sanchez

Mamuel Ordiz

Angel Rodriguez

Celentino Villalobos

Antonio [unclear]

Juan [unclear]

Diligencia

Para hacer constar que reunidos los tres señores en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a los acuerdos de esta por celebrada por no haber asuntos de que ocuparse y hacer así constar por diligencia que con el V. B. del Sr. Alcaalde Sr. D. Juan de la Cruz a treinta de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres.



V. B.
El Alcaalde
Chaves

Juan [unclear]

Ordinaria 16 Octubre de 1943

Fues que concurren:

Presidente

Don Domingo Obavez J. J. J.

Gestores.

Don Gregorio Sandoz Sandoz

" Angel Rodriguez Bruno

" José Yáñez Montinos

" Celestino Villalobos Gomez

" Manuel Ardiola Cuesta

" Antonio Jimenez Gomez

" José Cortés Prieto

En la villa de Talavera la Real a diez y seis de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres. Los señores que relacioño al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Obavez Herrera, reunidos en la Casa Consistorial al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierto el acto a las veinte horas, con mi asistencia hizo que autoriza y dada lectura al acta de la anterior fue aprobada por unanimidad y ratificadas los acuerdos que en la misma se tomaron; quedan enteradas de la correspondencia recibida, y se acuerda cumplir

mentar cuanto ordenen las autoridades superiores.

D. Angel Ori Zabala.

N.º 225.

Se acuerda por unanimidad comunicar a D. Angel Ori Zabala tiene razon en lo que espone en su carta de fecha 9 del actual y se le hacia el monto de la cantidad que reclama, doscientas cincuenta plus-dix doscientas reintegros.

Carrel del Partido



Se acuerda designar a los Concejales D. Celestino Villalobos Gomez y D. Antonio Jimenez Gomez para que asistais el dia siguiente al Palacio Municipal de Badajoz y celebren la sesion para la formacion del Presupuesto Carcelario, con gastos por cuenta de la Gestora Municipal.

Establecimiento Pescado

Queda enterada de una solicitud presentada por Don Morales Martin en la que pide autorizacion para abrir un Establecimiento de Pescado, acordandose por unanimidad conceder la apertura que solicita siempre que se ponga a cubierto con las disposiciones sobre la materia.

Cambio de Luces Alumbrado Publico.

Comprobado segun los señores que algunos calles no estan bien distribuidas las luces del alumbrado publico, se acuerda hacer una revision sin citar fecha para corregir los defectos y aumentar las que se vean necesarias.

Pagos Municipales

Se acuerda pagar a Mariano Lopez de Zaba por la cofecion de regas municipales quemada el dia 22 de Julio ultimo, seis.

Comp: Sevilla. 25.07 +	ta local seiscientas ptas con cargo al Capt correspondiente Pagos a la Comp: Sevilla de electricidad suministrada desde el 1 de agosto a las dependencias municipales mes de agosto seiscientos ptas siete centimas.
Departamento Fondos. 20 ptas +	Pagos al Departamento de Fondos por viaje a Badajoz el dia 10 de Agosto para ingresar en el Ayuntamiento de Badajoz unos y otros asuntos del Ayuntamiento. Veinte ptas -
Javier de Luna. 1633, 10 +	Pagos a Encargado de gastos de ferias Benjamin Juan- car Cardiel importe de la nota presentada que es aproba- da en este acto mil seiscientas treinta y tres ptas ochenta centimas, con cargo al Capt correspondiente.
Conrada Dia. 80. + Carmen Cobina. 50 +	Pagos a Conrada Bautista Barojas y Carmen Carre- ta Cobina, ciento treinta ptas por jornales invertidos en el blanqueo de esta Casa de Ajunt. 13 peones a diez ptas uno
Angel del Valle. 45 +	Pagos a Angel del Valle por material electrico y mano de obra invertido en la instalacion de una lampara en la Escalera esta de Ajunt. noventa y cinco ptas
Pagos a D. Soledad Magan por 12 dias. 120. +	Pagos a Don Soledad Magan de Arias por doce dias que ha trabajado por cuenta de esta Gestora en los trabajos de este oficina, ciento veinte ptas
Fernando Moreno Osorio Oros. 116. +	Pagos a Fernando Moreno Osorio por peones invertidos en la Abencia despacho de Alcaide seiscientos diez y seis ptas.
Director Musica. 2.100 +	Pagos a D. Donatiano Jif Director Banda Musica dos mil cien ptas. - quincena dias 23-24 y 25 de sept. feria local.
Comp: Telefonos. 68.35 +	Pagos a la Comp: Telefonos arriendo de aparatos y conf. rencias mes de Septiembre
Fran. Roman. 195. +	Pagos a Fran: Roman Guerrero por treinta peones invertidos en la impreta tra publica desde el 1 al 30 de sept a ra- zon de 6.50 ptas uno. ciento noventa y cinco ptas.
Fernando Moreno Osorio. 25 ptas. +	Pagos a Fernando Moreno Osorio trabajos en la fiesta por pregas anticipadas y cobros seiscientos ptas.
Loreta Duran. 30 ptas. +	Pagos a Loreta Duran Laguna y dos mas por trabajos. de impreta y asistencia a Musicos de la Banda durante los dias

De feria treinta pesetas.

- Limpieza escuelas. 80. Pagar una reduccion de jornales de cuatro mujeres haciendo la limpieza en las escuelas de niñas ocho peones en total a razon de diez ptas uno ochenta ptas.
- Depositario - 20. Pagar al Sr. Depositario viago efectuado a Badajoz el dia 5. actual para asuntos propios de la gestora veinte ptas.
- Acedo y Vera. 26.95 Pagar a los Acedo y Vera su factura Cristales casa Cuartel de la Guardia Civil. Veintiseis ptas noventa y cinco ctms.
- Manuel Salvatella 67.50 Pagar a Manuel Salvatella rebreda por cuatro peones y medio invertidos en la casa Cuartel de la Guardia Civil pintando el Local sesenta y siete ptas cincuenta ctms.
- Biblioteca - - - 1040. Pagar a Delegacion Nacional de Prensa y Propaganda la cantidad de mil marcos ptas valor de una biblioteca, gastos y embalaje de la misma.
- Empresa Nueva - - 150. Pagar a Empresa Nueva por el alquiler casa ocupada por mercares destinadas personal de oficina y por los meses de Agosto y Septiembre ciento cincuenta ptas.
- Miguel Fernandez. 33.50 Pagar a Miguel Fernandez Moreno por 9,50 q. de carbonilla para calefaccion de las dependencias municipales a 3,50 ptas. Franja y tres ptas veinticinco ctms.
- Juan Sanchez Leon - 90. Pagar a Juan Sanchez Leon por varios servicios de auto-movil a la gestora durante los dias del 24 de agosto al 21 de septiembre. noventa ptas.
- Estada - 5 fanegas. Pagar a Juan Pivision. Manuel Porra Gutierrez Antonio Chocán Peña. Juan Godosio Duran y Miguel Villa Robo una fanega de bebida a cada uno para el Consejo del Puerto para ser bebida en la limpieza propiedad del Municipio. al precio de tasa.
- Inardillo Juven. 130. Pagar a Jose Arditia Juvenero por cinco fanegas de bebida y una cuartilla de avena para pichso del Puerto al servicio de limpieza. ciento treinta ptas.
- P. de Merchan. 114. Pagar a Felix Merchan Amador por cinco peones invertidos en el pueblo de Cruz de los Baños cubriendo terreno para plantacion de arboles. noventa y

en las pías.

Cuenta Don Cayetano Talac.

Se acuerda la cuenta presentada por D. Cayetano Talac correspondiente al 3.º Trimestre del ejercicio, resulta un saldo a su favor de ciento ochenta pías noventa céntimos, por pagos efectuados por el mismo a administradores B. oficial por edictos delictivos, timbres suplidos y habér del trimestre, según cuenta presentada.

Imprevistos

Delegación P. y Propaganda
92 pías -
+

Se acuerda pagar con cargo al Capt. de Imprevistos noventa y dos pías como saldo de cuenta con Delegación Nacional de Prensa y Propaganda. este acuerdo es debido a no existir consignación suficiente en el Capt. 9.º donativos, en el que se cargaron las restantes pías hasta las mil novecientas que había la Biblioteca enviada.

Permiso de alcohol de

Se hace constar a los efectos que procedan que el Sr. Alcalde se reintegró al cargo después de disputar el permiso concedido el día 26 de Septiembre último.

Se acuerda proceder a la Subasta de los arbitrios de Ceras y Medicinas y Bebidas Espumosas y Espirituosas durante el próximo ejercicio, anunciándose en forma acostumbrada y que se confeccionen los Pliegos de condiciones correspondientes.

Habiendo terminado la sesión la firmamos los que concurren y de todo yo he certificado.



Domingo Chaves Plancher

Angel Rodriguez Tori Valle

Celestino Villaloba

Manuel Cortés

Antonio Cortés

Francisco

Francisco Cortés

Ordinaria 29 de Octubre 1943

Señores que concurren.

Presidente

Don Domingo Suarez Herrera
Señores

Don Bedero Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Buena

" Jose Valle Martinec

" Celestino Villalobos Gonzalez

" Antonio Jimenez Tomera

" Manuel Arriba Crespo

" Jose Gorris Puerto

En la villa de Calaveras la Real a las doce horas del dia primero de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres. Reunidos en la Casa de Ayuntamiento los señores que relaciono al margen, bajo la presidencia de Don Domingo Suarez Herrera, con su asistencia libre que autoriza, a fin de celebrar la sesion ordinaria que dejó de celebrarse ayer por la festividad del dia, y abierto la sesion a la hora antes expresada, procedo a dar lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron: Seguidamente doy lectura a la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto disponen las autoridades superiores, dando seguidamente lectura al

Orden del Dia -

Comun Subirón.

Comision de pago a per-

tas 31 Julio 1940.

122 estancias - a 4 ptas.

Recargos y mantegras -

del expediente - quetes -

sumo en 31 Julio 1940.

590.70 +

Se da lectura a una comunicacion del Sr. Presidente de la Comision de pago a per-tas 31 Julio 1940. 122 estancias - a 4 ptas. Recargos y mantegras - del expediente - quetes - sumo en 31 Julio 1940. 590.70 + Diputacion provincial en la que da cuenta de haber acordado la Junta provincial en la sesion celebrada el dia cinco de Octubre acceder a lo solicitado por el Ayunt. de que se nos exceptuase del pago de estancias en el Manicomio del bar-much, de Comun Subirón Julicera a partir del dia 31 de Julio de 1940, acordandose por unanimidad prestar conformidad al acuerdo de la provincial y proceder seguidamente al pago del saldo que resulte a su favor, y dar por terminado este asunto.

Pilar Gonzalez Ro-

mero.

Imprevistos 496.87

Se da lectura a carta dirigida por D. Pilar Gonzalez Romero de Alburquerque para que se le pague el haber que le corresponde en virtud de fallo a su favor del Tribunal provin-cial de las 28 de Junio de 1934 notificado el 18 de Octubre de 1942 por destitucion del cargo de Portero, y practicada la liquidacion correspondiente resulta que se le adeuda cuatrocientas noventa y seis ptas ochenta y siete dineros por cinco meses y nueve dias de los años 1932 y 1933 a



DIPUTACION DE BADAJOZ

TALANCO DE LA REAL

19530054

razón de 93.75 ptas mensuales, acordándose por unanimidad pagar con cargo al Capt. de Imprecitos.

Fran. Roman. 31 Pesos.
Octubre. 201-50-

Se acuerda pagar a Fran. Roman por el mes de octubre en la impreta Via publica a 6.50 ptas jornal. descargas una ptas cuarenta cinco.

Comp. Telefonica Nacional
mes octubre. 52-40-

Pagar a la Comp. Telefonica Nacional arriendo de aparatos y conferencias Casa Cuartel y Ayuntamiento durante el mes de octubre cincuenta y dos ptas cuarenta cinco.

Comp. Sevillana por
mes octubre. 25-07

Pagar a Comp. Sevillana de Electricidad por el mes de Septiembre. alumbrado Casas de Ayuntamiento y Salango Veinticinco ptas siete centimas.

Depositaris. 40-

Pagar al Depositario por viajes a Badajoz 2 dias 23 de Octubre y 5 de Noviembre para asuntos de la festividad de la Virgen de la Asuncion.

Fran. Cortes Mra. 21-

Pagar a Fran. Cortes Martinez por dos Pesos invertidos en el abrigado de una Alcantarilla del camino a San Albucera Veintuna ptas.

Annuario Mineria.

Carta de la Direccion General de Mineria en la que se expresa envia un Annuario de la explotacion de Mineria, cuyo coste es de doscientos pesetas, y viendo que el pueblo pequeño y el coste excesivo para la localidad, se acuerda por unanimidad visto la falta de congruencia en presupuesto, decirle no lo envie.

Pliego de Condiciones Pesos y Medidas

Se acuerda por unanimidad aprobar el Pliego de Condiciones para la Subasta del arbitrio de Pesos y Medidas durante el año 1944. designando al Sr. Alcalde y Regidor Sindico para que minor del Sr. Alcalde presida la Subasta cuyo act. autorizara el Sr. de la Corporacion

Pliego de Condiciones Bebidas Espumosas

Tambien se acuerda aprobar para el mismo año el Pliego de Condiciones de Bebidas Espumosas y Espirituosas con la misma designacion de tres para que la presida.

Tras haberse mas asuntos de que ocuparse tanto la presidencia la seccion a las veintuna hora y al grito de "Viva España" la que fueron los



Pres que concurren y de todo yo el Sr. certifico.

Domingo Chaves

Antonio Muñoz

Estancho

Celestino Villalobos

Angel Rodriguez

Manuel Ardila

Josep Adam

Ordinaria 16 de Octubre 1943-

Concurren.

Presidencia.

Don Domingo Chaves Herrera.

Secretarios.

Don. Federico Sanchez Felano

" Angel Rodriguez Bueno

" Jose Valle Martinez

" Celestino Villalobos Doncel

" Antonio Muñoz Gomez

" Manuel Ardila Crespo

" José Cortes Puerto.

En la villa de Zalamea la Real a diez y seis de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres: Reunidos los tres señores que se relacionan al margen, en la Casa de Ajunt. bajo la presidencia de D. Domingo Chaves Herrera y con mi asistencia Sr. que autoriza al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy, a las diez y nueve horas de la noche abierta la sesion el Sr. Presidente, ordenando la lectura del acta de la anterior que se atzueba por unanimidad y se verifican por tanto los acuerdos tomados en la misma: Seguidamente lectura a la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuantas ordenes se insertan en Boletines y resto de la correspondencia de autoridades superiores. La presidencia espone que formado por la comision de Hacienda el proyecto de Presupuesto ordinario para el proximo año de 1944 sin que sobre el mismo se produzca reclamacion de ninguna clase el que ha sido anunciado en el B. Oficial de esta provincia, por consecuencia del Presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos

toda vez que en el mismo se introducen reformas de alguna consideración, y dada lectura por capítulos y artículos, de las partidas de ingresos y gastos que en el Presupuesto se detallan, cuyas cuentas fueron discutidas y aprobadas por unanimidad, fijando los ingresos y los gastos en las cifras que por capítulos se expresan seguidamente.

Capítulos	Conceptos.	Significaciones.	
Presupuesto de Gastos.			
1.	Obligaciones Ferrocarriles.	32001	45
2.	Representación Municipal	1250	..
3.	Higiene y Seguridad	50950	..
4.	Policia Urbana y rural	21425	..
5.	Recaudación	5000	..
6.	Personal y Material de Oficina	40882	50
7.	Salubridad e Higiene	4082	50
8.	Beneficencia	12409	30
9.	Asistencia Social	8425	..
10.	Instituciones Publicas
11.	Obras Publicas	9584	40
12.	Fomento de I. Comunales	35000	..
13.	Fomento de I. Comunales	4250	..
14.	Imprevistos.	3000	..
Total del Presupuesto de Gastos.		185064	15
Presupuesto de Ingresos.			
1.	Rentas -	8079	18
2.	Aprovechamiento de Bienes comunales.	200	..
3.	Eventuales y Extraordinarios	4125	..
4.	Derechos y Casas.	3500	..
5.	Quotas recargos y participaciones en tributos nacionales	11039	88
6.	Imposición Municipal.	157820	09
7.	Multas.	800	..
Total del Presupuesto de Ingresos		185.064	15
Resumen.		185.064	15
Imponen los gastos por todos conceptos		185.064	15
id. ingresos.		185.064	15
		igual.	



así mismo quedó acordado que el Presupuesto aprobado en tal forma se exhiba al público por término de quince días y que durante este plazo se remita al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia copia certificada del mismo a los efectos que determina el art. 300 del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924.

Vacantes

Al fin de dar cumplimiento a la norma 6.ª de la Dirección de la 30 de Octubre último para la aprobación de Presupuestos, procedo a anunciar las vacantes que existen y que son las siguientes,

Secretaría. Tres plazas de opción 25 y 4; Aguacil Portero.

Guardia espal. Dos plazas

Encargado municipal. Una plaza

Pagos a Fran. Roman Fresaco por 31 Tomates invertidos en la limpieza y vía pública de 6,50 ptas más dos centavos una ptas cincuenta céntimos.

Fran Roman. 201.50

Comp. Edgenia 52.40

Pagos Comp. Telefonica comunicaciones y arriendos para los Casa Carantel y ayunt. mes de Octubre cincuenta y dos ptas cuarenta céntimos.

Comp. Scottana 49.10

Pagos a Comp. Scottana suministro fluido eléctrico Septiembre Octubre casa ayunt. cuarenta y nueve ptas diez céntimos.

Depositorio. 40.

Pagos al Depositorio gastos de viajes a Badajoz los días 23 Octubre y 3 Noviembre para las juntas municipales. Cuarenta ptas

Fran Cortes. 21.

Pagos a Fran. Cortes Martinica por dos Pones mudados en el arreglo de ~~la~~ ~~carretera~~ Carretera Veintinoma ptas.

Tommaso Aguiar 117.50

Pagos a Tommaso Aguiar Cortes por balneario de fluero y otros arrendos para el Buro Limpieza pública. Ciento diez y siete cincuenta ptas.

Hacienda public. 284.10 ptas.

Pagos a Hacienda pública utilidades que gravan la Hipoteca de la Casa adquirida a H. Angeles Ordozabal de ochenta y siete ptas. diez céntimos, con cargo al Capt. de Imprevisto - años de 1941 al 1943.

Pagos a la misma Hacienda 4.º Trimestre Contribu-

Hacienda 32. 06.

ion Justicia y Urbana de las fincas que posee el Muni-
pio treinta y dos pías seis dineros con cargo de Imprevisto
por falta de suficiente consignación.

Mapa España 45.

Para pagar a el Ayuntamiento un Mapa Municipal de ls.
ponia remolinos, veinticinco pías

Medicinas Septic.

Pagar a el Mancomunidad Sanitaria por medicinas en
mistradas mes Septic por el Farmaceutico Externo Sr.
Pias 816.19

Pias 816.19

veinte y seis pías diez y nueve dineros.
Tengo habiendo mas asuntos de que ocuparse
levanto la presidencia la sesion a las treintuna horas
firmando los Sres que concurren y de todo yo el Sr. con-
sejero.



Donnig J. Chavez Antonio ~~...~~

Franco Celestino Villalobos

Angel Rodriguez Manuel Ordila

Joseph Adams

Ordinaria de Dibre 1943 -

Concurren.

Presidente

Don Domingo Chavez Ferrera

Secretarios

Don Teodoro Sanchez Folano

Don Angel Rodriguez Bueno

Don Celestino Villalobos Concel.

En la villa de Talavera la Real a primero de
Diciembre de mil novecientos cuarenta y tres: Con-
cidos en la Casa de Ayuntamiento los Sres Gestores
que al margen se relacionan al objeto de celebrar
la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abier-
to el acto por el Sr. Alcalde presidente Don Donnig.

Don Antonio Jimenez Gomez
 Juan Arditia Crespo -
 Frio -
 Don Rogelio Adame Valz

Donce Herrera con mi asistencia Lio que autoriza a las diez y nueve horas, y dada lectura al acta de la sesion anterior se aprueba y ratifica el contenido de la misma por unanimidad. Dada lectura a la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan

las Autoridades Superiores;

Hospital provincial.
 gresos..

Se toma buena nota para su cumplimiento del contenido de una comunicacion del Excmo Sr. Presidente de la Diputacion provincial, sobre certificaciones para ingresos de enfermos en el Hospital provincial, que han de pasar a sala de pago de no figurar en la Beneficencia Municipal.

Don Roman Linares
 263,63.

La gestora obrera comunicacion dirigida a Don Roman Linares para que retenga en su poder 263,63 que aduenda al Sr. D. Maria Francisca Salguero Fernandez, la que ha rendido una finca que tenia para evadirse de este pago.

Censos.

Don Esteban Villalobos fuere de la finca El apero la que esta gravada con un censo de quince plus quince centimos anuales, el que sera cancelado proporcionalmente por veinte años del mismo, acordandose por unanimidad, dejar este asunto para la proxima sesion hasta examinar las disposiciones sobre la materia.

Carburadores.

Se acuerda el pago a Don Pedro Vera de diez y siete pesetas por dos carburadores para las oficinas municipales obrera socorro de lactancia Don Fernando Barmona, casado con Aurora Arditia Laca con residencia en Arenal 56 para sus gemelos Francisco y Maria Fernandez Arditia acordandose por unanimidad concederle quince plus afines mientras la gestora lo crea pertinente, esperando el pago de esta cantidad a partir del dia 1 de hoy.

Tempos -
 Trabancos -

Solicitud - Indon -

Se da lectura a una solicitud presentada por el oficial 1º de esta oficina de Agrul. D. An. Indon Rivero en la que solicita se le pague alguna cantidad a fin de pagar alguna precaria situacion que le ha ocurrido debido a que movilizado cuatro meses no ha podido obtener ingresos y se encuentra atrasado

en sus múltiples compromisos etc. La Jefe ha examinado detenidamente este caso que no es único por cierto, y teniendo en cuenta lo expuesto en el escrito por el solicitante, trae una excepción en la ocasión presente, por lo que después de un ligero cambio de impresiones acordadas por unanimidad conceder por una sola vez el pago de cincuenta por ciento de los salarios dejados de percibir y que solo se refieren a causas de movilización haciendo extensivo este acuerdo al otro empleado de Plantilla que se encuentran en las mismas condiciones. Fernando Jerez Martínez, que se les comuniquen este acuerdo por si les interesa retirar de la Caja Municipal la cantidad que les corresponde.

Escrito de Manuela Ardila. A dia lectura a otra solicitud que autoriza la donación a Badajoz de Manuela Ardila Jerez de estado casada propietaria de dos casas que el Ayuntamiento tiene arrendadas para Escuelas de Niños y Casas para tres Maestros; en el escrito solicita aumento de alquiler basándose en el aumento de consignación de contribución y otros tributos por lo que fija una diferencia de 600 ptas. por las dos casas. Examinada detenidamente la petición, se afirma en parte la razón de la su propietaria, pero es también de apreciar el hecho, de que que las casas son un tipo las que se encuentran en las mismas condiciones, y seran de las mas caras que se pagan en la provincia toda vez que la casa para el Maestro por la que el Ayuntamiento debia pagar doscientos cincuenta ptas anuales, paga y ha pagado durante un considerable numero de años seiscientas ptas; esta es la razón que evita el acceder a la solicitud de aumento de alquiler; que se le comunico este acuerdo a la interesada.

Pagos
24. Ptas.

Pagar a Sr. Manuel Solis Villalobos por dos sacos de trigo para las oficinas municipales a doce ptas mo. Veinticuatro ptas
Pagar al Sr. Depositario de Fondos Vagos a Badajoz el dia

- 20 - Ptas - Pagar a Pablo para resolver asuntos de esta gestora veinte ptas.
- 15 - Ptas - Pagar a Marcia Negro Perez por cinco frapes de fre-
gón para la limpieza de la casa de ayunt. quince ptas.
- 119 - 65 Ptas - Pagar a Federico Sanchez Solano facturas de varias oje-
tas para la Casa de Ayuntamiento - ciento doce ptas sesen-
ta y cinco centimos.
- 50 - Ptas - Pagar a Laureano Salvatierra por tres jornales inver-
tidos en el arreglo de Pales para la vía pública - cincuenta
ptas.
- 65 - 35 Ptas - Pagar a la Comp.: Celestina Conterencias y asociados de
aportados Casa Cuarte y ayunt. mes de Mayo sesenta y
cinco ptas treinta y cinco céntimos.
- 70 - Ptas - Pagar a Matío Guerra por 7 qq de cal Freta para el Deposi-
to de Condaceros. setenta ptas.
- 60 - Ptas - Pagar a Editorial Aldersa por un libro de legislación
Leyes Civiles treinta ptas.
- 100 - Ptas - Conceder un donativo de cien ptas, segun costumbre a hijos
de Maria de la localidad pagadas con cargo al capitulo.
responde y cuando de necesidad se pagara de Suplementos.
- 805 - 35 - Pagar a S. Francisca Montenegro duña Rey Daxion por
Medicinas suministradas mes de Octubre y la cuenta de
mayor cantidad ochocientas cinco treinta y cinco centi-
mos. para la total liquidacion de este mes, se fallan 64175
109. 50 - Pagar a Pedro Mourraco la cantidad ciento nueve
ptas cincuenta céntimos importe de 137 Pales para el
cosechamiento de los arboles sembrados en la vía pú-
blica.
- 71 - 10 Pagar a Francisco Montenegro cinco setenta y cinco
ptas diez centimos importe de su factura de pinturas para
la casa Cuarte de la Guardia Civil.
- 109 - 10 Pagar al mismo ciento nueve ptas diez centimos por
Fusturas y otras materias suministradas en la reparacion
Cosa de ayunt.

No habiendo mas asuntos que



hacer copias. Levantó la presidencia la sesión a las veinte y
cinco minutos de las diez que concurren y de todo yo el
Secretario certifico.

Don Domingo Traves

Manuel Ardila

Antonio Luna

Celestino Villalobos

Angel Rodriguez

Jose Valle

Juan Antonio...

Ordinaria 15 Dibre 1943

CONVENCION

Presidente

Don Domingo Traves Traves

Secretarios

Don Angel Rodriguez Bueno

Jose Valle Martin

Antonio Gomez Gomez

Manuel Ardila Guespo

Celestino Villalobos Doncel

En la ciudad de la Real a quince de Diciembre de
mil novecientos cuarenta y tres. Firmados los
Concejales que al margen se relacionan bajo la
presidencia de Don Domingo Traves Traves, en
la casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la
sesión ordinaria que corresponde a hoy: abierta
el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia
que autoriza, doy lectura al acta de la anterior que
es aprobada por unanimidad y ratificados los de
los que en la misma se tomaron; quedan enterados de la corres-
pondencia recibida y se acuerda su cumplimiento. La presi-
dencia da cuenta de haberse celebrado a las doce de hoy las
Subastas para la contratación de los arbitrios de Pesos y
Medidas y Bebidas Espumosas y Espirituosas, quedando

desierta la de Pesas y Medidas, agotadas que fueron las condiciones de los libastos fijadas en el Edicto para las mismas.

Obras públicas
arreglo de calles.

Sigue la presidencia exponiendo diversas cosas a realizar y entre ellas la conveniencia de proceder al arreglo de las calles Iglesia y Convento, habiendo conseguido el acervo gratuito de algunos barridos de Piedra, y adquirido mas millares de Laduillas, ya que es de costumbre que este material sea de escasez en plaza breve; tambien ha logrado comprar algunos sacos de Cemento para los Acerradas que son necesarios; debiendo tenerse en cuenta que los Acerrados serian costeados por los propietarios de las viviendas, pero es tambien de tener en cuenta que muchas de estas suscriptorias carecen de toda clase de medios y no podran pagarlos; los Sres. Jueces piden aprobacion al acuerdo y acuerdan por unanimidad que si se trata de sobras cuyo patrimonio lo constituye la casa, se le esima del pago del acuerdo, antes que dejar de construirse en evitacion del mal efecto que esto causaria y del perjuicio para el Empedrado.

450 - Ptas. Se acuerdan los pagos que se relacionan a continuacion
a D. Francisco Zambrano por 3000 Laduillas para los obras a ejecutar - noventa y cinco pesetas.

125 - Ptas. a Valeriano Santiago por quinientas cajas para el Deposito de Cadaveres - ciento veinticinco pesetas.

250 - Ptas. a Jose Ordoñez Ardila por mil cajas para el mismo Deposito - noventa y cinco pesetas.

556 - Ptas. a Francisco Cortes Martinez por Cemento suministrado para Acerradas - noventa y seis pesetas.

95 - Ptas. a Miguel Martinez Ardila por 28 cargas de Arena, acervo de la obra, y cajas para el Deposito de Cadaveres - noventa y cinco pesetas.

25 - Ptas. a Miguel Amador Roman por 100. Cajas para la casa de ayuntamiento - veinticinco pesetas.

a Fernando Merano Asorio por arreglo de una

31. Ptas. a Juan y Camilla para las fincas ayunt. frenta y
 + una pta
300. Ptas. a José Gas Roja por arrendo de las Bancas de Piedra
 + en la plaza de España trescientas ptas.
60. Ptas. a Laureano Salvatilla y Vebreda por 4 jornales in-
 + vertidos en colocar en el Cantel sesenta
 ptas.
125. Ptas. a Agustín Cienca Solano ciento veinticinco ptas
 + por el pago de los servicios que presta al Cantel
 + en el barrio de la Banca
500. Ptas. a José de Ramón Lora por suministro durante el
 + ejercicio de ciertos timbrados para Ayunt. y Depo. de
 + quinientas ptas
- 114.85 Ptas. a Acedo y Vera de Badajoz por Cristales suministrados pa-
 + ra el Cantel de la Guardia civil de esta villa ciento ca-
 + torce ptas ochenta y cinco ctms
64. Ptas. a Francisco Manuel Rodríguez por 8 sacos de Picon para
 + las oficinas municipales. sesenta y cuatro ptas.
100. Ptas. a José M. Magan Secretario de este Ayuntamiento
 + para la adquisición de un libro para el Registro civil cien-
 + tas
195. Ptas. a Francisco Roman Guerrero por 30 jornales invertidos en
 + la limpieza y limpieza durante el mes de Julio último
 + a 6.50 ptas. mg. ciento noventa y cinco ptas.
700. Ptas. a J. Angel Adams y Jela por setenta días al servicio de
 + las oficinas municipales a 10 ptas. diarias setecientas ptas
20. Ptas. a D. Depositario de Fondos Municipales por viajes espe-
 + cialmente a Badajoz el día 7 actual para asuntos de esta
 + oficina veinte ptas.

Para conmemorar el nacimiento del Mesías se acuerda
 por unanimidad que el día Veinticinco del actual a las
 once de la mañana - y Bolsas diez tomas quedan repartidas entre las 10 familias
 a. Salas de solemnidad mas necesitadas de la localidad bolas conteniendo
 medio litro de aceite, medio K. de tocino y medio K. de jamón



bancos; cuyo importe se cargará al capt. de Imprevistos o a cualquiera otro que permita.

También se acuerda conceder a los empleados de oficinas Juergas de Campo y Limpieza de Edificios, el incremento por % del haber mensual que cada uno disfruta en concepto de paga extraordinaria.

Alquiler -

187,50 Pes. de aviación durante los meses de Octubre, Noviembre y 15 días de Diciembre ciento ochenta y siete pesetas cincuenta dineros.

1255,73 Pagos a la Comp. Sevillana de Electricidad alumbrado público durante los meses Octubre, Noviembre y Diciembre mil doscientas noventa y tres pesetas.

29,23 Pagos a la misma Empresa por el alumbrado Casa de Ajunt. mes de Noviembre veintinueve pesetas veintidós dineros.

Imprevistos

107,10

Pagos con cargo a Imprevistos al Ajunt. de Badajoz por cargas de susten. ciento siete pesetas dieciséis dineros por no existir suficiente consignación en el Capt. correspondiente.

14,60

Con cargo al mismo Capt. catorce pesetas setenta dineros para pago del saldo al Patronato Nacional de Formación profesional año corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse levantó la presidencia la sesión a las veinte horas firmando los Actos que concurren y de todo yo el Sr. certifico.



Don José Chaves

Teodoro Sanchez

Antonio Cortés

Angel Rodriguez

Manuel Ordóñez

José Roda

Ordinaria 22 Dibre 1943

Concurren

Presidente

Don Domingo Chavez Herrera
Festores.

Don Teodoro Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Bueno

" Antonio Jimenez Gomez

" Manuel Garcia Crespo

" Celestino Villalobos Boncal

En Calaveria la Real a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y tres Los tres Festores que se relacionan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Chavez Herrera, con mi asistencia como anterior se reunieron en la Sala de actas de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy; abierto el acto a las diez y nueve horas y dada lectura al acta de la anterior que ha sido aprobada por unanimidad y ratificada las

acuerdos que en la misma se tomaron; entrelados de la correspondencia recibida se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores: Como primer asunto a tratar en el orden del dia figura la liquidacion presentada por un funcionario del Instituto de Colonizacion de Madrid sobre debito al mismo de 25.551,37 ptas de la extinguida Sociedad Obrera o Cooperativa Obrera que solicito un prestamo al Instituto de la Reforma Agraria de 48.500 ptas en el año 1932-1933 con vencimiento 30 Septiembre de 1934 para el que depositaron cantidades de Exigo que figuran en un acta de fecha veintitres de Diciembre de 1935; acordandose sobre la misma lo que sigue.

Liquidacion Instituto de Colonizacion -

Con vista de la liquidacion presentada por el funcionario del Instituto Nacional de Colonizacion Sr. Luis Montero Sol la que arroja un saldo a favor del Instituto de 25.551,37 procedente de prestamos n.º 2 concedido a la Sociedad Cooperativa Obrera de esta Villa en los años 1932-33 y cuyo prestamo tiene su vencimiento el dia 30 Septiembre de 1934 no aceptar la liquidacion expresada por las causas que a continuacion se relacionan.

- 1.ª Una comunicacion fechada en 1.º Julio de 1940 del citado Instituto en cuya fecha el saldo deudor era de 47.519,89 ptas
- 2.ª Otra comunicacion del Servicio Nacional del credito fechada en 16

de Julio del año 1942 que está en saldo de 50.969,08.

3.ª Otra comunicación fechada en 8 de agosto del citado año, del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, la que después de citar las varias entregas efectuadas, dice que el saldo deudor según liquidación practicada con referencia al 15 de Septiembre del referido año es de 9.666,55 ptas por principal y 9.155,65 de intereses, las que hacen un total de 11.822,20 ptas.

4.ª La liquidación presentada en la que se nota la falta de consignación en el Haber de la misma, de 1.131,95 ptas que corresponden a las entregas efectuadas en el Banco de España el día 10 de Marzo de 1936 según resguardo n.º 250.592.

ante la diversidad de opiniones sobre este débito, y debiendo tener en cuenta la posibilidad de que algunos de los tres que cobraron rentas en Madrid pudiesen haber retirado fondo de este Depósito a cuenta de las mismas, y no siendo posible en el plazo de días que nos fue comunicado por el Sr. Intencionario había de contestarse sobre la liquidación presentada, solicitamos que el Ilmo. Sr. Presidente del Instituto la espere de nuestra contestación categórica hasta que nuestras gestiones sobre las rentas se hallan llevadas a efecto, lo que será dentro del primer trimestre de este ejercicio: Que se le comunique este acuerdo al Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Colonización a los efectos expresados.

Resolución asonora La presidencia espone que según escrito de asonora D. Luis Valero y E. de la Cruz había sido ordenado por la Superioridad la disolución de los servicios de Asesoría y Administración Local a cuyo efecto por brevemente para el varo se hace nueva designación de agente en la Capital y que goza de la categoría de 1.ª sin perjuicio de lo que la Gestora acuerde proceda tener en cuenta los servicios prestados en este mismo cometido por Sr. Cayetano Valero Guagera hasta la fecha que la Superioridad acordó implantar el servicio que esta Gestora despus de cambiar impresiones y orientarse en las manifestaciones que hace el Sr. que autoriza de la actividad y bus.

una dispensacion para el servicio por D. Cayetano Valera Fraga
ya, se acordó por unanimidad lo que sigue.

1.º Dejar sin efecto el nombramiento que esta Corporacion hizo
con fecha 16 de Diciembre de 1941 nombrando gestores Admini-
trativos en Badajoz a los señores Don Juan Teres Roldan Don
Francisco Sierra Molina y Don Francisco Gonzalez Arquer, los
cuales y segun comunicacion de los mismos cesan en el dia de
hoy haciendo entrega al nuevo gestor Don Cayetano Valera
Fragera, de las escritas, inscripciones, nominativas y cuanto
documentos obran en su poder de esta Corporacion, a cuyo
efecto el Sr Valera se personaria a recogerlos si persona que de-
signe.

2.º En virtud de las servicios prestadas a la Corporacion por
D. Cayetano Valera Fragera al que con anterioridad y
a satisfaccion ha venido desempeñando el cargo, se le nom-
bra al mismo de nuevo gestor Administrativo en Badajoz
con la consignacion de trescientas ptas anuales, y cincuen-
ta ptas para gastos de correo; para que represente a lo
misma, gestione en todas las dependencias del Estado y
provinciales en Badajoz, los asuntos que nos afectan
obrando intereses de inscripciones entidades o que se emi-
tan a nombre del Municipio; sobre premisas de cobranza
recargos municipales o cualquiera otra cantidad que tenga
el Municipio que percibir, ordenando al efecto cuarenta libras
mientras, promesas o cualquiera otro documentos que sea
necesario hasta llevar a efecto el percibo de dichas canti-
dades. Que de este acuerdo se espida certificacion una
vez ratificado, la que sera enviada al Sr Valera a los efectos
consiguientes.

50% Sueldo.

Cumplido acuerdo anterior se conceder el 50% a
empleados Municipales se cargan a los siguientes
rubricados las cantidades que se expresan. al Capt:
6.º 1.º Plido 3.º ptas. 656,23 al Capt: 6.º 1.º Plido. 9.º Hots
6.º 1.º Plido 8.º ptas. 795, Capt: 3.º 1.º Plido. 1.º Hots

- Frans. Roman. Pagar a Frans. Roman Freire por 30 jornales
 Ptas. 195. invertidos en fin pública a 6,50 ptas mes, durante
 3 mes actual. 195 ptas.
- Acordo y Tera Pagar a Sres. Acordo y Tera por 2 R. de Cocos para
 Ptas. 15.40 la Escomulg. Deposito cada uno, 15.40 ptas.
- Depositar. Pagar al Sr. Depositario frange destinado a Badajoz el dia
 Ptas. 20. 22 actual para asuntos de la Gestora 20 ptas.
- Emenda agente La anunciada cuenta Sr. Kabac, resulta un saldo a su favor
 de ciento noventa y seis ptas treinta dineros que es conforme
 quedando incluido haberes y pago retiro matricul. de
 Ptas. 196.30 Habana, y edicto anuncio Pesas y Medidas que quedo
 devuelto.
- Pagar al Sr. Secretario Ayunt. por H. Fumero, trabajos
 estadisticos, trabajos a varias Fuentes y material de ofi-
 cina, la parte correspondiente al periodo que se ex-
 presa de las consignaciones en Presupuesto.
- Subasta arbitrio. Transcurrido sin reclamacion el plazo concedido pa-
 ra la validez de la subasta del arbitrio de Bebidas Espu-
 mosas y Espirituosas, que provisionalmente se fue ad-
 judicada a Sr. Francisco Monterrey Union; se acuerda por
 unanimidad adjudicar definitivamente el remate al citado
 Sr. y concederle el plazo que determina el art. 18 del Re-
 glamento de 2 de Julio de 1924 para que quede consti-
 tuido el Deposito que se cifra en la suma de quinientas pe-
 setas.
- Imprevisto Pagar al Cartero Felipe Ramirez Cortes lo que anual-
 mente se le concede como agremiado, con cargo al Capt.
 de Imprevistos. Veintinueve ptas.
- Socorros a pobres Pagar a Benjamin Gonzalez Cardiel por socorros
 Ptas. 63. facultados durante el año a pobres transentes se-
 senta y tres ptas con cargo al Capt. correspondiente.
- Bolsas Navidad Pagar a Angel Rodriguez Bernal Industrial de esta pla-
 za 200 ptas. mil veintitres a cuenta del importe de las Bol-
 sas repartidas a pobres el dia 24 de Diciembre con cargo al



Imprevistos. 44
+

Capt. 3:1: pida 1: y en cuenta y cuatro pías con cargo al Capt. de Imprevistos y como saldo de día.

Imprevistos. 225
+

Pagar con cargo al Capt. de Imprevistos a D. Angel Oribe Zabala, doscientas veinticinco pías, cantidad en cuenta menos por error en el pago del concierto de la casa.

Mesoria Prudencia
+

Presentada cuenta correspondiente al 4: Este resulta un saldo a favor de este Municipio de 1117, 23 pías que es con-
forme.

Imprevistos 51, 50
+

Se acuerda pagar con cargo a Imprevistos 51, 50 por re-
ntas de Matrices, segun se expresa en estado de atesun-
4: Fomento

Imprevistos - 510, 70
+

Pagar a la Junta Provincial y como saldo cuenta
banca de Liria, segun acuerdo de 2 de sobre ultimo, que-
rentas noventa pías. setenta cinco con cargo al Capt. de
Imprevistos

Imprevistos. 60.
+

Pagar a D. Cayetano Talas con cargo a Imprevistos y
por rentas matrices de Nebana setenta pías segun esta-
do de día fin de ejercicio.

No habiendo otros asuntos de que ocuparse
levanto la presidencia la sesion a las veintinueve horas
firmando los señs que concurren y de todo yo el fin
certifico.



~~Domingo Chaves~~

~~Eduardo Sanchez~~
~~Manuel Ordita~~

~~Celestino Villalobos~~

~~Angel Rodriguez~~

~~Antonio...~~

~~Angel...~~

Ordinaria 15 Enero 1944

Señores que concurren

Presidente

José Domingo Álvarez Ferrera.
Señores.

José Gregorio Sánchez Solano

Angel Rodríguez Bueno

Celestino Villalobos Doncel

Antonio Ruiz Torrec

Mamuel Archila Crespo

En la villa de Badajoz la Real a quince de Enero de mil novecientos cuarenta y cuatro. Reunidos los señores que se relacionan al margen, bajo la presidencia de don Domingo Álvarez Ferrera, al efecto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy abrió el acto a las diez y nueve horas, con un acento un libro que autoriza, y dada lectura al acta de la anterior, fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron: Toda futura a la correspondencia recibida se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores

Baja Vecino.

Pablo Sánchez Caballero
vecino

Nota cuenta a la solicitud que presenta el vecino Pablo Sánchez Caballero de estado casado de 41 años, en la que solicita se le de baja en este Padron de habitantes, por trasladar su residencia al término municipal de Badajoz, línea de maraña y se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado y que se comunique este acuerdo al interesado se acuerda proceder al anuncio de vacantes de acuerdo con la norma 6ª de la circular de 30 octubre para aprobación de Presupuestos y fijar las bases de la adm. de 30 octubre 1939.

Vacantes

Excmo. en cuenta a dispuesto en la orden referida, y la circunstancia de quedar vacantes de cargo de 2º y 3º de esta plaza por lo que solo se anuncian las vacantes de 1º y 4º y las de Subalternos; dos Guardias Municipales, un alguacil y un Portavoz; los Empleados administrativos por oposición con arreglo al programa mínimo establecido, y los Subalternos, por concurso, excepto el Portavoz, que solo probará disputas de buena conducta y ser adicto al glorioso movimiento Nacional.

El Tribunal de exámenes para los administrativos se dará cuenta oportunamente al Tribunal provincial, y para los

30
Envoltemos, quedará constituido dentro del plazo que se anuncia en la convocatoria, siendo presidido por el H. de. calder y persona en quien delegue y como vocales, un Abogado Nacional, un Médico, el Sr. Curro Barroso y el Secretario de la Corporación.

- Pagos - Se aumenta el pago de trescientas diez y nueve ptas a Don Eugenio Cortes de Badajoz por su factura de Sales y Babilas para el Depósito Anplias
- 319 + Pagar a Francisco Arditola Luez por el acarreo de la materia anterior enarenta y cuatro ptas.
- HH. + Pagar a Francisco Cortes Martinier los jornales invertidos segun relacion en las obras del referido Depósito ochenta y nueve ptas
- 89 + Pagar a varios segun tres relaciones de jornales invertidos amontonando Piedad en Guadiana para las Empedradas de calles, ciento ochenta y cuatro ptas dias. 4-8. y 10 de Enero - actual.
- 184 + Pagar a Pedro Yelasco Flores su factura de 10 1/2 de cemento para las obras de Acercado de calles ciento ochenta y cinco ptas.
- 185 + Pagar a Felipe Ramirez - Cortes - reembolso de la Casa Galpe Libro España - doscientas ptas
- Imprecistos. 200 Pagar al mismo reembolso Casa Boyer y Mas, enclavacion cinco Egnos Revista Adcion Practica, enclavacion y dos ptas.
- 52 Pagar a Fernando Sanchez Solano su factura de doson de Paneto y Vestidura Camillo Casa Agunt. ciento ochenta y tres ptas setenta etras.
- 189, 70 Pagar a Manuel Yaquez, Limpieza de las Maquinas de Escribir de las oficinas municipales ciento cinco ptas.
- 105 + Pagar al Sr. Repontiano de Sordas porriage efectuado a Badajoz el dia 4 mes actual para asuntos municipales veinte ptas
- 20 Pagar a Adm. D. oficial del Estado, por suscripcion Boletini

100

año corriente, cien plias setenta y cinco otros.

30. 50

Pagar al Administrador El Consullio de ayunt: por suscrip-
cion a la Revista año corriente, treinta plias cincuenta otros.

24. 03

Pagar a pa Camp: Escrituras de Electricidad por alum-
brado de salas municipales durante mes de febrero ultimo
Veinticuatro plias, tres otros - con cargo a Recultas.



No habiendo mas asuntos de que ocuparse
dejante la presidencia la sesion a las veinte y trece
primando libros que concuerne y de todo el lo certifica
¡ Avilae Excmo !!

Domínguez Chaves Manuel Arellano

Celestino Villalobos

Gerardo Sanchez

Angel Rey Luiguer

Antonio

Froylan

Diligencia - Para hacer constar que reunidos los señores feste-
res en la Casa de Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion
ordinaria que corresponde a hoy, y visto los carmi-
de asuntos a tratar, acuerdan darle por celebrada y
hecho asi constar por diligencia, lo que con el P.B.
del Sr Alcalde firmo en Talavera la Real a prim
de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro.



P.B.
El Alcalde
Chaves

Froylan

Otra-

Resolviendo asuntos a tratar en la sesion ordinaria que corresponde a hoy, acuerdan los señores de la corporacion celebrada y haucido constar por diligencia, lo que con el P. B. del Sr. Alcalde primo en Salaverra la Real a quin de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro.



P. B.
El Alcalde
Echarri

Rojas Arriaga

Ordinaria de Marzo 1944

Presidentes

Don Domingo Garcia Irujo
Festores

- Don Gregorio Sanchez Solano
- „ Angel Rodriguez Ameno
- „ Manuel Arribas Crespo
- „ Geronimo Villalobos Donat
- „ Antonio Munoz Gomez

En Salaverra la Real a primero de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro. Los señores que al margen se relacionan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Garcia Irujo, reunidos en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto a las veinte horas con mi asistencia oio que antes, procedo a la lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificadas las acuerdos que en la misma se tomaron. Dada lectura a la correspondencia recibida, se acuerda cumplimentar cuantas ordenes emanan de las autoridades superiores. Como primer asunto a tratar en el orden del dia, figura carta del Sr. Gobernador Civil de fecha 14 de febrero y comunicacion de la Inspeccion provincial de 1.ª Enseñanza de fecha 15 del expresado mes, sobre creacion de dos escuelas de Niños y Niñas en esta localidad, y dada cuenta oportunamente a la Junta Municipal de Educacion primaria, razona la misma la necesidad de aumentar

Escuelas-

el número de Escuelas Nacionales existentes, solicitando la creación de una Escuela de Niñas y otra para Niños; la Corporación después de estudiar las disposiciones legales (que cita la expresada Junta, comprende los beneficios que el aumento de Escuelas proporciona, y estima las razones que aconseja dicha creación por lo que hace suyo el acuerdo de la Junta, comprometiéndose al Ayuntamiento a facilitar locales y dotarlas del material necesario para su instalación, y a proporcionar a los Maestros que bajaron de desempeñarlas, la habitación en las condiciones de capacidad e higiene que determina el Estatuto del Magisterio o en su defecto la consignación correspondiente.

Instituto Nacional de Previsión.

pagar. 381.15. en concepto de Rentas.

La Junta da cuenta de que el Instituto Nacional de Previsión, había remitido una orden a la Policía de Seguro de accidentes n.º 88.904 y como la Base anual de Salarios asciende a 56.904,50 la prima anual ha de ser de 850,56 en el año 1943 por lo que ha de pagarse para liquidar este ejercicio trescientas ochenta y una ptas quince diners. que se pagaran con cargo a Rentas.

Socorro de Fractura de Humeros de Hermano Gil de Becerra arditos

Solicitor socorro de Fractura de Humeros de Hermano Gil de Becerra arditos con residencia en la localidad por haber dado a luz en esta Corporación unificándose con el parto el día dos del actual las gemelas, concediéndosele un socorro de quinientas ptas mensuales durante el tiempo que la gestora demande sostenimiento, a partir del día quinientas de febrero último.

Empedradas.

Ptas. 4500.

La presidencia da cuenta de la marcha que llevan las Empedradas, estando terminadas la mayor parte o sea el de calle Gloria, la que queda en impropiables condiciones o cuyo defecto ha ordenado entregas al Maestro de las Obras Francisco Cortes Martínez cuatro mil quinientas pesetas a cuenta del total que sin poderse precisar con exactitud ascenderán a once mil y pico de ptas. Los tres gestores inmediatos en

- aprobación y se congratulan de la benéfica obra que se está llevando a efecto por lo que felicitan al Sr. alcalde.
- Pagos. 137 ptas. Pagar al Sr. C. ciento treinta y siete ptas por doscientos kilogramos de avena para pienso de la caballería que se dedica a las limpiezas y a pública.
- 119.55 Pagar a la Comp. Telefónica Nacional ciento diez y nueve ptas en cuenta y cinco céntimos por conferencias y arriendo aparatos para el mes de Enero último.
- 28,19 a la Comp. Sevillana de Electricidad por el fluido para alumbrado casa ayunt. mes de Enero último. Veintiocho ptas diez y nueve céntimos.
- 111.50 a Manuel Colaris Fidalgo en calidad de Exportaciones y Pescales para las obras Municipales ciento once ptas en cuenta y cinco céntimos.
- 1262 - a Encargado de obras las relaciones de jornales invertidos en el arreglo de Drednas y Zonas los días del 22 al 31 de Enero incluidos y los 1-3-4-5-7-8-9-11-12-14 del mes de Febrero con un total de mil doscientas sesenta y cinco ptas.
18. Pagar Juan Guerrero Surian por material y trabajo en instalar luces en la casa de ayunt. diez y ocho ptas.
30. a Valeriano Vivas Leal por tres docenas de Plomo para las oficinas municipales treinta ptas.
- 232.50 a Francisco Portas Guerrero Encargado de limpiezas en haber correspondiente a los meses de Enero a marzo de 7.50 ptas doscientas treinta y dos ptas en cuenta y cinco céntimos.
40. al Sr. Secretario de Fondos Municipales por frage o habitación para asuntos del Municipio el día 1.º de Enero. Veinte ptas frage 5 febrero. Lo ptas. en junto cuarenta ptas.
- 28,15 a Dayer y nos de Barcelona por encuadernar anuarios o Revista Administrativa años 1942 y 1943. Veintiocho ptas quinientos céntimos.
10. a Francisco Portas Martínez por leones invertidos en el arreglo del Depósito de Cadaveres ciento veinte ptas.
15. al Sr. Manuel o Miguel Martínez Ardiola por seis bultos de arena para el arreglo del depósito quinientas ptas.
15. a Benjamín González García por una criba para cribado de

- Bueno Carro de Limpieza. quince ptas.
- 20. - a Gregorio Emiliano Carrero Lomas por dos sacos Prens para las fiestas municipales veinte ptas
- 16. - a Constanza Bonilla por dos Leonos invertidos en las fiestas Casas de Ayunt. diez y seis ptas
- 187. 20 - a la Casa Tubas por material de oficina suministrado ciento ochenta y siete ptas veinte dineros
- 35. - a S. Santiago tres suscripciones Revista Moderna Administrativa año corriente treinta y cinco ptas.
- 59. 35 - a Editorial Arca para el Tomo de legislación año 1943. cincuenta y cinco ptas treinta y cinco dineros.
- 18. 70 - a Francisco Gordo por trece días Subsidio Parocho y como Leon en las obras Municipales diez y ocho ptas setenta dineros.
- 140. - a Pedro Mariano Fagundes por Estacas para sujetar Planchas y protegerlas veinte cuarenta ptas.
- 30. - a Aureano Salas por dos Leonos invertidos en el arreglo de los Bantones para el arbolado treinta ptas.
- 687. 35 - a Estanislao Gomez Marquez por plantas enviadas a extranjero cincuenta y seis ptas ochenta y siete ptas treinta y cinco dineros.

Subscritor

Don Francisco Monterrey Union. Arredatario del arbitrio de Bebidas Espumosas y Estivadas de Pisco en los lugares de ingreso en Caja de Municipios para responder de su gestión durante el tiempo que dure su compromiso de ser en rancia una de sus fincas, que por de ser en su casa vivienda; aceptándose por mutuo acuerdo este ofrecimiento que le sería comunicado al interesado.



Yo he publicado mas asuntos de que ocuparse teniendo la presidencia he serido a los señores de que forman los dos que concurren de que certifico. // Arriba España //

Gómez Charco
 José Calle
 Sánchez
 Ángel Rodríguez
 Antonio
 Gregorio

DIPUTACION DE BADAJOZ
 Alcalde
 Manuel Ordóñez

Ordinaria 16 Marzo 1944

Concurren.

Presidenti

Don Domingo Alvarez Ferrer.

Festores.

Don Godofredo Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Bueno

" Jose Valle Martinez

" Celestino Villalobos Juncal

" Manuel Cardita Guespo

" Antonio Ruiz Gomez

Sin.

Don Rogelio Adams Lopez

En la villa de Talavera la Real a las veinte horas del dia diez y seis de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro. Reunidos los Sres. que al margen se relacionan en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto, bajo la presidencia de D. Domingo Alvarez Ferrera con mi asistencia sin que antes y dada lectura al acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron. Quedan mantenidas de la correspondencia recibida y se acuerda continuar en tanto ordenamos las autoridades superiores.

La presidencia da cuenta a los Sres. Festores de la marcha de las obras de empedrados y acuerdos quedando enterados. Truhabiendo mas asuntos de que ocuparse levantó la presidencia la sesion a las veinte y cinco, la que firman los Sres. que concurran de que fo el fin con. Lpés.

!! Arriba España !!



Domingo Alvarez Ferrer

R. Sanchez

Angel Rodriguez Bueno

Manuel Cardita

Celestino Villalobos

Rogelio Adams Lopez

Ordinaria 2 de abril 1944

Presidencia

Presidente -

D. Domingo Alvarez Torres

Gestores.

D. Eudoro Sanchez Fidalgo

" Angel Rodriguez Barana

" Jose Valle Martinez

" Sebastiano Villalobos Donat

" Antonio Jimenez Toranzo

" Manuel Cardenas Campo.

Fisco.

Don Angelio Adams Velez

Saldo de agente 1.º trimestre

X

Imprecistos 98.30 -

X

Arturo Lopez Lopez

131 ptas.

X

Sarrera Gichista

50 ptas.

X

Escrito sobre Instituto

Nacional de Colombia.

con -

X

Antonio Saban fil.

231. ptas.

X

En la villa de Badajoz a tres de abril de mil no-
 cientos cuarenta y cuatro Los señores Gestores que al mar-
 gen relaciono, bajo la presidencia del Sr. Alcaide D. Domingo
 Alvarez Herrera, se reunieron en el salon de actos de esta bo-
 rda de ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que ha
 de celebrarse hoy Abierta el acto a las diez y nueve horas con
 mi asistencia Dijo que autoriza, y dada lectura al acto de
 la sesion anterior fue por unanimidad aprobada y ratifi-
 cados los acuerdos que en la misma se tomaron, dada
 lectura a la correspondencia recibida, se acuerda el cumpli-
 miento de la misma en la parte que asi corresponden.

Sobre la mesa la cuenta del agente en Badajoz, la que =
 examinada arroja un saldo a favor del ayuntamiento de milio-
 cientas siete ptas diez y nueve dineros; resultando conforme las
 partidas que se consignaron en la misma y correspondientes al
 ejercicio del ejercicio.

Se acuerda pagar en cargo al Capt. de Imprecistos noventa
 y una pts treinta dineros por pagos debidos por el agente por dia de
 este ayuntamiento.

Se acuerda el pago a Arturo Rodriguez Lopez de ciento treinta y una
 ptas por los hidrojes que cita en su factura presentada el dia
 treinta marzo ultimo.

Se acuerda un donativo a Educacion y Descanso de Badajoz
 de cincuenta ptas que fueron invertidas en la boquera Gichista
 celebrada el dia 25 marzo ultimo, con cargo a Imprecistos

Se aprueba escrito dirigido al Comodoro Gobernador Civil en
 el que se exponen argumentos para no pagar las 25.550
 y seis de ptas que solicitan por el prestamo que fue hecho a
 los Socialistas ano 1934. de tener.

Se acuerda pagar a Antonio Saban fil. de Labor, dos
 cientas treinta y una ptas por una lapida para el Mu-
 ro de San Antonio en la fachada Iglesia. Dijo

habiendo mas asuntos de que ocuparse, levantó la presidencia
la sesion á las veintuna hora, firmando los libros que concierne
de que certifico.



!! Quiera España !!

~~Donning Chavez~~

~~Chavez~~

Angel Rodriguez

Mmanuel Andila ~~Antonia~~

Sebastiano Villalobos

[Large, stylized signature]

Ordinaria de abril 1914

Concurren

Presidencia

Don Domingo Chavez Herrera.

Gestores.

Don. Bartolomeo Sanchez Solano

Angel Rodriguez Buno

Jose Valle Martinez

Antonio Jimenez Gomez

Sebastiano Villalobos Conca

Mmanuel Andila Crespo.

Señor.

Don Rogelio Adame Velaz

En la villa de Talavera la Real á diez y siete de abril de
mil novecientos veinticuatro. Reunidos los señores que se
relacionan al margen en la casa de ayuntamiento bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Sr. Domingo Chavez Herrera, al
efecto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde ce-
lebrar hoy: abrió el acto á las diez y once horas con mi
asistencia por que ausente, y dada lectura al acta de la
anterior fue aprobada por unanimidad, y ratificada
las acuerdos que en la misma se tomaron: se leyó la
correspondencia recibida y se acuerda cumplimiento
lo ordenado por las autoridades superiores: Agra-
decido el Saludo que remite el Sr. Tesorero General del dis-
tricto de Badajoz en el que da las gracias á toda la Corpora-
cion por el celo y desprendimiento con que se ha contribuido



a la ejecución de las obras realizadas en las inmediaciones
 de la Parroquia y en la misma patria de los Señores...
 Marina Coronado, esposa de Bartolomé Algaba, solicita socorro de
 lactancia para su hijo de dos meses, que según acredita con una
 nota del Médico Titular no tiene leche para criarle, y se acuerda
 por unanimidad, concederle un socorro de cincuenta
 centimos diarios, a partir del día primero de Marzo último
 y durante el tiempo que la Gestora acuerde sustentarlo.

Socorro a Dolores More. Manuel Romero Flores casado con María Amador
 no mandos hijo de v. p. Los Reyes. con residencia en Calvo Sotelo, solicita socorro de
 Manuel Romero. y María lactancia para su hijo recién nacido por no tener leche para
 criarle su madre, y se acuerda por unanimidad, concederle
 cincuenta centimos diarios en concepto de socorro durante el tiempo
 que la Gestora quiera sustentarlo y a partir del día primero
 del actual.

Pagos -

Son examinadas relaciones de pagos y se acuerda
 proceder a las mismas con cargo al Cap. correspondiente.

616. ptas. - Se pagan relaciones de jornales, correspondientes al mes de febrero.
 w. días. 17-18-22-23-24-25-26 y 28. y 7-8-9 y 10 de Marzo
 por un total de seiscientos diez y seis ptas. cargando Tierra
 y Piedra para las obras de empedrados. Vías públicas
241. " OTRAS relaciones de jornales plajitando arboles en los Puercos
 de Nogales. del 11 al 21. y 28-29 febrero. por un total de dos
 cientos cuarenta y una ptas.
- 52 " Pagar a Antonia Juarez Ardiño por partes J. barril y aca.
 nes de Plantas desde la Estación empuentá y dos pesetas.
- 217, 50 " Pagar a Francisco Roman Guerrero por veintinueve Bo.
 nes montados en Limpicam Vía pública doscientos diez y
 siete ptas cincuenta etmos.
137. 85 " Pagar a Comp. Telefonía Nacional de España. por arrend.
 do de aparatos y conferencias. Casa Cuautel y agenci. meses
 Febrero y marzo últimos. ciento treinta y siete pesetas ochan.
 ta y cinco etmos.

Prion. 128.

+

Pagar a Valeriano Vivasdeal y Francisco Mauro Rodri-
guez por 16 sacos Prion para las oficinas municipa-
les a ocho ptas uno.

40.

+

Pagar a Angel Rodriguez Duano diez ptas por un lapi-
llo de Roper para el servicio de oficina.

35.

+

Pagar a Eudoro Sanchez Solano treinta y cinco ptas
por dos cubos de vin.

100.

+

Pagar a Sr. Sr. Maria Magan Sin de qto. Luegado Muni-
cipal. cinco ptas para el material de oficina durante el
1.º semestre.

140.

+

Pagar a Compañía Paulista Carvajal y otra. 14 por
nales a razon de diez ptas uno, inventados en la tim-
pica Casa Maestros.

92.45.

+

Pagar a Fernando Frenza Martin gastos de viaje
para conducir detenidos a disposicion del Gobernador
el dia 3 marzo ultimo. Veintidos ptas cuarenta y cinco
ctimos.

17.25

+

Pagar a Felipe Ramirez Cartero Recambio Casa Payer
diecisiete ptas veinticinco ctimos.

36.

+

Pagar al mismo treinta y seis ptas Revista Estudios de
Administracion Local de Madrid.

28.50

+

Pagar al mismo. Veintiocho ptas cincuenta ctimos por un
sello para el Negociado Abastecimiento.

10.85

+

Pagar al mismo. diez ptas ochenta y cinco ctimos por un
ejemplar subsidio familiares.

50.

+

Pagar al mismo cincuenta ptas 100 tomos Biblioteca
Popular.

15.70

+

Pagar a Sr. Joaquin Sanchez Lopez quince ptas seten-
ta ctimos impresos Depositoria.

488.

+

a Sr. Manuel Borrero factura de material a dia
por diez. mas cincuenta ochenta y ocho.

98.

+

al mismo un cuadro Virgen de las Flores con Marco y
cristal noventa y ocho ptas despachos Alcalde.

89.

+

al mismo ochenta y nueve ptas 1000 programas.

para fiestas locales.

40 -

Pagar al Sr. Diputado de fondos Municipales el 14 marzo y 13 abril para resolver asuntos de este ayunt. cuarenta pesetas

40

Pagar a honerica Vidro Subsidi familiar por 23 dias que ha trabajado al servicio Ayunt. cuarenta pesetas.

200.

Pagar a Pedro Suarez por distintos trabajos hechos al ayunt. arreglo del reloj de Torre, de las Escuelas. y otras Municipalidades pesetas; con cargo a Ingresos

194 - 50

Pagar a Juan Guerrero Juan por trabajos de instalacion de alumbrado Calle Iglesia ciento noventa y cuatro pesetas cuarenta y cinco.

15 -

Pagar a Antonio Garcia Sacionin por seis borracheras para el Buro. Injieron publica.

37

Pagar a Bayes Juan de Barcelona. veinte y siete pesetas pago de Revista Administracion Practica año octavo.

15 -

Pagar a Norbert Sta Campajal gastos de conduccion un preso a Badajoz. Juan Borracho Villalobos quince pesetas

Beneficencia -

Estiman los Sres Gestores que en las listas de Beneficencia se omitieron Varias personas que son verdaderamente necesitados por lo que procede dectinar una adiccion por el tanto de los que figuran en la relacion que está sobre los Mesa.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse levanto la sesión a las veintitres cerrando los que concurren y de todo certifico. Comandante Verdadero. Rate.



Donna J. Chave

Chaves

Angel Pachiguez

Manuel Quila

Antonio Quila

Celestino Villalobos

Juan Carlos



Ordinaria 1.º Mayo 1944

Concurren

Presidente

Don. Domingo S. Torres

Secretarios

Don. Federico Sanchez Blanco

Don. Angel Rodriguez Bonano

Don. Antonio V. Jimenez

Don. Manuel Ardiel Crespo

En la noche de 1.º de Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro se reunieron los señores que se relacionan al margen, en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Bajo la presidencia de Don Domingo S. Torres y con mi asistencia las que autoriza se abre la sesion a las diez y nueve horas y se aprueba por unanimidad, lo siguiente, ratificandose

las acuerdos que en la misma se tomaron: de dictamen a la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores.

Apertura Establecimiento de Bebidas.

Se da lectura a una solicitud para apertura de un establecimiento de bebidas en calle Boquete nº 2 por el vecino Francisco Alvarez Silva, acordandose darle el curso reglamentario y informada favorablemente.

Policia Urbana.
Trabajo calle. Inal. Guino de Guano.
Casa. calle Soeta.
Cercado calleja Salome

La presidencia da cuenta de la inspeccion practicada, acun pariendo del Maestro de obras a varios edificios que se encuentran en Guinas desde hace una porcion de años y que diariamente derivandamente por la accion del tiempo puede causar la desgracia de algunos trisurientes, y como estos edificios, se que los informes que se tienen, pertenecen a una porcion de Familias, se acuerda por unanimidad, comunicales han de proceder en el plazo de ocho dias a efectuar el derribo de los vitios que pueden ocasionar perjuicios, y de no hacer lo se hara por cuenta de este Ayuntamiento el que se reintegrara de los gastos, subastando el solar en forma regular gratuita y el importe del mismo excede alguna cantidad sera ingresada en la Caja Municipal de Depositos. Los edificios sencillos que se relacionan en la nota que antecede al albañil y se consignan al margen de esta cuenta.

Presupuesto.

En los liquidacion de 1943 se amplan 1600 ptas que se consignaron por Boletines año 1931



año 1943.

Ampliaciones -



Ampliaciones.

Se acuerda por unanimidad ampliar en la liquidación práctica de del Presupuesto 1943. tres mil doscientas ptas que se van arrastrando y que adeudaba Manuel Encinas Alvarez, como Rematante del arbitrio de Bebidas año 1940, y como en las concurrencias que ofrece la gestión de este arbitrio, son de todas consideraciones es preciso argumentar la causa, que principalmente fue la de no haber hecho el interesado recaudación suficiente y quedar insolvente para hacer frente al pago.

También se acuerda ampliar 955,55 ptas que debían ingresar alabete y fijos 1936, por la recaudación del arbitrio de Ganadería en vivo; también se comprobó oportunamente la desaparición de los citados y la insolvencia de los mismos.

Diario El Alcazar. Los visitas de dos días que dicen gestionan en la localidad Informa-

ción para el diario Madritiño El Alcazar, que proponiéndose hacer un número extraordinario de la provincia con motivo de la llegada a la misma del Ministro Sr. Comarrosa. Se han de informar todo lo extensamente que las actividades de locales recientes, por lo que, los señores señores acuerdan por unanimidad subvencionar el trabajo con quinientas ptas que se harán efectivas el día treinta de Septe próximo.

Espasa. G. G. pr -

75

Se acuerda pagar a Espasa Calpe noventa y cinco ptas por su envío de un tomo año 1939 por la Biblioteca ayunt.

Permiso semestral.

Señor Manuel Encinas
ampliaciones.

Presenta el Sr. Manuel Encinas amador una solicitud en la que pide se le conceda permiso por seis meses, sin sueldo, para atender a asuntos particulares, acordándose por unanimidad concederle en la forma que lo pide, y que el citado empiece a disfrutarlo el día diez del actj a S. Francisco Rey Bayon, por los ministros de Med. cameros a la Beneficencia municipal durante los meses de octubre - y noviembre del año anterior se le adeudaban mil quinientas cuarenta y una ptas cuarenta y ocho centimas, que dejaron de hacerse efectivas por

Resultas -

Medicamentos D. M.
w. Plas. 2467, 46.

no estar presentadas las facturas en tiempo oportuno por lo que procede el pago de la misma; y se acuerda por unanimidad pagar la cantidad expresada con cargo a resultas; tambien se acuerda el pago de meses Enero y febrero mismo, los suministros correspondientes a los meses de Enero y febrero por un total de dos mil cuatrocientos siete ptas. cuarenta y seis dineros, con cargo al rubro de presupuesto.

Fran Roman 457, 50

Se acuerda pagar a Fran Roman Joven por sesenta y un dias invertidos en la Via Publica durante los meses de Mayo y abril a razon de 7,50 ptas de jornal. cuatrocientas cincuenta y siete ptas. cincuenta dineros, con cargo al Capt. correspondiente.

Grupos - D. Lucia
na Villalobos Inmovers

En la sesion del dia 1. de Julio ultimo se dejo para esta dia la forma en que D. Luciano Villalobos Inmovers que sobretilerías en censo sobre su finca Erapero. Habia de proceder, y teniendo en cuenta que el art. 1636 delCodigo Civil, para la adquisicion del dominio util de la finca, piniendo por falta de numerario y no conocer la operacion, y teniendo en cuenta el art. 1611 del mencionado codigo, si falta de no conocer precio: mejor dicho valor del predio se acuerda por unanimidad aceptar la retention del censo comportando la pension al 3% por lo que resulta que ha interesado sea de abonar la cantidad de quinientas cinco ptas.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse levanto la presidencia la sesion a las once y media para lo que firmen los Jues que concurran de que certifique.

Angel Chaves

Angel Rodriguez

Antonio [signature]

Jesé Valle

Celestino Villalobos



Signen las firmas.

[Handwritten signature]

Diligencia - En congo yo oficio para hacer constar que reunidos los señores concejales en la casa de ayuntamiento al fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a S. M. se acordaron por unanimidad, visto la carencia de asuntos a tratar dada por celebrada y por tanto asi constar por diligencia, lo que con el V. B. del Sr. Alcalde firmo en Badajoz la Real a diez y seis de Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.



V. B.
El Alcalde
Chaves

[Handwritten signature]

Otra - Por las mismas causas que la anterior dejó de celebrarse la sesion ordinaria que corresponde a S. M.; lo que con el V. B. del Sr. Alcalde firmo en Badajoz la Real a primero de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro.



V. B.
El Alcalde
Chaves

[Handwritten signature]

Otra = Para hacer constar que debiendo celebrarse según
 ordinaria en el día de hoy, y no habiendo concurri-
 do suficiente número de los Concejales para ello,
 acuerda el Sr. Presidente se cite para que el día y
 siete del actual y horas de las diez y nueve se
 celebre la Supletoria según determina la vigente
 Ley Municipal. Con el V. B. del Sr. Alcalde fir-
 mo en Talavera la Real a quince de Junio de mil no-
 cientos cuarenta y cuatro.



V. B.
 El Alcalde.
 Chaves

Quinto Adam

Supletoria - día 15 Junio - 1944 - p. 17

Concurren.

Asistencia.

Don Domingo Osorez Ferrera
 Ferrera.

Don Angel Rodriguez Bernal
 Jose Valle Martin
 Sebastian Villalobos Gomez
 Antonio Ruiz Gomez

En la villa de Talavera la Real a las die-
 y nueve horas del día diecisiete de Junio
 de mil novecientos cuarenta y cuatro. Los
 señores que al margen se relacionan, bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo Cha-
 ves Ferrera, se reunieron en la casa de ayun-
 tamiento al objeto de celebrar sesión Supletoria
 de la ordinaria que correspondía al día
 quince del actual. Abierto el acto con mi

asistencia his que autoriza, doy seguidamente lec-
 tura a la última sesión celebrada que fué aprobada
 por unanimidad y ratificadas los acuerdos que
 en la misma se tomaron. Doy lectura a la correspon-
 dencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto orde-
 nan las autoridades superiores.

Los tres señores que quedan citados para concurrir.

Concurso -
Guardia Municipal - Herminio
Gonzalez Coto -
Alguacil Portero - Benjamin
Gonzalez Cardiel -



mancomunados, die y ocho al acto de declaracion y clasificacion de solicitudes de las pertenecientes al Recopilado de 1945. Constituido el Tribunal que habia de juzgar el concurso para las vacantes de Guardia Municipal y Alguacil Portero de este Ayuntamiento, no extendida por los hechos que lo constituyeron una acta que esta sobre la mesa, cuya lectura comprenda una el aspirante Herminio Gonzalez Coto para la vacante de Guardia Municipal, el dicho mejor puntuacion que los demas; habiendose aprobado tambien al unico aspirante para la vacante de Alguacil Portero: Nada tiene que oponerse a lo hecho por el Tribunal calificado, y los hechos concurrentes por unanimidad acuerdan nombrar para la plaza de Guardia Municipal a Herminio Gonzalez Coto y para la de Alguacil Portero a Benjamin Gonzalez Cardiel, que se les comuniquen este acuerdo en forma reglamentaria, debiendo tomar posesion del cargo dentro de los treinta dias siguientes a la notificacion.

Demeritero -
Fran Roman Guerrero -

Examinó el Tribunal la documentacion presentada para las plazas de Demeritero, y como se nota que el Sr. Roberto Bautista Barajas, el mas joven de los solicitantes, no estia dentro de las bases que establece el anuncio, lo conceptua el Tribunal incapacitado, y a Fran Roman Guerrero que hace pocos dias a un año que interinamente desempeña la plaza. capacitado.

Los señores gestores por unanimidad, y despues de elogiar las condiciones de buen trabajador de Francisco Roman Guerrero, lo nombran para el cargo vacante, que se le comuniquen este acuerdo en forma reglamentaria y del que habia de tomar posesion dentro de los treinta dias a partir de la notificacion.

Guardia Apol. -
Diego Sivero Flores -

El guarda Diego Sivero Flores ha dejado de prestar servicio con fecha 1º del actual, a petición propia.

de campo -
DIPUTACION DE BADAJOZ

Concedido permiso por seis meses al guarda de

Capitán Manuel Enciso Armador, el que empezó a disfrutarlo el día diez del actual mes de Mayo, y teniendo en cuenta la época de nacimiento de Vigilante en el cuerpo cuando la presidencia de José de los Ríos para el que empezó a prestar servicios el día doce del mismo mes, con el mismo haber que disfruta el que accidentalmente sustituye.

Oficial 5.º Luis.
ant. Federico Rivero -
haber mes marzo y abril
y febrero

Teniendo en cuenta que el oficial 5.º de la Srta. Antonia Federico Rivero va a contraer matrimonio, y durante el permiso, digo su permanencia en el ejército está pendiente de los servicios de oficina, se acuerda por unanimidad abonarle íntegros los haberes dejados de percibir durante su reincorporación que corresponden a los meses de Marzo y abril último.

Petición de Donativo
Casa Falange de Badajoz -
250 ptas.

Para corresponder a la atenta carta que dirige el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, solicitando donativo para la construcción de la casa provincial de la Falange, y teniendo en cuenta la presidencia que la Junta y ayunt. deben participar de la satisfacción de ser incluidas en las listas de donantes, someto a la consideración de las reunidas lo propuesto, que termina acordándose por unanimidad, contribuir con quinientas ptas que se pagara con cargo al Capt. correspondiente.

Derechos.

Se acuerda por unanimidad pagar con cargo a las capitales y ant. correspondientes del Reg. Pre. supuestas las siguientes partidas.

Jornales. 230.

Grueso Relaciones de jornales correspondientes a los días 17-20-26-27 de abril y día 4 de Mayo por trabajos Fierros y Tierra para las obras de lamparando calles Compuerto y Parque, por doscientas treinta ptas en total.

Manuel Varque para
DIPUTACION DE BADAJOZ
73.

Pagar a Manuel Varque de Badajoz, por la compra de quinientas de obreros de las oficinas Min.

ipales setenta y tres ptas.

F. Rey Bayon. 77.

Compra a S. Juan: Rey Bayon por suministros de Medicamentos facilitados a Practicante y Nacional encargados de los Banderines setenta y siete ptas.

Fran Cortes. Col. 250.

a Francisco Cortes Martin por 25 Litros de Col para acorados. a diez ptas mas doscientas cincuenta ptas

Barrenos. material. 405,05

a Samuel Barrena a eta de lo suministrado durante el Eje de Hacia para la quemas cuatrocientas cinco ptas. cinco dineros.

Aut. Sudor. Viajes. 60.

a Antonio Sudor Luvro tres viajes a Badajoz para hacer entrega en oficinas provinciales de documentos y convenir juicio Revisiones, dias 3-17 y 25 mayo ultimo setenta ptas.

Aut. Sudor. pago plantas Yveros. 60.

al mismo para pago de plantas en los Yveros provinciales por aporres. y propuestas. sesenta ptas.

Fernando Garcia viajes conduccion presos. 25.

a Fernando Garcia Martin que el 17 abril efectuó la conduccion a Badajoz de presos a disposicion del Jefe de Instruccion del Partido Terrentino ptas.

Comp. Telefon. meses abril y Mayo - 150,15

a la Com. Telefonica Nacional de España por comunicaciones y armados de aparatos meses abril y Mayo Casa ayunt. y Comartel de la Guardia Civil ciento cincuenta ptas quince centavos.

Cruzada martin por Salvados. 88,80

a S. Cruzada Martin por cuatro sacos de sal. vendidos para el Frense del Ruvro. ochenta y ocho ptas ochenta dineros.

Hacienda. Contribucion Casa 1942 - 69,64

a Hacienda Publica por Contribucion H. Eje 1. año completo 1942 sesenta y nueve ptas sesenta y cuatro dineros.

Aut. Forestal arditia por partes Lavaril piedra. 39,35

a Antonio Gonzalez Arditia por partes Lavaril y ocurrencias de una piedra marmol muro Losi ante Femia y nueve ptas. treinta y cinco dineros.

Comp. de Urbana meses de Febrero y marzo abril. 49,70

a la Com. Sevillana de Electricidad por suministro de fluido Casa de Ayuntamiento meses de Febrero Marzo y abril ultimo. Maranta y nueve ptas setenta dineros

Depositar fondo. pago 26 mayo. . . 20 ptas. Pagar al Depositario de fondos L. Carrvajal y pago efectivo de el Badajoz el 26 mayo para resolver asuntos Ajunt. veinte pesetas.

Moruanis de san 100. Pagar a Mariano Leon de Zafra por su envio de doce Anas de Bobetes para las fiestas San Pedro Labrador cien ptas.

Geodoro Sanchez. pago 515. Pagar a Geodoro Sanchez Moreno Concejal su cargo de los festejos el dia San Pedro Labrador quinientas quinise ptas. para el pago de premios a ba-vras y boches que concuerrieron al concurso. Musica y Refrescos.

J. Fran. Rey Bayon - 2210. Pagar a J. Fran. Rey Bayon Medicinas suministradas al Ayuntamiento mes de Mayo. dos mil doscientas diez ptas veinte centavos.

Benjamin Gonzalez Bar. Socoros. 60 ptas. Pagar a Benjamin Gonzalez Barciel por socoros buchis dos a febras transcurridos sesenta ptas.

Felipe Ramirez por Refr. 28 Pagar a Felipe Ramirez Cortes por cafes y Refrescos servidos en la fiesta San Pedro veinte y ocho ptas.

Fran. Roman Jarama. 31 dia a 75. 232,50 Pagar a Francisco Roman Jarama por 31 dias de jornal mes mayo de Limpieza via publica a razon de 7.50 ptas. doscientas treinta y dos ptas, cincuenta centavos.

Impresarios. 10. Pagar a J. Losi Erena por Carton sobre salvados y desperfectos envases para los mismos. diez ptas.

Monte Trajea - Transferencia. Siendo necesario efectuar pagos contra Capitulo y articulos del Presupuesto que se enumeran proscribiendo a agotarse procedo aceptar en principio la transferencia de unos a otros Caplt. del vigente Presupuesto, por lo que examinada la memoria presentada por el Sr. Interventor en la que se demuestra no haberse consignado, ni por tanto la buena marcha administrativa, se aprueba la misma por unanimidad, autorizando el legal tramite de la misma.

Se-



Pagos

averiguada pagas al Sr Secretario de cuenta gastos de confeccion de Repartimientos Jiraf de Millidades y 1.º Etr de Limitas locales y Estadisticas con cargo a las consignaciones que figuran en Presupuesto.

Juan Sanchez

537, No.

Se autoriza al cargo a Juan Sanchez Leon de quinientas treinta y siete ptas en cantidad chinos por diez y seis servicios efectuados con su coche para asuntos Municipales durante el primer Semestre del año corriente.

Limites

Como tramite de la Ley de Limitas se designa al Jefe D. Federico Sanchez Olano como primer Etr de Alcalde que ha de informar los Expedientes, y para trimites distintos a los mismos Expedientes a Don Jose Valle Martin como Jiraf.

Imprecistos

Pagas con cargo a Imprecistos resta de pago a municipio - anuncio Variantes a Administracion Boletín oficial - Badajoz treinta y cinco ptas quince centimos.



Habiendo terminado el objeto de la sesion se levanta el Sr Presidente a las Nueve y media firmados los que concurren y de todo yo el Sr secretario.

!!Veriles España!!



Luis Dominguez

Traves

Angel Rodriguez

Manuel Ordila

Celestino Villalobos

Juan Antonio

Diligencia - En pago y obediencia para hacer constar que reunidos los tres Gestores en la Casa de Ayuntamiento para celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy, y vista la carencia de asuntos de que ocuparse, acuerdan por unanimidad darla por celebrada y hacerla así constar por diligencia la que estiendo con el V. B. del Sr. Alcalde en Talavera la Real y numero de Folio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

V. B.
El Alcalde
Chaves

[Signature]



Otra - Por las mismas causas que las anteriores, acuerdan los tres Gestores dar por celebrada la sesion de hoy y hacerle así constar por diligencia que visto el Sr. Alcalde en Talavera la Real y numero de Folio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

V. B.
El Alcalde
Chaves

[Signature]



Ordinaria 33 de Julio de 1944

Friores que concurren
Presidente

Don Domingo Suarez J. Prieta.

Festivos

Don Godoro Sanchez Solano

• Angel Rodriguez Bueno

• Manuel Arditas Guespo

• Sebastiano Villatobos Goncal

• Antonio Ruiz Gomez

En las villas de Talavera la Real a treinta y uno de Julio de mil novecientos cuarenta y cuatro: Los tres festivos que pertenecen al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Suarez Herrera, se reunieron en el salon de actos de esta casa de ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy; Obiertose el acto, con mi asistencia bajo una autorizacion

a los diez y nueve horas, y dada lectura al acta de la anterior y diligencias que siguen a la citada; fueron aprobadas por unanimidad. Quedan enteradas de la correspondencia recibida y se acuerda su cumplimiento, en lo que afecta a las mismas, pasandose acto seguido a orden del dia.

Comunicacion de la Joberna.
Don Benito sobre Escuelas.

Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Joberna. Don Benito sobre Escuelas, a la que se me circula de fecha 27 mayo cuyo contenido interesa, por que da las normas para que puedan recibir instrucciones los niños que no puedan concurrir a las Escuelas, por falta de ellas o por causas analogas. Se acuerda por unanimidad se procure a la misma la mayor difusion; Tambien se acuerda con referencia a la comunicacion de fecha 1.º de Junio para la misma a la Comision de Hacienda para su estudio.

Escuelas.

Se da cuenta de una comunicacion de la Inspeccion provincial de 1.º Enseñanza en la que da cuenta ha de ponerse a disposicion de la Inspeccion local para la instalacion de las dos Escuelas concedidas; sobre esto dice la presidencia, ha hecho cuantas gestiones ha podido para encontrar local, habiendo convenido con Sr. Jose Jorran Jordillo el arrendamiento de unos altas que pueden instalarse.

hase las dos banderas aunque sea provisionalmente el citado Sr. Gomez Jordillo, que ha de hacer la reforma necesaria, de colocar Balcones, Portenas y Cobriques pido con pesetas de renta mensual, y como el caso apremia, aunque parece el precio exagerado, se acepta la propuesta y se autoriza al Sr. Alcalde para que formalice el contrato, en la mejor forma que lo crea a los intereses municipales.

Establecimiento Bebidas Se acuerda con vista de la comunicacion del Excmo. Sr. D. Manuel Garcia Amador, sobre apertura Establecimiento Bebidas Manuel Garcia Amador, comunicarle a este el contenido del mismo de que no puede abrir el establecimiento.

Retratos Maestros Se acuerda comunicar a los Dns. Maestros han de disponer de un Retrato del bandillo y otro de Excmo. en los libros; orden del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Dimision Juan de los Rios. El Sr. Juan de los Rios municipal Ferrnando Garcia mantenido, presenta la dimision de su cargo, porque piensa dedicarse a otras ocupaciones en las que cree ha de obtener mayores resultados, acordandose por unanimidad aceptar la dimision que surti efecto a partir del dia de hoy.

Solicitud Fran. ^{ca} Manuel de los Rios. Se lee lectura de una solicitud que autoriza al Sr. Francisco Manuel Rodriguez, en la que tomados como base el acuerdo de esta Gestora de fecha 1.º de Mayo ultimo se compromete a efectuar las obras que sean necesarias en las Paredes de Lagar calle Sr. Primo de Rivera y Pared mediania del Reino Francisco todo pero armados. Estas obras, dice la presidencia, son de gran necesidad, segun ha pedido comparecer, porque las Paredes que dan a la calle Sr. Primo de Rivera, amenazan en su desplome, un grave perjuicio para el transeunte; la Pared mediania con el antes citado, el que de ocurrir cosa análoga, ocasiona perjuicios de consideracion.



en laves construidas; la de los Carretera está total-
mente derruida y da paso a toda clase de anima-
les y a personas que quisieran utilizar el solar como
parís saltadero a los Corrales de Casas contiguas.
El alcalde, que no puede sustenerse a las quejas
producidas en diferentes ocasiones; publicó Bandos
y lujos editos para que las que se considerasen proprie-
tarios del solar, hagan las reformas necesarias a
evitar los trastornos espuestos, y como hasta la fecha
no dieron resultado, no queda otro procedimiento que
hacer las obras con cargo a fondos Municipales, y
vender despues el terreno por los via legal que determi-
na el Estatuto de Recaudacion del año 1928.

Con la instancia presentada se facilita mucha
haber para el Ayuntamiento por lo que voy de opinion de
acepto 1.º Porque quedaria cumplimentado el acuerdo
de esta Gestora sobre este caso, el que estoy obligado a
cumplir. el acuerdo es de fecha 1.º mayo.

2.º Porque se beneficiaran los intereses de los Vecinos; del
Hornato publico que hace desaparecer un Refugio de
animales de todas clases y de Material.

3.º Por que quedaran los que se consideren Proprietarios
en disposicion de sus bienes del solar en plazo mas
o menos largo sin la carga de los gastos que ne-
cesariamente habrian de producirse con la interven-
cion del agente Ejecutivo.

Hecha la exposicion los tres señores daran su
opinion sobre el caso; y despues de un ligero cambio
de aclaraciones se acuerda por unanimidad
aceptar la solicitud del Sr. Mauro Rodriguez, con las
siguientes condiciones.

1.º Aceptar la proposicion de realizar las obras que son
necesarias, a coltar el desplome de las Paredes que
lindan con la via publica y con el Vecino todo lo que

do por la baretana entrante, en los puntos que directa-
mente le afecta por causante perjuicio á su finca.

3.º Estas obras no podrán extenderse á otras conveniencias
excepto las de limpieza y siempre que tiendan á evitar
perjuicios al local.

4.º El importe de las obras, será de la exclusiva cuenta
del solicitante, con factura de las mismas, para tan
pronto como las que se crean con derecho al solar y
lo justifiquen legalmente á juicio de esta Jefeatura, tra-
cese de entrega del mismo precio sobre de lo inver-
tido.

5.º El solicitante se obliga en toda ocasion á entender
ó directamente con el ayunt.º que ordenaria lo que
crea conveniente cuando lo considere oportuno.

6.º Durante todo el tiempo que dure esta situacion, pue-
de el solicitante utilizar el local en forma que no supa
perjuicio; pudiendo si su exclusiva esta hecha to-
das las reformas que quiera dentro del mismo pe-
ro sin poder reclamar el costo de estas reformas que
para su conveniencia hace por ninguna causa.

7.º Ni el solicitante, ni el ayunt.º podrán exigir intere-
res, ni por la cantidad invertida, ni por el usufructo
del inmueble, sea cual fuere el tiempo que se sostenga
de esta forma.

Con las condiciones expresadas, que seran notifi-
cadas en legal forma y de encontradas conforme
pueda emprender la reforma y utilizar el local.

Se acuerdan los siguientes cargos con cargo á los
capitulos y articulos del vigente Presupuesto de ge-
tos.

Fuente: Monterrey
336.00

+

Sungar y S. Francisco Monterrey quinientos
treinta y seis ptas en cuenta de su factura de
pintura para el Cuartel Guardia Civil. Trajes de
fregar y bscobas.

- Miguel Cotruin. 194.75 Pagar a Miguel Cotruin ciento noventa y cuatro ptas setenta y cinco céntimos, por su factura de reparaciones a Pisos y arreglo de arcos del Barrio de Limpiceras.
- Periodico - Hoj. 80.40 Pagar a Periodico inserto durante varios meses en el Periodico Hoj sobre fiesta de San Isidro Labrador. ochenta ptas cincuenta céntimos.
- Editorial Rens. 38. Pagar a la Editorial Rens de libros para esta Biblioteca por valor de treinta y ocho ptas.
- Casa Abella y Valmi. 56.90 Pagar a la misma del Recambio de Madrid. Casa Abella y Hortiz de Valencia obras para este Archivo cincuenta y seis ptas noventa céntimos.
- Barrera. 1071.50 Pagar a D. Manuel Barrera por leonizado de Impresos durante el 1.º y 2.º Eje del ejercicio mil setenta y una ptas cincuenta céntimos.
- Manuel Encinas. 11.60 Pagar a Manuel Encinas Pinto por ocho litros de Leche suministrada a Antonio Sorado que se encuentran en la mayor indigencia, once ptas sesenta céntimos.
- Teodoro Sanchez. 69.90 Pagar a D. Teodoro Sanchez su factura de trapos de trapos, Pines y Jabon para esta Casa ayunt. sesenta y nueve ptas noventa céntimos.
- Manuel Delarios. 29.40 Pagar a Manuel Delarios Ribolobos su factura de sogas y arreglo de Esportones para las obras municipales veinte y nueve ptas cuarenta céntimos.
- Conrada Bantista. 50. Pagar a Conrada Bantista y Carmen Carrero por cinco jornales invertidos en la Casa de ayunt. cincuenta ptas.
- Manuel Vaquer. 75. Pagar a Manuel Vaquer por Impresos de los Negocios de Escuelas setenta y cinco ptas.
- Comp. Sevillana. 12.19 Pagar a la Comp. Sevillana de Electricidad por suministro alubado Casa ayunt. mes de Mayo, doce ptas diez y nueve céntimos.
- Depositarario. 40 Pagar al Depositarario de fondos por dos viajes efectuados a Badajoz, días 17 Junio y 17 Julio para asuntos de la fiesta cincuenta ptas.

ant: sudon

15-

Comp: Telefonica

71.40

+
Somates.

100.

Franc: Lomou.

225.

+
Gomara Guial.

5

+
Casa Cuartel.

14.50

+
Casa Cuartel.

150

+
Empedrados.

6.976.50

+
Acuerdo Iglesia

797.50

+
Lapidario ant:

71.

Pagar a ant: Sudon Rivero gastos de viaje el 13 actual pa-
ra resolver asunto en Rentas publicas quince ptas.

Pagar a la Corp: Telefonica Nacional de bipartito acuerdo
de aparatos y conferencias Casa Cuartel y Guial: diez
de Junio setenta y una ptas cuarenta cinco.

Pagar a varios por Limpieza Pasa Lomou Nogetes segun
relacion del dia 30 de Junio diez ptas

Pagar a Fran: Lomou primero 30 Peones vi 7.50 ptas
invertidos en la Limpieza Via publicas doscientas ven-
terico ptas.

Pagar a la Camara de la propiedad Urbana de Ba-
dajoz un recibo cargo, casa n: 3 Plaza España
cinco ptas - año actual.

Pagar una relacion de jornales Casa Cuartel y Guial.
reparacion pared rebano del mismo. doscientas cua-
tro ptas cincuenta cinco.

Pagar una relacion de jornales 1. Lomou y 2. en el
Blanco y Limpieza Pasos Casa Cuartel y Guial
ciento cincuenta ptas.

Pagar a Fran: Cortes Martinien como saldo de los
Empedrados realizados en calle Surque bono de 1911
y Bonete seis mil novecientas setenta y seis ptas
cincuenta cinco.

Pagar al mismo la relacion de jornales invertido
en el acuerdo de la Iglesia durante los dias del 14
al 30 de Junio y el acuerdo de materiales para el
mismo. setecientas noventa y siete ptas cincuenta
cinco.

Pagar al mismo gastos por colocacion de una lapi-
da en el muro de la Iglesia. Lomou ant: - setenta y una
ptas.

Quo habiendo mas asuntos de que ocupar
se levantó la sesión a las veintidós, firmadas
los señores Concejos que concurren y de todo

yo el suyo certifico: "Arriba España!!"



Domingo Chaves Teodoro Sanchez

Angel Rodriguez

Luis Valle Manuel Ardila

Augusto Adams

Extraordinaria 5 agosto 1944.

Presidencia

Juan Dominguez Gomez Torero

Vocales

Juan Teodoro Sanchez Teodoro

Angel Rodriguez Gueno

Luis Valle Martinez

Manuel Ardila Crespo

Esteban Villalobos Doncel

Antonio Ruiz Gomez

Fis

Augusto Adams

Transparencia

En la villa de Talavera la Real a cinco de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro Los tres señores que se relacionan al margen bajo la presidencia de Don Juan Dominguez Gomez Torero, se reunieron en la casa de ayuntamiento de esta localidad al objeto de celebrar la sesion Extraordinaria para la que oportunamente fueron citados: a los doce señores abiertos la sesion la presidencia, con un acta firmada y suscrita, procediendo acto seguido a dar lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad y ratificadas las acuerdos que se tomaron. Sobre la mesa la convocatoria que justifica este acto que es aprobar si lo merece la Equivalencia de creditos

de unos a otros capitulos del Presupuesto ordinario de gastos del corriente ejercicio cuyo expediente completo se procede a examinar, hallandose constar lo que sigue -

Vista la propuesta de transferencia de credito de unos a otros capitulos del presupuesto municipal ordinario de gastos que formula el Sr. Interventor, que ha sido aceptada en principio por la Comision municipal permanente en sesion del 17

De D. Luis Alvarado.

Resultando: Que en el periodo de quince dias que ha por moucido expuesto al publico no se ha formulado reclamacion de ninguna clase.

Considerando: Que las deducciones de consignaciones primitivas del presupuesto de referencia no dejan indudados los servicios a que estan afectas, ni constar que haya sido liquidada ni contraida obligacion de pago alguna ni infraccion de especial disposiciones por la que pueda venir perjuicio al Ayuntamiento.

Considerando: Que no se han formulado reclamaciones de ninguna clase contra la misma.

Considerando: Que en la tramitacion de este expediente se han observado las prescripciones legales, y especialmente las contenidas en el titulo primero, libro segundo del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924, art. 11 y siguientes del Reglamento de 23 de agosto del mismo año. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda prestar aprobacion a la transferencia propuesta que se fija en las cantidades siguientes.

Comp. - 1914	Partido	Consignacion que tiene Plas. din.	Deducciones por trans. fronci.	Quedan Plas. din.	Bastida			Consignacion que tiene Plas. din.		Total Plas. din.	
					1º	2º	3º	1º	2º		
6º	1º	9º	2520 ..	700 ..	1820 ..	1º	7º	2º	900 ..	10 85	910 85
10	6º	1º	5000 ..	2500 ..	2500 ..	1º	10	1º	800 ..	200 ..	6.000 ..
11	1º	2º	1000 ..	100 ..	900 ..	4º	1º	1º	7000 ..	500 ..	7.500 ..
11	5º	3º	15000 ..	12000 ..	3000 ..	6º	1	14	500 ..	750 ..	1.250 ..
33	8º	4º	5000 ..	3000 ..	2000 ..	7º	2º	3º	875 ..	375 ..	4.250 ..
			<u>28020 ..</u>	<u>18300 ..</u>	<u>10220 ..</u>	8º	1º	7º	6000 ..	6000 ..	12.000 ..
						9º	3º	1º	325 ..	1075 ..	1.400 ..
						9º	7º	8º	600 ..	500 ..	1.100 ..
						9	7	6º	1000 ..	500 ..	1.500 ..
						11	3º	1º	12000 ..	8329 15	20329 15
						11	6º	1º	1000 ..	60 ..	1060 ..
									<u>31000 ..</u>	<u>18300 ..</u>	<u>49300 ..</u>

asi.

misimo se acuerda que de este Expediente se remita copia
al Sr. D. Delegado de Hacienda de la provincia.
Y habiendo terminado el acto, levanto la presidencia
la sesion que firmaron todos los que concurren y de todo yo
doy certiffico.



~~Don Domingo Chaves~~

~~Antonio de la Cruz~~

~~Excmo. Sr. D. Juan~~

~~Angel Rodriguez~~

~~José Valle~~

~~Mmanuel Ancha~~

~~Juan de los Rios~~

Supletoria de la ordinaria - 18 agosto - 44

Concurren.

Presidencia

Don Domingo Chaves Ferrera
y Gestores.

- Don Excmo. Sr. D. Juan de los Rios
- Angel Rodriguez Bernal
- Antonio Gomez Gomez
- José Valle Martinez
- Manuel Ancha Guespo

Scrio

Don Rogelio Adams Perez

Permiso de ausencia
30 dias.

En la villa de Talavera la Real a diez y ocho de ago-
sto de mil novecientos cuarenta y cuatro: Firmados
en la casa de ayuntamiento, los Sres que al man-
gen se refieren (los Sres) bajo la presidencia del
Sr. Abogado Don Domingo Chaves Ferrera, con mi
asistencia bajo que autoriza: Abierto el acto a las
diez y nueve horas, dice la presidencia que no ha-
biendo celebrado la sesion el dia quince del actual
por ser fiesta Nacional, corresponde hoy la Suple-
toria a fin de resolver unas peticiones de asuntos que
no pueden aplazarse: Solicita el Sr. Presidente se le conceda
permiso por treinta dias para efectuar su acostumbrada
bana de aguas y reconociendo los Sres Gestores la necesi-
dad de conceder el permiso, se acuerda pase la peticion
al Sr. Gobernador Civil de la provincia para lo que
estime oportuno.

Don Rogelio Adams Perez, con residencia en calle bajo.



Solito, que por quedado ya al dar a luz su esposa el noveno hijo, solicita un socorro para ayuda de crianza; acordando por unanimidad concederle cincuenta centinos diarios a partir del día primero del actual, y durante el tiempo que la gestora acuerde sostenerlo.

Socorro Isabel Diaz Franca
20 ptas.

Isabel Diaz Franca que tiene a su esposa detenida en Boda por ser encamada en la mayor indigencia y en vísperas de alumbramiento, solicita un socorro que le permitan ir a la casa de Maternidad de Badajoz; y por unanimidad se concede veinticinco ptas.

Socorro a Agustina Arce Lara - 80 ptas.

A Agustina Arce Lara, que se encamada ya y con sus hijos pequeños enfermos. Se le concede un socorro de cincuenta ptas para la compra de específicos.

Unos de dainios - 20 ptas.

Se acuerda por unanimidad gratificar a Antonio Jovero Jovero con diez ptas por haber dado muerte a un zorro en este término municipal.

Estafeta de Correos en la localidad -

Por tenerse noticias extraordinarias de que podría conseguirse una Estafeta de Correos en la localidad, se acuerda autorizar a la presidencia para que practique las gestiones necesarias a conseguirlo.

Donativo Inyector - 50 ptas.

Se acuerda conceder un donativo de cincuenta ptas al Sr. Dte del Pto de la Inyección para la adquisición de una bombilla para el mes de mayo, con cargo al Capt. 18 - Imprevistos.

Telefonos 52.90

Pagar a la Comp. Telefonica Nacional, conferencias y arriendo de aparatos base cuarenta y ayuntamiento Julio. cincuenta y dos ptas noventa ctms.

Alumbrado - 15.71

Pagar a la Comp. Sevillana alumbrado casa ayunt. mes de Junio. quince ptas setenta y uno ctms.

Fran Roman 222.50

Pagar a Fran Roman Jovero sus haberes correspondientes al mes de Julio como Barrendero municipal. doscientas treinta y dos ptas cincuenta ctms.

Depositorio 40.
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Pagar al Sr. Substituto gastos de viajes a Badajoz por cuenta de esta gestora los dias 23 de Julio y 2 de Agosto.

ant. suden 20 ptas. - pagar a ant. suden Rivero veinte ptas por viaje a Badajoz para asuntos de la Gestora el día 8 agosto. veinte ptas.

Sellos. a. suden 44.50. - pagar al mismo para la adquisición de timbres en Badajoz. a fin de reintegrar documentos enarenta y cuatro ptas cincuenta etmos.

Cal Blanca. 60 ptas. - pagar a José Zamora de Alcorera por seis d. de Cal Blanca para la limpieza de casas de ayunt. sesenta ptas.

Sup. Félix Borden. 35. - pagar a Félix Borden Cabezas, su factura de una feria para el Guardia Municipal Hermi Gtz Coto treinta y cinco ptas, con cargo al Capt. de Imprevistos.

L. Zamora. 33.75 - pagar a Felipe Zamora Cortes dos reembolsos Casa Tidal de Valencia de sellos de Cambiit treinta y tres ptas setenta y cinco etmos.

Los anteriores pagos fueron acordados por unanimidad.

Guardia Municipal - La presidencia da cuenta de que con fecha primero del mes de Julio don Hermi Gtz Coto González ha tomado posesion del cargo de Guardia Municipal.

Hermi Gtz Coto González, para el que fue aprobado por el Cabunal constituido el día cinco de Junio último, reconociéndosele los haberes desde el día primero que tomó posesion.

Comision Festejos. - de acuerdo, y a la proximidad de la feria que la Comision de festejos integrada por la presidencia y gestores Camarionadas Ximén Gomez y Tildalbo Sened, se encarguen de la adquisicion de fuegos, contratos de musica estera para conseguir el mejor efecto durante las fiestas.

Boletín oficial. - Se acuerda pagar al Administrador B. Guial de esta provincia, la suscripcion al Periodico del ayunt. pagado año corriente, ciento veinte ptas.

Viajes. - pagar a Ida Diego Duran Laguna por viajes efectuados desde Septiembre 1943 a agosto 1944, incluido un com.



plato con Quintos doscientas quince ptas. Tambien se acuerda comunicar que presente las facturas en lo sucesivo con maxima de retraso de tres meses.

Exercerolas y oficios Se acuerda comunicar a los propietarios de los arados a los dueños de arados que estan pendientes de ejecucion, han de hacerlos dentro principio a los trechojos antes de cuatro fechas, ordenan de lo caso contrario a su costa.

Tambien se acuerda adquirir Exercerolas para las fundas de campo en el momento que exista disponibilidad para ello.

Tras habiendo mas asuntos de que ocuparse levanto la presidencia la sesion al grito de arrebatada poria. firmando los que concurren y de todo yo el certifico.



T. Sanchez

Josi Valle

Antonio...

Angel Rodriguez Manuel...

Diligencia

Yo pongo yo el sin para hacer constar que remi- dos en la Casa de Ayuntamiento las obras festivas para celebrar la sesion que corresponde a hoy, vista la carencia de asuntos a tratar, acuerdan por unanimidad darle por celebrada y hacerlo asi constar por diligencia: lo que con el V. B. del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a primeros de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

V. B. El Alcalde

[Signature]



Ordinaria de Septiembre 1944.

Concurren.
Presidente

Don Domingo Chavez Tenorio
Secretario.

Don Rodrigo Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Dueno

" José Valle Martinez

" Antonio Juan Gomez

" Gerónimo Villalobos Doncel

" Manuel Ardila Crespo

En la villa de Talavera la Real a diez y seis de
Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Reunidos los tres señores que se refieren en el
movimiento en la Casa de Ayuntamiento al objeto de
celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy
abierta el acto, bajo la presidencia del Sr. alcalde
Don Domingo Chavez Tenorio, con mi asistencia
Lino que autoriza, doy seguidamente lectura al acta
de la anterior que fue aprobada por unanimidad
y realizados los acuerdos que en la misma se

Licencia Excmo.
caldo. 40 dias

tomaron. Entendidas de la correspondencia recibida se
acuerda el cumplimiento de la misma.

a la vista escrito del Sr. Gobernador Civil en el que
autoriza al Sr. Presidente para que disfrute cuarenta
dias de licencia para que pueda efectuar cura de aguas,
manifestando el interesado que empezaria a disfrutar el
permiso concedido a partir de mañana diez y siete, ha-
ciendo cargo de los asuntos en tramite, el gestor Don Rodrigo
Solano que se da por enterado en el acto.

Comunicacion Sr Dipu-
tacion para trabajos en
veteros Las Albuera.

Se da cuenta de la comunicacion enviada al Sr. Presidente de
la Comision Gestora provincial para que se realizasen traba-
jos en la Carretera de esta villa a Las Albuera a la que no se
ha dado contestacion hasta la fecha.

Agua potable. el. 10-

Se toma buena nota del contenido de la comunicacion que diri-
ge el Sr. Dcho provincial de Sanidad, por la que resulta que el
unico manantial de agua potable que existe en el termino es
el denominado Tenorio.

Constancia de acci-
ones.

Notificadas en la forma ordinaria los individuos que no
constituyeron el acuerdo, parece se muestran reacios los tres
señores Marina Ardila y Juan Martinez Solano, acor-
dándose ordenar la ejecucion de las obras tan pronto exista
disponibilidad y a costa de los interesados.

88
Cuentas Municipales.
Año de 1943.

Examinados en forma reglamentaria el Expediente de examen y cuenta de las cuentas municipales del año de 1943. manifiesta la Presidencia debe ocuparse la Comisión de examinatorias y emitir el dictamen o memoria a que hace referencia el art. 127 del Reglamento; así se acuerda, todo que basan a la misma los documentos que la integran por si procediera la aprobación provisional de las citadas.

Renuncia cargo de Guardia Municipal.

La Gestora se da por enterada de la comunicación que dirige Antonio del Aquila Coto en la que renuncia al cargo de Guardia Municipal por encontrarse enfermo; y se acuerda teniendo en cuenta que fue designado por la Comisión provincial de G. M. de guerra por la Patria, y de que pudiera mejorar en su actual estado de salud, esperar unas semanas, y caso de no mejorar, las cuenta de su renuncia a la Comisión citada.

Exclusión Arturo Rodríguez Grijó.

Se aprueba el pago a Don Arturo Rodríguez Grijó de su factura de Caballos, Bisones y otros para las obras Municipales: por ciento diez y seis ptas.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse levantó la Sesión la Presidencia al grito de Vivir España - firmando los Sres que concurren y de todo yo el Sr. certifico



Blancher
Antonio del Aquila Coto
Jose Valle

Augusto Rodríguez
Manuel Ardila

Augusto Rodríguez

Diligencia La pongo yo el sus para hacer constar que reunidos los señores festos en la casa de ayunt. para celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy y visto los causas de asuntos de que ocuparse acordaron por unanimidad dejar la sesion por celebrada, lo que con el V. B. del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a treinta de setbre de mil novecien-
tos cuarenta y cuatro.



V. B.
El Alcalde.

Chan

[Handwritten signature]

Otra - Para hacer constar que reunidos los señores Concejales en la Casa de ayunt. acuerdan por unanimidad dejar de celebrar la sesion que corresponde a hoy, por las mismas causas que la anterior, haciendo asi constar por diligencia que con el V. B. del Sr. Alcalde firmo en Talavera la Real a diez y seis de setbre de mil novecientos cuarenta y cuatro.



V. B.
El Alcalde

Chan

[Handwritten signature]

Ordinaria 30 Octubre 1944.

Concurren.

Presidente

Don Domingo Chavez Herrera.

Vocales

Don Rodrigo Sanchez Bohano

Angel Rodriguez Duena

Jose Valle Martinez

Antonio Duriez Gomez

En la villa de Badajoz a treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro sesiones que se celebraron al morning bajo la presidencia de Don Domingo Chavez Herrera, reunidos en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrarla sesion ordinaria que correspondia a hoy: abierto el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia solo que autorizada y dada lectura al acta de la anterior fue aprobada por unanimidad y ratificadas las

acuerdos que en la misma se tomaron, quedan enteradas de la correspondencia y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores. En el orden del dia figo

Termino del permiso de alcalde.

como primer asunto, el manifestar al Excmo. Sr. Gobernador Civil que terminado la licencia que le fue concedida, se ha hecho cargo de la presidencia el que preside el acto.

Pagos.

Se aprueban por unanimidad los siguientes pagos.

Relacion Bomberos.

22

Una relacion de jornales del 28 agosto en el desbague de la casa propiedad del ayunt. que queda dos veces medio remolada por causa de las tormentas veintidós ptas.

550

Otra relacion que comprende los dias 9-16-21-22 de Septiembre en impedir las trozas de las calles Enciso de Llano y Plaza de España quinientas diez ptas.

80

Otra que comprende los dias 3-4-16-17-19-21 de Septiembre en arrancar y acarreo de hierros y hierro para los Empedrados anteriores ochenta ptas.

80

Otra a Comandante Sta. Carvajal y otros mas elatros peones a cada uno blanqueando la casa de ayunt. ochenta ptas.

40

Otra a Antonio Roman del aguado por el blanqueo de las fachadas Casas de ayunt. en ochenta ptas.

457. 50

Otra a Francisco Roman Guerrero por sesenta dias invertidos en la limpieza via publica a siete, cincuenta ptas. en ochenta y siete ptas cincuenta centimos

400

Pagar a Samuel Moreno Quintana por transportar desde Badajoz a esta y regresar a la Banda de Murcia que actuó durante la feria en ochocientas ptas.

1.500

Pagar a Don Antonio Gonzalez su asistencia con la Diputación de Mérida durante los días 22-23-24. fiestas locales, mil quinientas ptas

1.033, 50

Pagar a Norberto Oña Barvajal todas las gastos de comidas, banquetes de las componentes de la Banda de Murcia que actuó en la feria mil trescientos y tres ptas diez dinos.

645

Pagar a Mariangela de Zapata, una colección de fuegos artificiales quemados el día 25. seiscientos cuarenta y cinco ptas.

358. 15

Pagar a Benjamín Gonzalez para pago del reembolso que remitió el área de Xos de Madrid para el adorno de Paseos y Plazas durante los días de la feria trescientos cincuenta y ocho ptas quince dinos.

145.

Pagar a Claudio Rodriguez de Badajoz el factura de lamparas para el alumbrado de Plazas y Casa de Ayuntamiento. ciento cuarenta y cinco ptas.

127. 50

Pagar a Luis Acedo y Tera por seis quinques para unas farolas instaladas en la plaza ciento veintiseis ptas cincuenta dinos

90. 20

Pagar a los mismos por su factura de cristales para las farolas noventa ptas treinta dinos.

15.

Pagar a D. Cruz Sandoz Gervero gastos de viaje a Badajoz el día 20 de septiembre para asuntos ayunt. quince ptas.

24

Pagar al mismo por el Petróleo para los Depósitos diez litros a 2.40 ptas uno veinticuatro ptas.

80

Pagar a Mariano Coronado Suis por el arreglo de seis farolas que se han colocado en la vía pública ochenta ptas.

139. 50

Pagar a la Comp. Telefonica Nacional conferencias y arrendo de aparatos durante los meses de agosto y septiembre. Casa Municipal y Ayuntamiento. cuatrocientos y nueve ptas diez dinos.

16. 31

Pagar a la Comp. Sevillana por el alumbrado casas ayunt. durante los meses de Julio y agosto diez y seis ptas treinta y uno dinos.

40

Pagar a Manuel Tarquea Limpieza Maquinas de escribir cuarenta ptas

18.50

Pagar a Felipe Ramirez por un Recambio Casa Payer H. diez y ocho ptas cincuenta ctms.

437.50

Pagar a Don Manuel Barrena de Badajoz por material suministrado durante el 3.º Eje Casa de Agunt. cuatrocientos treinta y siete ptas diez ctms.

40

Pagar al Depositario de Fondos Municipales por los viajes a Badajoz los dias 4 y 5 octubre para asunto municipal cuarenta ptas.

Pago reintegrable

Se acuerda conceder al oficial 1.º de esta seria anticipo de un pago que reintegrara en diez mensualidades, lo que se sera entregado tan pronto exista remanente al efecto.

Recargo Municipal sobre Industrial y P. de Guerra Nacional. Grupo Industrial y P. de Guerra Nacional Grupo B. en un 50 % -

Se acuerda que durante el año 1945 se grave en concepto de Recargo Municipal, todas las cuotas de los Contribuyentes de Guerra Nacional Grupo B. en un quince por ciento.

Hipoteca Casa ca. de Plaza España.

Terminado el pago de la Casa adquirida a S. Angeles Rio Zebala procede acordar sobre la cancelacion de la hipoteca antes de que termine el ejercicio, y se acuerda por unanimidad consultar con el agente en Badajoz el procedimiento mas rapido para la cancelacion.

Cuenta Agente en la Capital

Enviada por el agente D. Cayetano Valas la cuenta correspondiente al 3.º trimestre, se acuerda por unanimidad prestar su aprobacion al saldo de 250,47 ptas que resulta a su favor, y como resultado de lo mismo se acuerda pagar con cargo al Capt. Imprevistes la cantidad de noventa y una ptas cincuenta y ocho centimos por pago a Prescritor de Valange de 78,75 ptas por aportacion que nos ha correspondido en las Buitas colocadas en la Ciudad Jardin y Cuenca y pago de reintegro a documentos.

Alumbrado.

Pagar a la Comp. Sevillana de Electricidad meses de Enero a Junio por el alumbrado publico 3682.02

Pharmaceutico-

Personal.

y pedir la factura de los meses que existan para su abono.
Pagar a D. Francisco Rey Bayon Medicinas suministradas du-
rante meses Mayo y Junio a la Beneficencia Municipal.
cuatro mil trescientas noventa y tres ptas. tintamente, eternas.
Se acuerda el pago a todo el personal que presta servicio al Ayun-
tamiento, mes aduq.

No habiendo mas asuntos de que
ocuparse levanto la sesion la presidencia que firma los
actos que concuerdan y de todo yo el Sr. certifico a las veinte
y tres de mayo de 1906.

¡¡ Ovívil a Españoles !!



Romero Traves - Clauber

Marcos Anlita - Teri Valle

Antonio...

Angel Rodriguez

Manuel Rotame

Ordinaria 15 de Octubre 1944

Eneros que concurren

Presidente

Don Domingo Espaviz Torres
Vocales.

Don Edoardo Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Moreno

" Jose Yuste Martin

" Antonio Jimenez Gomez

" Manuel Ardiela Crespo

En la villa de Badajoz en la noche de 15 de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro:

Los señores que son relacionados al margen bajo la presidencia del primero, reunidos en la Casa de Ayuntamiento a objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy: Abierta el acto a las diez y nueve horas con un asistencia de señores que autoriza, di lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad y rectificados

los acuerdos que en la misma se tomaron. Quedan autorizados de la forma indicada recibida y se acuerda cumplimentar las disposiciones de la superioridad.

Rectificacion Padron.
Municipal.

Primeros se acuerda proceder a la rectificacion del Padron Municipal de Habitantes, se acuerda numerar y dotar las calles, a fin de facilitar el trabajo que ha de efectuarse dentro del año que se acerca.

Personas.
Guarda de Campo.

El guarda de Campo Manuel Enrique Armado, presenta certificacion facultativa por la que demuestra no puede seguir desempeñando el cargo y por tanto renuncia al mismo. Por unanimidad se acepta la renuncia que sera comunicada al interesado.

Guardia Municipal.

Transcurridas varias semanas desde que fue presentada la renuncia del cargo de guardia municipal por Antonio del Aquila Coto, y perdidos por lo visto las esperanzas de su pronto restablecimiento, segun el acuerdo de esta Jesteria de 16 de Septiembre por el se acuerda por unanimidad aceptar el contenido de su comunicacion y participarlo a la Comision de Abolados de Nueva para lo que proceda.

Medalla de la provincia.

Con vista del escrito del Comandante Alcaide de Badajoz para la creacion de la Medalla de la provincia se acuerda por unanimidad lo que sigue.

1.º Adherente á la iniciativa del Excmo. Alcalde de Badajoz de creacion de la Medalla de la Provincia, como manifestacion de reconocimiento á quienes hayan prestado servicios excepcionales en la Provincia, ó la generalidad de sus Municipios ó en España ó como expresion de admiracion á valores culturales extraordinarios de España, ligados con la Provincia ó alumnos de sus Municipios, y con el carácter en todo caso de premio especial á los méritos ó por los servicios y de homenaje colectivo á la superior personalidad del condecorado; procediéndose, por orden correspondiente y previo los trámites legales, á la tramitacion del expediente de creacion de la Medalla y redaccion del oportuno Reglamento.

2.º Otorgar la primera Medalla, en atencion á sus excepcionales méritos, y como muestra de gratitud de esta provincia, al Caudillo de España y Generalísimo de sus Ejércitos, Don Sr. Francisco Franco Bahamonde, revalidando las inscripciones, por todas las Municipios de la de Badajoz.

3.º Que los gastos que se ocasionen con motivo de ello, sean sufragados por todos los Ayuntamientos de la provincia en proporción con arreglo á su presupuesto municipal.

1.º Que de este acuerdo se libere certificacion literal que se sirva expedir al Sr. Alcalde de Badajoz.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse levantó la sesion la presidencia á las veinte y un horas de las que concurren y de todo yo doy cuenta.

¡¡ Vivir España !!

Tomás de Irujo

Manuel Anzola

Teodoro

Manuel Rodríguez

Gregorio Adame



Ordinaria 1^o Dibre 1944

Señores que concurren

Presidente

Don Domingo Goara Torro

Vocales

Don Rodolfo Sanchez Echano

" Angel Rodriguez Bueno

" Jose Valle Martinez

" Antonio Mujica Gomez

" Celestino Melobes Dorcel

" Manuel Cardita Crespo

En la villa de Talavera la Real a principios de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro Los Sres Gestores que al margen se relacionan bajo la presidencia de D. Domingo Goara Torro reunidos en la casa de ayuntamiento al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy: abierto el acto a las diez y nueve horas con mi asistencia bajo mi autoridad y dada lectura a la sesion anterior fue aprobada por unanimidad y ratificadas las

acuerdos que en la misma se tomaron, dada lectura a la correspondencia recibida, se acuerda cumplimentar las ordenes de la superioridad.

Sacramento.

La presidencia expone que transcurrido sin reclamacion el plazo de exposicion al publico del proyecto de presupuesto municipal ordinario para el proximo ejercicio de 1945 procede a fin de no incurrir en responsabilidad proceda a la aprobacion definitiva del mismo, a cuyo efecto procedi ya a dar integra lectura por capitulos y articulos de las partidas de ingresos y gastos que en dicho presupuesto se detallan, cuyos creditos fueron discutidos acordandose en definitiva y por unanimidad aprobar el presupuesto de que se trata, fijando los ingresos y los gastos en las cifras que por capitulos se expresan seguidamente.

Capitulos	Conceptos	Consignacion.	
		Ptas	ctmos
1 ^o	Atenciones generales	25620	15
2 ^o	Representacion Municipal	1500	"
3 ^o	Seguridad y seguridad	7300	"
4 ^o	Policia Urbana y Rural	16125	"
5 ^o	Recomendacion	1000	"
Suma que sigue		51.551	15

Conceptos - Gastos.

	Suma anterior - - - - -	Sumacion Ptes. - -	de
6: Personal y Material de oficinas - - - - -	51.551	15	
7: Subsidios e hijos - - - - -	43.240	"	
8: Beneficencia - - - - -	19.140	74	
9: Asistencia social - - - - -	13.972	30	
10: Instruccion publica - - - - -	13.215	90	
11: Obras Publicas - - - - -	14.124	40	
12: Obras Publicas - - - - -	22.000	"	
13: Fomento de los intereses comunales. - - - - -	5.000	"	
18: Imprevistos. - - - - -	3.000	"	
<u>Total del Pto de Gastos.</u>		184.243	79

Presupuesto de Ingresos.

1: Rentas - - - - -	8.064	03	
2: Aprovechamientos de bienes comunales - - - - -	200	"	
5: Eventuales y Extraordinarios - - - - -	4.125	"	
8: Derechos y Tasas - - - - -	3.500	"	
9: Impuestos, recargos y participaciones en tributos nacionales	11.639	88	
10: Imposicion municipal - - - - -	156.414	88	
11: Multas - - - - -	300	"	
<u>Total del Pto de Ingresos</u>		184.243	79

RESUMEN

Importacion los gastos por todos conceptos.	184.243	79
del " Ingresos. - - - - -	184.243	79
igual. - - - - -	igual	-

asi mismo queda acordado que el presupuesto aprobado en
 tal forma se exponga al publico por termino de quince dias, y
 que durante este plazo se remita al Sr. D. Delegado de Pla-
 cia copia certificada del mismo a todos los efectos del art.
 300 del Estatuto municipal aprobado por el P. N. de 8 de marzo
 de 1924.

Señalada comunicacion del Sr. alcalde de Badajoz y se acuer-
 da concurrir el dia cinco actual al ayunt. de Badajoz pa

en la aprobación del Sr. Secretario, designando al Sr. Secretario del ayuntamiento.

Ingreso en caja de recaudación designar al oficial Sr. del ayuntamiento para que comparezca el día cinco próximo en la casa de Recaudación para hacer el ingreso de todas las Hojas del Recumplazo que deban ingresarse.

Comisión de la Bar. Se da por enterada la Comisión Gestora de escrito que dirige D. Constante R. Martín denunciando el estado en que se encuentra el camino de las Estaciones, trazo entre las fincas de Cristóbal Encina Nuñez y Pedro Rey Arce y se acuerda comunicar a los interesados la conveniencia de arreglarlo por que es imposible paralizar el tránsito por el mismo.

Forma posesión cargo en presidencia de haber tomado posesión en Practicante A. P. D. propiedad del cargo de Practicante de la Beneficencia por D. Angela Trías una municipal D. Angela Trías Durand, designada para el mismo por D. M. de S. Luis último; el día diez y nueve del actual, habiendo remitido certificación del acuerdo, digo de la toma de posesión al Sr. Jefe provincial de Sanidad.

Ordenanzas Municipales. Se acuerda por unanimidad aprobar las Ordenanzas Municipales que regulan los Arbitrios establecidos en esta localidad y que las mismas se expongan de exposición al público por un plazo de quince días, anunciándose por Banderas y Edictos en los sitios públicos y en el periódico Boletín Oficial de la provincia.

Subasta Arbitrios de Bebidas y Pesos y Medidas. También se acuerda por unanimidad anunciar las subastas de los Arbitrios establecidos sobre Bebidas Esprimidas y Esprituosas y Pesos y Medidas, si en su efecto se acuerdan por unanimidad las respectivas pliegos de condiciones y se designa que las subastas tendrán lugar el día veintiocho del actual a las doce horas en esta Casa de Ayuntamiento.

Solicitud Sr. Solano Se da lectura a la solicitud que presenta Don Edoardo Sanchez Solano para que se le ceda un tro.

se de lo que de la casa propiedad del ayunt. se acuerda dejar el asunto para la proxima sesion. No habiendo mas asuntos de que ocuparse levanta la sesion la presidencia a las 7 y media y cuenta al quite de quita España. mandando los fees que concurren y de todo yo el Sr. certifico.



Don Domingo Chavez *Don Manuel G. G. G.*
Manuel G. G.

Angel Rodriguez *Estanislao*

Gregorio Adams

Ordinaria 15 Dibre 1944.

Concurren.
 Presidente

Don Domingo Chavez Ferrera

Vocales.

Don Godoro Sanchez Solano

" Angel Rodriguez Durro

" Antonio Ruiz Gomez

" Manuel Garcia Crespo

Srio Inti

Don Rogelio Adams Velez.

En la villa de Talavera la Real a quince de Dibre de mil novecientos cuarenta y cuatro. Reunidos los fees gestores que al margen se relacionan bajo la presidencia de Don Domingo Chavez Ferrera al objeto de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto en la casa de ayunt. a las diez y nueve horas por la presidencia y con mi asistencia Srio que autoriza, se aprueba por unanimidad el acta de la sesion anterior y se ratifican los acuerdos que en la misma se tomaron. Quedan autorizados de la correspondencia recibida, y se acuerda

Donativos a Pobres.
por @ Navidad.
+

cumplimentar cuanto ordenen las autoridades superio-
res

La Presidencia dice que como el pasado año, tiene la pretension de que los pobres de la localidad no degen por falta de medios de comer o comer el diez H. actual. Para el cumplimiento del Mesias, se propone conseguir harinas de Harina para Pan, aceite y Azúcar, formar con estos cuatro artículos una Bolsa que seria entregada a cada una de las familias mas necesitadas en numero de ciento ochenta a ciento noventa; por aduacion se aprueba la proposicion del alcalde que, acto seguido queda ampliamente facultado para cuanto necesite, aprovechando la fornicia

Pago Haberes todo el personal Ayunt. ex-
cepto Sanitarios.
y el 50% haberes del
sueldo mensual que
disfrutan

ria la buena disposicion de los gestores para las buenas obras: Sigue manifestando que por la misma causa de Navidad, habia ordenado en la Intervencion de puse-
ran los Mandamientos de pago al efecto de todas las ha-
beres del personal de todas clases del ayunt: lo mas tarde
el dia veintita del actua. y que teniendo en cuenta el traba-
jo que pesa sobre la oficina municipal que con escaso perso-
nal ha desempeñado todo cuanto ha sido necesario por te-
ner al dia los servicios de la misma; de las economias
conseguidas en las consignaciones del Presupuesto Capto.

3.º @ 7.º propone a los gestores se les gratifique a cada funcionario, conplazado estos con el 50% del haber que disfrutan excepto Sanitarios que como es sabido se rigen por distinta disciplina y no necesitan por tanto para el desempeño de sus cargos la intervencion de la gestora, los tres gestores aprueban por unanimidad el presupuesto por la presidencia, dandose acto seguido orden a la Linpa-
da proceder al cumplimiento del acuerdo.

Solicitud Sr. Sanchez Solano

Quedo pendiente de acordar en la pasada sesion, sobre la peticion que hace Don Teodoro Sanchez Solano de que se le venda un terreno de corral de la casa de ayunt: para construir una cuadra, por no tener en su casa quehacer



Diferencia sueldos
Alguaciles y oficiales
2.º y 3.º Ayuntamiento.

con el Conjal enyo tiene solicitado, tenemos para hacerlo, sin
debe muy necesario y al ayunt. de poca utilidad. Los tres Je-
tores no se muestran contrarios a la cesion, pero estiman
há de unirse por lo menos la cesion al publico des-
ta peticion por un plazo de treinta dias por si algun Reino
estimase pertinente reclamar contra el mismo en razon
principalmente a que al ayunt. no le hace falta veredes el
seguro tenemos que supone lo que el Sr. Sancho reclama re-
venta, por lo que se acuerda un aumento en el P.º de la provin-
Por unanimidad se acuerda abonar a los Alguaciles Ban-
jamin Gonzalez Cardiel y Antonio Barrera Carbonera diferen-
cia del sueldo entre lo que se les consignó en Presupuesto y lo
que disfrutaban las demas Similidades guardas de campo y
Municipales en cantidad de 770 ptas y cada uno
tambien se aprueba el mismo procedimiento para el Jefe
3.º y 4.º Juan Reylinas y Juan Arriba en cantidad de
547,25 al primero y 725,28 al segundo.

Elecciones Judiciales La superioridad ordenó en su dia habia de prestar la
cooperacion necesaria a la C.º J. para llevar a término las
Elecciones Judiciales, y a parte del material invertido fue preciso
llevar personal que hiciera trabajos de organizacion de las
mismas por lo que procede gratificar a Don Ruperto Martin
Martin con doscientas ptas y a Don Manuel Espino Rina
con cien ptas; al mismo Sr. Manuel Espino se le gratifica
ademas con cien ptas por unos cuantos dias que estuvo
trabajando en esta Oficina Municipal. Por unanimidad
se aprueban las gratificaciones expresadas.

Para la debida intervencion de todas las autoridades
tanto gratificaciones como donativos se cargarán a los
Cont.º 3.º, 8.º y 9.º.

Medicinas
mes de Julio.

Se acuerda el pago de la factura por Medicinas suministradas
dos a otros incluidos en la Beneficiencia correspondientes
al mes de Julio por un total de mil quinientas cincuenta
ptas sesenta y uno centimos.

Se autoriza al Antonio Muñoz Godo para que reciba la Laxid de su casa que linda con la Carretera.
Donato de Loreto y Felicitá Ramona Mayordomo Qui socio de Loreto y Ramona Mayordomo Qui para su hijo que no puede venir y se acuerda comisar no existe consignación de los intereses que está acordada la consignación por lo que ha de solventar en breve proximo.

Almuerzo Publico Se acuerda por unanimidad pagar a Compañía de Electricidad de mil cuatrocientas ochenta y ocho ptas. mensuales por el suministro de Almuerzo publico de Electricidad durante el segundo semestre del ejercicio.

Expendido. Se acuerda el pago al Expendido de Troncos del Estado de 1943 en adelante de la cantidad de cuatrocientas cincuenta y cinco ptas mensuales por el suministro durante el ejercicio de Troncos, Sellos, Policías etc para el servicio del ayuntamiento y Sepantani.

Diego Pinero Flores Se acuerda pagar a Diego Pinero Flores Guardia Municipal de cinco viernes días del mes de Septiembre, retribuyendo el trabajo es decir lo hablado sobre este particular de empesar a prestar servicio el día diez y seis en vez del veintuno del mes pasado; ciento cincuenta y dos ptas ochos etmos.

Colon Villalobos Se acuerda pagar a Hacienda publica la cantidad de ciento cincuenta y tres ptas ochenta y cinco etmos por rindidos de Hipoteca Casa comprada a S. Angeles Oria Zabala. cantidad correspondiente a los años 1943-1944.

Lechada Se acuerda pagar a varios rindidos de esta Villa mace fanegas y tres cuartillas de lechada a veintinueve ptas. para el rindido del Puerto de cincuenta y tres ptas ciento y cinco etmos.

San Lorenzo Se acuerda pagar a Emilio Fernandez Rio del Surogado Municipal cien ptas para el material de oficina del Surogado cantidad consignada para el 2.º semestre del ejercicio.

Edipo Cortes. Se acuerda pagar a Edipo Cortes Recumbos Casa abella Leyes Industrial y Quintas setenta y cuatro ptas

Espasa	Pagado al mismo por el fono suado por Espasa Colgr.
95 ptas.	noventa y cinco ptas.
Cañido Cerezo	Pagar a Cañido Cerezo por pinales inventados en el
50 ptas	Manicomio Capilla Comarcal cincuenta ptas.
Franco Roman Jueves	Pagar a Franco Roman Jueves mes de octubre y sobre
457,50	impresión Via Pública cuatrocientas cincuenta y siete pe- ctas cincuenta ctms, en concepto de haber.
Felix Cordero.	Pagar a Felix Cordero por Botones y Emblemas para:
62.	los niños de Empleados Municipales setenta y dos ptas.
Ray Bayon	Pagar a Ray Bayon por el suministro de Alcohol y
18.40	Casa. Algodon, vendidas para tener un periodo en este tipo suministro diez y ocho ptas cuarenta ctms.
Valeriano Vivas.	Pagar a Valeriano Vivas por sesacos Pien a 8 ptas
Dron. 80.	uno ochenta ptas
Comp. Scullana	Pagar a la Comp. Scullana de Electricidad, suministro
11.90	fluido electrico Casa Ayuntamiento meses de septiembre y octubre cinco y siete ptas noventa centimos
Comp. Telefonica	Pagar a la Comp. Telefonica Nacional por aparatos
166.95	y conferencias Casa Cuartel y Ayuntamiento meses octubre y No- viembre ciento sesenta y seis ptas noventa y cinco ctms.
Ant. Sudon y otros	Pagar a Antonio Sudon Juan Rey Tijas y Lepontano
90 ptas.	de fondos municipales noventa y cinco ptas por gastos de viajes efectuados los dias 5-4 y 25 de febrero y 20 de octubre para asuntos Municipales: "enmendando. noventa"
Revista Hacienda	Pagar a Revista Hacienda cuarenta y ocho ptas por suscrip- cion a la Revista año corriente
48.	
Junta Civil.	Pagar a la Parca de Guardia Civil por conducir presos a
Dreses. 7.80	disposicion del Sr. Gobernador. 7.80
Montenegro.	Pagar a Juan Montenegro y Mier su portina de Pintura
71.45	y brochas para la Guardia Civil Cuartel. por seten- ta y una ptas cuarenta y cinco centimos.
	Quo recibiendo mas asuntos de que ocuparse ordeno la presidencia levantar la orden al jefe de arriba Espana!! Juan

do las tres que concurren y habido ya el fin certifico
a las continuas horas.



Don Domingo

Manuel Ardila

José Valle

Antonio

Celestino Villalobos

Procedo a dar

Ordinaria 30 Diciembre 1911

Concurren
Presidente

Don Domingo Suarez Hernandez
Vocales

Don Eudoro Sanchez Solano

• Miguel Rodriguez Bueno

• José Valle Martinez

• Manuel Ardila Crespo

• Antonio Jimenez Gomez

En la villa de Talavera la Real a treinta de
diciembre de mil novecientos once y cuatro.
Las tres Juntas que al margen se relacionan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Domingo
Suarez Hernandez, reunidas en la casa de ayunt. al obje-
to de celebrar la sesion ordinaria que corresponde
ahoy: Abierta el acto a las diez y nueve horas con
mi asistencia propia que autoriza, y dando lectura
al acta de la anterior fue aprobada por unanimidad

y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron. Enten-
das de la correspondencia recibida se acuerda en cumplimiento de
ordenes de la superioridad por la presidencia exponer que con
motivo de fin de año es preciso saldarse las cuentas pendientes
entre las que se encuentran las donativos que hubieron aco-
rdados en la sesion anterior de facilitar Bolsas conteniendo Ec-
cios, aceite, garbanos y Faja y como no es posible transfe-
rir creditos de unas a otros Capítulos es preciso acordar

Imprecistos .
503.80

Los pagos con cargos a los siguientes capitulos
Pagar a D. Francisco Monterrey y Muiñica la cantidad de quinientas tres ptas ochenta etmos por pago de suministro de Raciones para Bolsas entregadas a familias pobres el dia de Nochebuena.

Capit. 9.º 4.º 2.º
913 ptas.

Pagar a mismo y por igual concepto novecientas tres ptas cuarenta etmos

Capit. 6.º 1.º 6.º
223. ptas.

Pagar a Gabriel Rodas Gonzalez doscientas treinta y tres ptas por el mismo concepto que el anterior.

Capit. 6.º 1.º 6.º
717,50 ptas

Pagar a D. Federico Sanchez Blanco, seiscientas diez y siete ptas cincuenta centimos por milonnes para el personal de chemias, diez guardias y adjuvantes.

Imprecistos
266,90

Pagar a D. Cayetano Valdes doscientas sesenta y seis ptas noventa etmos para pago a varios segun detalle de su eta 1.º Trimestre, Escritura Cancelacion, retiro de matriculas etcera.

Capit. 1.º 8.º 1.º
48 ptas

Pagar en la Administracion treinta y siete cuarenta y ocho ptas por matriculaciones de los Revista Mandos a las cuatro Escuelas creadas en la localidad.

1.º 1.º
1.º 3.º
4 REAL
B9530072

Pagar al Secretario por los trabajos de quintas ciento veinte ptas. 1.º Este ejercicio

al mismo por los efectuados en el Padron Municipal de Habitantes ciento cincuenta ptas 1.º Este ejercicio

Por la cognacion de la riqueza territorial y trabajos extra diticos doscientas ptas. 1.º Este ejercicio.

1.º 11.º 6.º

al mismo por la confeccion de documentos Contribuciones riqueza publica doscientas ptas 1.º Este ejercicio

4.º 4.º 3.º

al mismo por las Estadisticas Ganaderas cien ptas. año corriente.

9.º 1.º 1.º

Para pago al mismo 2.º Semestre trabajos en las distintas Quintas locales. seiscientas treinta y cinco ptas.

1.º 11.º 4.º

al mismo por estadisticas demograficas año corriente. cincuenta ptas.



Imprecistos 4.º 8.º se afuerba la cuenta presentada por Cayetano Valdes

- Hijos. 400. Pagar a la ciudad de Badajoz un saldo a favor de este ayunt. de descargas en cuenta y tres ptas. veinte y nueve centavos.
- Labollas. 217,50 Pagar a Ramon Carrillo Fernandez por 1450 ladrillos suministrados para las aceras calle Duque descargas diecinueve y ochenta ptas.
- Hijos de Maria. 100. Pagar a la Presidencia de Hijos de Maria donativo que se le concede como en años anteriores. cien ptas con cargo al Capt. conserje.
- Ayunt. Badajoz. 7,75 Pagar al Ayunt. de Badajoz rateo de aportacion asignada al ayuntamiento año corriente ochenta y cinco ptas con cargo al Capt. de B. previstos.
- Severos. 32,20 Pagar a Raymundo Gonzalez Gardiel por socorros facilitados a personas conserjes treinta y dos ptas veinte y cinco ctas.
- Severos. 91,70 Pagar a S. Eudoro Sanchez Sobado por el suministro de cristales para las ventanas de esta Casa de Ayunt. noventa y una ptas setenta y cinco ctas.
- Sornales. 55 Pagar una relacion de jornales de los dias 13-14 y 15 de octubre en el arreglo de los techos Casas de ayunt. cincuenta y cinco ptas.
- Sornales. 53,50 Pagar otra en la calle Duque el 16 del actual arreglando buepedrados cincuenta y tres ptas cincuenta centavos.
- Sornales. 225. Pagar otra relacion de jornales semana del 10 al 16 en la misma calle en la continuacion de aceras descargas cincuenta y siete ptas.
- Sornales 179 Pagar otra relacion de jornales semana del 17 al 23 en las aceras calle Convento ciento setenta y nueve ptas.
- Sornales. 101 Pagar otra de jornales de buepedrado en la misma calle por la misma semana por ciento noventa y seis ptas.
- Sornales 176 Pagar otra relacion semana del 24 al 30 en aceras calle Convento ciento setenta y seis ptas.
- Sornales 225. Pagar a Juan Roman Guerrero 30 jornales invertidos en la obra via publica descargas cincuenta y siete ptas.
- Material. 1439,70 Pagar a Manuel Davina de Badajoz por el suministro de material correspondiente al H. Fer. mil cuatrocientas treinta y nueve ptas. setenta centavos.

- Quin. 40. Pagar a Teodoro Tiras Real por 5 sacos de trigo para la escuela municipal cuarenta ptas
 - Farolas. 35 Pagar a Mariano Coronado Suis arreglo de dos farolas para el alumbrado publico treinta y cinco ptas.
 - Telefono 65-10 Pagar a la Comp. Telefonica arriendo de aparatos y comunicaciones mes de diciembre casa cuartel y ayunt. sesenta y cinco ptas diez centimos.
 - Alumbrado 21. 95 Pagar a la Comp. Sevillana de Electricidad el fluido casa de ayunt. suministrado el mes de Noviembre treinta y cinco centimos.
 - Maquinas Escrib. 41 Pagar a Manuel Vaquez Limpieza Maquinas de Escribir durante el H. de la imprenta y una ptas.
 - Viage Depositario 20 Pagar al Depositario de fondos municipales veinte ptas por viage a Badajoz para asuntos de ayunt.
 - Agente Ejecutivo Los Emaginados se acuerda se cite al Agente Ejecutivo D. Enrique Bermejo para que dentro del plazo de quince dias a contar de la fecha que se efectue la notificacion se presente en el Depositario a hacer entrega de los valores que tiene en su poder y practique liquidacion de los mismos, y caso de que durante este plazo no se presente, autorizar al Secretario para que se presente en el lugar de su residencia y practique con el mismo la liquidacion ordenada.
- No habiendo mas asuntos de que ocuparse se levanta la sesion a la vez de arriba Espain. firmando los Sres. que concurren y de todo yo el Sr. certifico si las Ventas buenas.



Domingo Chaves Manuel Ardila
 Jose Valle Antonio [Signature]
 Celestino Villalobos
 [Signature]

Ordinaria 15 Enero 1945-

Concurren.

Presidente.

Don Domingo Obave

Vocales.

Don Pedro Sanchez Llamas

" Angel Rodriguez Dueno

" Jose Villa Martinez

" Antonio Jimenez Gomez

" Celestino Malobos Gomez

" Ramon Ardiata Casado

En la villa de Calavera la Real a los diez y nueve dias del dia quince de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco: Reunidos los señores que al margen se relacionan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Domingo Obave y Jueces, en la Casa de ayuntamiento con asistencia de los que autoriza, a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy: Al efecto de acto, se da lectura al acta de la sesion anterior que ha sido aprobada por unanimidad ratificandose los acuerdos que en la misma se tomaron: Se da lectura de la correspondencia recibida y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las autoridades superiores.

Sebastia Velasco
Delicias - a elijer
Ramirez Cortes - us.
Don J. Juan Montoya
Unos - 6525 ptas.

Como primer asunto, sigue las diligencias practicadas para la subasta del arbitrio de Delicias Espirituosas y Esprituosas, que fue adjudicada como mejor proponente a D. Eliseo Ramirez Cortes, que ofrece la cantidad de seis mil quinientas ptas. aceptando el precio de condiciones y contra lo que no se ha presentado reclamacion de ninguna clase. Examinado en su merito el expediente tramitado se acuerda por unanimidad: Que no habiendose producido reclamacion alguna durante los cinco dias siguientes al de la celebracion de la subasta, se declara la validez de la misma a favor del citado señor Ramirez Cortes y se acepta la fianza presentada para garantia de su gestion a Don Francisco Martinez y Unos a los que firmaran en el acta que se hace en el expediente dando este por terminado sin mas tramite.

Sobre Agente de Bada
joz.

La procedencia accediendo a lo que interesa D. Capitán Velasco Agente del ayuntamiento en Badajoz propone se amplie el poder a otros señores Don Silvestre Fragosa y don J. J. Administrador Colegiado al que citando se garantiza en todos los ordenes, no teniendo el ayuntamiento que abonar cantidad alguna ademas de la que actualmente paga. Se acuerda por unanimidad consignar en acta el particular que interesa en la siguiente forma.

Expresta por el Sr. Alcalde presidente la peticion que dirige



a la Corporacion D. Cayetano Talaver Fragera Jefe Administrativo Colegiado de la misma en Badajoz de que teniendo en cuenta los muchos servicios que en la actualidad pesan para los Municipios y la diversidad de oficinas publicas donde hay que acudir con frecuencia para que queden hechos con la puntualidad el cumplimiento de dichos servicios, propongo que sin perjuicio del nombramiento que se tiene hecho a su favor se haga tambien al de su poderado Don Silverio Fragera Vega Jefe Administrativo Colegiado y para tener en todo momento la representacion de este municipio en todas las oficinas publicas del Estado, Provincia o de otra de cualquier clase que existan en la Capital, sin que tenga que pagar nada a la Corporacion, pues solamente debe satisfacerse la asignacion que hoy viene percibiendo el Sr. Talaver segun consta en presupuesto. Los dos Jefes despues de discutir sobre el particular por unanimidad acuerdan lo que sigue. Ratificar el nombramiento hecho a favor de D. Cayetano Talaver Fragera para que en union del tambien Jefe Administrativo Colegiado Don Silverio Fragera Vega indistintamente lleven la representacion del Municipio en Badajoz bajo las condiciones siguientes.

Primera. Para que gestione indistintamente en nombre de la Corporacion la cobranza de todos los valores que correspondan al Ayuntamiento sean de cualquier clase y procedencia.

Segunda. Para que recojan de la Intervencion de Hacienda de la provincia las inscripciones nominales del 4 por 100 procedentes del ochenta por ciento de sus bienes de propios enajenados, liquiden y cobren los intereses que devenguen referidos inscripciones percibiendo en nombre del Municipio las cantidades que por resultas de aquellas se le adeuden, facilitando a nombre de la Corporacion las correspondientes cartas de pago.

Tercera. Para que recojan y liquiden, cobren los intereses que devengan, las referidas inscripciones, sean de Instruccion publica, de Beneficencia, u otro concepto que se enumeran en

en cualquier dependencia del Estado, o en poder de Bancos particulares, para donde quiera que estén, están legalmente autorizados, facilitando en nombre del municipio cuantos documentos ó enmendaduras que sean necesarias.

Cuarto. Para que presenten á la conversion ó renovacion en la Intendencia de Hacienda de esta provincia, con las facturas correspondientes, todas las inscripciones del ochenta por ciento de Instrum. pública, de Propiedad ó de cualquier otro concepto que estén emitidos á favor del Ayuntamiento ó de los Establecimientos de que es legitimo poseedor ó administrados endosadas á la Dirección general de la Renta en los terminos que está prevenido y en las facturas de presentacion de inscripciones, hagan la declaracion que previene el art. 4.º de la Ley de 29 Mayo de 1872 renunciando solemnemente á toda reclamacion interior ulterior y se den por satisfechas de todas las deudas con los títulos de nueva renta que se les entregue en equivalencia de aquellas.

Quinto. Para que recejan de la Tesoreria de Hacienda de esta provincia las laminas de la renta del 4 por 100 ó las que se le han dado en equivalencia de las presentadas y que se presenten á la conversion ó renovacion y cualquiera otra que lo sucesivo se emitan á favor del Ayuntamiento.

Sexto. Para que liquiden y cobren los intereses devengados y que en lo sucesivo devenguen el capital de todas las laminas de la renta del 4 por ciento ó de cualquiera otra que se emitan á favor de esta Corporacion.

Septimo. Para que reclamen á las dependencias que correspondan los premios de formacion de padrones de Cerdulas, de formacion de Matrícula, premio de cobranza de las contribuciones directas y recargos municipales de las mismas que resulten sobrantes en Hacienda.

Ochoavo. Asi mismo se autoriza á los indicados Sr. D. Cayetano Valera Jaegera y Sr. D. Silverio Jaegera Vega indistintamente para que en nombre de la Corporacion gestionen con.

los asuntos puedan interesar al Municipio, así como la cobranza y recogido de todos cuantos créditos y valores al mismo correspondan, facilitando las correspondientes cartas de pago y cuantos documentos sean necesarios, pues el poder que para ello necesite, se mismo se le confiere sin limitación alguna, dando cuenta trimestral a la Corporación de todos los Caudales que proceden del mismo recauda y satisfagan.

Leído la mesa relación de pagos o delectuar y por acuerdo por unanimidad aprobáse lo que sigue.

Impresos. 30.70

Pagar a Don Joaquín Lapuerta por impresos por las cuentas de Casa treinta ptas treinta ctms.

Casa Arnedo.

Pagar a la Casa Arnedo y Casa Sabater noventa y nueve ptas por tomos de legislación año 1744.

L. Luez.

á Don Ramón Trés Audinys por Soliras, sellos, y timbras distintas por los censos municipales doscientos veintinueve ptas cincuenta ctms.

Depositar.

al Depositario de fondos para gastos de viaje efectuados á Badajoz el día 11 del actual para asuntos Municipales veinte pesetas.

Judon. 25 y 15.

á Antonio Judon Rivero por gastos el día día para viaje á Badajoz á asuntos del Municipio veintinueve pesetas y otro viaje para lo mismo quince pesetas - el día 17 del actual.

Para la Cometa Sevillana de Electricidad fluido eléctrico casa de Ayunt. mes de Julio veinticuatro ptas, tres ctms.

Fran. Foy Bayen.

Pagar á Fran. Foy Bayen á esta Medicina suministradas á la Beneficencia municipal durante el mes de agosto. mil setenta y seis ptas cincuenta y cuatro ctms esta cantidad ha sido pagada por Mancomunidad Sanitaria, por haber retardado

Lactancia - hijo
Romana Mayordomo

No ha sido posible conceder el mes anterior socorro de lactancia á un hijo de Romana Mayordomo por falta de consignación por lo que se le concede el de quince pesetas mensuales durante el tiempo que la Gestora sea sostenerlo. No habiendo más asuntos de que ocupar

se levantó la sesión a las veintinueve horas que
comenzó y de todo yo el Sr. secretario.

¡Firma el Sr. Presidente!



~~José María~~
~~Antonio~~

Angel Rodríguez

~~Antonio~~
Manuel Ardite

Celso Villalobos

José Valle

Teodoro Sánchez

Ordinaria 28 Enero 1945-

Don Juan -

Presidente

José Domingo Paredes Ferrera

Vocales

José Teodoro Sánchez Solano

Angel Rodríguez Bueno

José Valle Martínez

Manuel Ardite Crespo

Celso Villalobos Concel

Antonio Juárez Gómez

En la Villa de Talavera la Real a treinta y
ocho de Enero de mil novecientos cuarenta y
cinco: Leídos los diez y siete actas que se versaban
al margen en la Casa de Ayunt. al objeto de ce-
lebrar la sesión ordinaria que corresponde a hoy
abierto el acta a las diez y nueve horas, bajo la
presidencia de Don José Domingo Paredes Ferrera, con mi
asistencia, lo que autorizo, se acuerda y ratifica
los acuerdos que fueron tomados en la anterior se-
sión, enterándose el acto seguido de la correspondencia

recibida, sobre la que se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las
Cuentas Municipales. autoridades superiores, pasando el acto seguido al orden del día
del año 1943.

Sobre la Mesa las cuentas municipales del ejercicio del año 1943.
que suscriben los señores Don José Domingo Paredes Ferrera, Don
Rogelio Adams Teka y Don Antonio Carlos Santano, dando fe
el Sr. Interventor contada municipal lectura a las mismas
en los detalles que comprenden acordándose consignar lo que
es norma principalmente de acuerdo con los practicados.

Resolviendo 1.º Que los documentos que la integran están de acuerdo con los formularios mandados observar por las disposiciones vigentes.

2.º Que las cuentas de que se trata han estado expuestas al público en la Secretaría Municipal por término de quince días, durante los cuales y ocho subsiguientes no se formularon reclamaciones de ninguna clase.

3.º Que la tramitación de este Expediente está hecha de acuerdo con las prescripciones legales.

4.º Que la existencia que figura como procedente del año anterior es de treinta y cuatro mil seiscientos setenta y nueve ptas ochenta y ocho centimos, los ingresos realizados en el ejercicio de la cuenta ascienden a ciento treinta y nueve mil seiscientos cuarenta y siete ptas y cinco centimos, formando un total de Caja de ciento setenta y cuatro mil seiscientos veintinueve ptas ochenta y un centimos; y siendo ciento sesenta y siete mil setenta y una ptas y cinco centimos los gastos satisfechos en dicho período, aparece una existencia en Caja de siete mil quinientas ochenta y cinco ptas ochenta y cinco centimos.

5.º Que la cuenta de propiedades y derechos, presenta un activo de trescientas ochenta y cinco mil seiscientos veintiseis ptas treinta y seis centimos, y un Pasivo de trescientas ochenta y seis ptas con una diferencia de trescientas ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y seis ptas treinta y seis centimos.

6.º Que la relación de deudores asciende a setenta y ocho mil seiscientos noventa y tres ptas treinta y seis centimos, y la de acreedores a veintinueve mil quinientas ochenta ptas treinta y seis centimos.

Que la Comisión Municipal Gestora en su mansión de fecha 25 mayo propone la aprobación provisional de estas cuentas sin modificación alguna.

Considerando 1.º Que las cuentas de que se trata no contienen errores numéricos ni se encuentran en ellas cosa digna de enmienda y corrección.

2.º Que las de presupuesto y de propiedades y derechos están



AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL
SECRETARÍA

de acuerdo con los libros de la contabilidad municipal.

- 3.º Durante el periodo de exposicion al publico y ocho dias posteriores no se formuló reclamacion alguna.
- 4.º Que es procedente la aprobacion provisional de tales cuentas fijando el cargo y data en las cantidades que se mencionaron en el Resultado 4.º. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda: Aprobar provisionalmente las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1943 con las cantidades de cargo y data indicadas en el Resultado cuarto; que esta aprobacion se haga publica por medio de edictos, y que el presente acuerdo sea inmediatamente comunicado a las cuentas dantes por escrito; todo sin perjuicio de la aprobacion definitiva en su dia si procede.

Personas jurídicas.
365.594,90 ptas. base liquidable

Se acuerda consignar que por los abogados del Estado es lo dictado acuerdo con los libros de los últimos que aprobado el Expediente de comprobacion de valores, los bienes propios del ayunt. sujetos al impuesto que grava los de Personas jurídicas del año 1944 es de una base liquidable de 365.594,90 trescientas sesenta y cinco mil, quinientos noventa y cuatro pesetas noventa centimos.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse le tanto la sesion la presidencia a las veinte horas firmando los que concurren y de todo yo el Sr. certifico.

!! Viva España !!



~~Domínguez~~

Anjel Rodríguez

~~Celestino Villalobos~~

Manuel Cardile

José Valle

Teodoro Sanchez

Diligencia

Para hacer constar que no habiendo asunto de que ocuparse, acordaron los señores gestores que por celebrada la sesion que corresponde a hoy con el V. B. del Sr. alcalde firmada en Talavera la Real a quince de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco.



V. B.
El alcalde
Chaves

[Handwritten signature]

Otra

Por las mismas causas que en la diligencia anterior se da por celebrada la sesion que corresponde a hoy para que conste firmada con el V. B. del Sr. alcalde en Talavera la Real a trece de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco.



V. B.
El alcalde
Chaves

[Handwritten signature]

Ordinaria 16 Marzo 1945

Funcionarios

Presidente

Don Domingo Chaves Ferrera

Vocales

Don Pedro Sanchez Solano

" Don José Rodriguez Bueno

" Don José Valle Martínez

" Antonio Yuste Torrea

" Celestino Villalobos Jones

" Manuel Ardiola Crespo

Secr.

Don Rogelio Adams Plaza

En la villa de Zalamora la Real a dieciséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y cinco dos los señores que se relacionan al margen, bajo la presidencia de Don Domingo Chaves Ferrera se nombraron en la Casa de Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a hoy abierto el acto con mi asistencia sin otra autoridad y dada lectura al acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron; doy seguidamente lectura a los correspondientes recibidos y se acuerda cumplimentar cuanto ordenan las au-

toridades superiores.

Solicitud de San Juan
Perez Bautista para
apertura de Establecimiento
de Bebidas -

Entre los asuntos a tratar figura con el n.º 1. Solicitud de Don Juan Perez Bautista, que por no poderse dedicar de lleno a su profesión de Zapatero y teniendo cinco hijos menores trata de abrir un Establecimiento de Bebidas; y teniendo en cuenta las disposiciones de la autoridad sobre la apertura de Establecimientos se hace seguir la misma al tenor de lo acordado que acordará lo que estime pertinente.

Campamentos de Tramo.

Se da cuenta del n.º 2. Circular de la Delegación provincial del Instituto de Fomentos en la que solicita el envío de la consignación que se tenga el presente año para Campamentos de Tramo, acordándose tomar buena nota y hacer el ingreso en la primera ocasión que se tenga disponible.

Material Escolar.

Se acuerda prestar conformidad a las facturas del material escolar remitido para las dos Escuelas de nueva creación por Casa Arquelas de Badajoz por un total de ochocientos sesenta y cinco pesetas treinta y cinco céntimos.

Arbolado - Vías públicas

Se acuerda también prestar conformidad a la factura de Don Manuel Gomez Marques de Sinares por un total de dos mil trescientas cinco pesetas cuarenta y cinco céntimos.

Plantaciones

La cuenta la presidencia de las plantaciones que se están llevando a efecto en las margenes de la Rivera, que ha sido necesario reponer casi la totalidad de lo plantado hace dos años que la falta de lluvias consiguió secar la arboleda; este año siguiendo con los mismos deseos de conseguir arboledas que tanto beneficiaran y han de ser en su día un importante ingreso para el Municipio; se han de proteger con alambres de espino y se han de regar en las épocas que sea preciso, aunque se tengan que seguir otras atenciones que se crean menos necesarias. Los Jueces de acuerdo con lo propuesto por el Alcalde, lo autorizan para que continúe en su plan de labor de repoblar las margenes de la Rivera, y para que haga cuidar las mismas cuando sea necesario, adquiriendo alambre. Carro cuba para el Siego, Tela Metálica etcera.



Factura Cotinos.

Se aprueba la factura que presenta Trigue Cotinos desde el mes de agosto a final de febrero de adquisiciones a Ptas. Estacas de piedra para la plantacion, Salancas y otros por un total de ciento setenta y cuatro ptas noventa etnas

Pagos.

Judges Limitas - 20 ptas

Pagos a Antonio Indio Rivero por el viaje a Badajoz para asuntos de Limitas el tres de Marzo, veinte ptas.
 " " 15 - Pagar al mismo por el viaje a la Capital para asuntos del ayunt^o el 29 Enero. cinco ptas.

200.⁴⁵ Pagar a Radio Rodriguez su factura de Pastillas y Ptas para el servicio del ayunt^o doscientas ptas noventa y cinco etnas.

33.⁴⁵ Pagado al Sr. Alonso Pedrero su factura de Obradas para las obras Municipales ciento y tres ptas noventa y cinco etnas.

41 Pagado a Manuel Torques limpiador Maquinas de Escribir casa ayunt^o noventa y una ptas.

321-60 Pagar a Sr. Manuel Barrera, facturas Nacional de febrero mes de Enero trescientas veintinueve ptas sesenta etnas

26-41 Pagar a la Comp^a. Sevillana de Electricidad suministro fluido mes de Enero Casa de Ayunt^o veintiseis ptas once centimas:

Pa-

- 120.25 + pagar a la Comp^a Telefonos Nacionales por conferencias formando de reparatis Casa Cuartel y ayunt más buero ciento veinte ptas. cincuenta ctms.
- 80 + Pagar a Valeriano Pizarra local por diez sacos de Pison para la ba. ta de ayunt. ochenta ptas.
- 40 + Pagar al Secretario de fondos Municipales por dos viajes a Badajoz 2 días 19 buero y 3 febrero para asuntos del Municipio cuarenta ptas.
- 1549. + Pagar al mismo el total de relaciones de Poneles días. 1-2-3-4-5-6-7-8-9-11-12-13 y 14 de febrero en banninos. Pichu mediana para las Empedradas. mil quinientas cuarenta y nueve ptas.
- 42 + Pagar Suscripcion al Conuultio Ayunt. año de incluido gasto de reembolso cuarenta y dos ptas.
- 292 + Pagar una Relacion de jornales para la plantacion de arboles en la Rivera doscientas noventa y dos
- 111. + Otra relacion de jornales en las Nuevas Escuelas de Ninos ciento once ptas 6 dias 18 al 24 febrero.
- 50 + Otra de jornales invertidas en las mismas Escuelas para la limpieza de las mismas. cincuenta ptas.
- 95. + Pagar a Manuel Robanos Villalobos su factura de Espuertas para las obras Municipales, noventa y cinco ptas.
- 49 + Pagar a los Mes Acedo y Pera de Badajoz por suministro de cristales para las Escuelas cuarenta y nueve ptas.
- 20. + Pagar a D. Ant^o Sudora Guerrero un viaje a Badajoz sobre entrega del Padron de Habitantes veinte ptas.

Tras de haberse más asuntos de que ocuparse he escrito la presidencia la serie a las Veintitres y me mandado los que concuerdan y el todo yo el certifi.



Domingo Thomas Angel Rodriguez
 Celestino Villalobos
 Manuel Ancha
 [Signature]

Diligencia - Para hacer constar, que reunidos los señores Concejales en la Casa de Ayuntamiento a fin de celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy, acuerdan por unanimidad darla por celebrada, vista la carencia de asuntos a tratar. Para que conste copia de lo presente, firmada por el Sr. Alcalde en Falaveria los Reales dias de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.



V. B.
El Alcalde
Chan

[Handwritten signature]

Otra: Por las mismas causas que se consiguran en la anterior deja de celebrarse la sesion que corresponde a hoy. Para que conste lo hago asi constar por diligencia que con el V. B. del Sr. Alcalde en Falaveria los Reales dias de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.



V. B.
El Alcalde
Chan

[Handwritten signature]

Ordinaria 1.^a de Mayo de 1945

Se reunieron
Presidentes

Don Domingo Alvarez Herrera.
Vocales

- Don Angel Rodriguez Bueno
- " Antonio Jimenez Gomez
- " Manuel Garcia Crespo
- " Celestino Villalobos Gonzalez

En la Villa de Falaveria la Real a primeros de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco. Los señores, bajo la presidencia de D. Domingo Alvarez Herrera, relacionados al margen se reunieron en el salon de actos de esta Casa de Ayuntamiento para celebrar la sesion ordinaria que corresponde a hoy. Abierta el acto a las veinte horas con mi asistencia sin que autoriza y dada lectura al acta de la sesion ultima celebrada, fue aprobada por unanimidad y ratificados los acuerdos que en la misma se tomaron. Yo, D. Angel Rodriguez Bueno, Secretario de Ayuntamiento, certifico.

respuesta recibida y se anexa en cumplimiento en lo que afecta a los
ordenes de la Superioridad. Seguidamente se pasa al orden del dia y se
toman las que eldas en los abstractos que siguen.

Informe Domingo Perez
L

Informar favorablemente la comunicacion del Excmo Sr Gobernador
Civil sobre peticion de apertura de establecimiento de Deudas que hizo La-
mian Perez Bautista.

Suscripcion 25 ptes Huesanos
Magisterio X
Excmo Regadio Sevilla

Conceder veinticinco pias a la Maestra D^a Eulalia Godoy para que las
ingrese en la suscripcion de Huesanos del Magisterio
La mayor publicidad, para si algun vecino opusiera solicitudes y
tomar parte en el concurso distribucion tierras fundacion Juanelo
Lucas de Hano - Sevilla.

Excmo Orden Publico y
Pase Obispo -

Se tomo muy buena nota de la circular Excmo Sr Gobernador Civil fecha
26 abril, sobre Pase Obispo para cumplimiento en todas sus par-
tes. Tambien quedaron enterados de los circulares negociado orden
publico n^o 2849, sobre terminacion de la guerra.

Administracion local -

Se da cuenta de una comunicacion del Excmo Sr Delegado de Hacienda de fecha
20 de abril, contestando a la que se le dirigió en febrero sobre forma de inter-
pretar la de 27 enero que ordenaba consignar en Presupuesto 5000.
ptas en el Cap^t 4^o Calamidades publicas, tendiendo, dada la forma
en que se enuncian redactada, que la partida que se ordenaba consig-
nar, compatible con la que ya figuraba en el Cap^t 13 segun expresa, se
consideraba a los efectos de gastos como una sola, es decir, que si por
se necesario por ciertas calamidades gastar la cantidad presupuesta
de 5000 ptas, se daría preferencia y no podría utilizarse en
fomento de intereses comunales, mas que el sobrante, si quedase
de la cantidad expresada, resultando ahora que lo que ordenaba
era consignar las 5000 ptas, sin otras consideraciones que llevar
en esta cantidad el presupuesto de gastos, y para nivelarlo, elevar
el Rep^t Gen^l de Mitidades: Dicho en esta forma, si hubiese conponi-
do en la forma que suena, y estaria conseguido; en la actualidad
no puede cumplimentarse por estar terminado el Rep^t Gen^l de
Mitidades, en las notificadas, haber recibido cantidades a las
de algunas, y con necesidad inaplazable de abrir la Secundaria
para no incurrir en responsabilidades que ya nos amonitan por

no hacer pagos con la puntualidad debida; acordandose por unanimidad quedas el Report. en la forma que se encuentra y dar forma al practica, la liquidacion del Recuento de aradas los partidos del Capt. 7.º que afortunadamente no sera preciso utilizar.

Alcaldes a la Capital.

Da cuenta la presidencia de la semana pasada en Badajoz llamado por el Excmo. Gobernador para en union de los demas Alcaldes de la provincia recibir la orientacion conveniente para resolver las infinitas cuestiones que al cargo se presentan, y solicitar a la vez el apoyo del Gobierno en la solucion de problemas de importancia para los pueblos; habiendo solicitado en union de los Alcaldes de Badajoz y La Albuera, la Colonizacion de la linea el Riujo y aldeas del Condado, las Carreteras desde esta localidad a La Albuera, de esta ultima localidad a Valverde de Leganes; Telefono o Telegrafo en La Albuera, y un Puente sobre Guadiana; se recuerda entubias modo, de las conferencias escuchadas, todas con finalidad exclusiva de enseñanza y de interes para el mejor vivir en los pueblos; entre el Paso cuando se produzca y estar al tanto de cuanto en estos ocurra para poner remedio inmediatamente; los tres Jesters que escucharon con interes las manifestaciones de la presidencia aprobaron complacidos, firmando por acordar felicitar al Gobernador por la iniciativa de celebrar la reunion que ha de conseguir ventajas para la vida de los pueblos.

Comision Festejos -

aprobandose el dia de San Pedro Labrador, la Jesteria se obliga seguir manteniendo el entusiasmo del vecindario, que pasa un agradable dia despues de celebrar la fiesta religiosa en la Capilla del Santo; a cuyo efecto se nombra a los Jesters Juan Gomez Villalobos Sancel y Ardila Crespo - para que redacten las bases para los concursos de arada y otros que crean convenientes; se les autoriza libremente, es decir, la maxima libertad para cuanto crean oportuno hacer en beneficio de la agricultura. Forti cultura, Esquiladores etc., presupestandose al efecto mil ptas, que distribuiran en premios y otros gastos; presentes en este acto los designados se dan por notificados y aceptan las designaciones: No quieren los tres Jesters hacer ninguna otra

manifestacion por lo que se ratifican por unanimidad los pagos si-
guientes -

Noberto D'or.

Pagar a Noberto D'or Socorrojal, lo que le corresponde por subsidio
de sus tres hijos durante el tiempo que estuvo al servicio de este ayunt.

Metalurgico Estremeno

Pagar a Metalurgico Estremeno de Badajoz: doscientas cuatros por su fa-
turo de Sala Metalica

Arturo Rodriguez.

Pagar a Arturo Rodriguez Ercos novecientas setenta y cinco ptas cincuenta
dms por un carro para segar y otros trabajos para la repoblacion
forestal.

929.50

Cuenta agente.

Examinada la cuenta del agente en Badajoz correspondiente
al primer trimestre del ejercicio, se le presta conformidad a la
misma y al saldo que resulta a favor del agente de dos mil
trescientas setenta y seis ptas cuatro dms acordandose las
siguientes pagas, con cargo a Imprevistos.

La Valera

agente 300. ptas.

Pagar a Luciano Perez Acevedo, trescientas ptas por tra-
bajos efectuados en su profesion de abogado con cargo
al Capít. de Imprevistos.

394. 79

Pagar a Cayetano Valera para que pague a varios
segun expresa en estado de cuenta 1º trimestre, con cargo
al Capít. expresado, trescientas noventa y cuatro ptas. se-
tenta y nueve centimos.

151, 50

Se le abona tambien al mismo ciento cincuenta y una ptas
cinco dms por reintegro al libro de actas que se empieza
en el dia de hoy con cargo al Capít. correspondiente.

950, 83

Se le autoriza al citado agente el pago a la Hacienda por por-
tas judiciales con cargo al Capít. que corresponde. novecientos
diez ptas ochenta y tres centimos.

875, 55

al Instituto Nacional de Previsiones ochocientas setenta y cin-
co ptas cincuenta y cinco dms, seguro accidente año 1944

87, 50

Por haberes 1º Ene que corresponden al referido agente, ochenta
y siete ptas cincuenta dms.

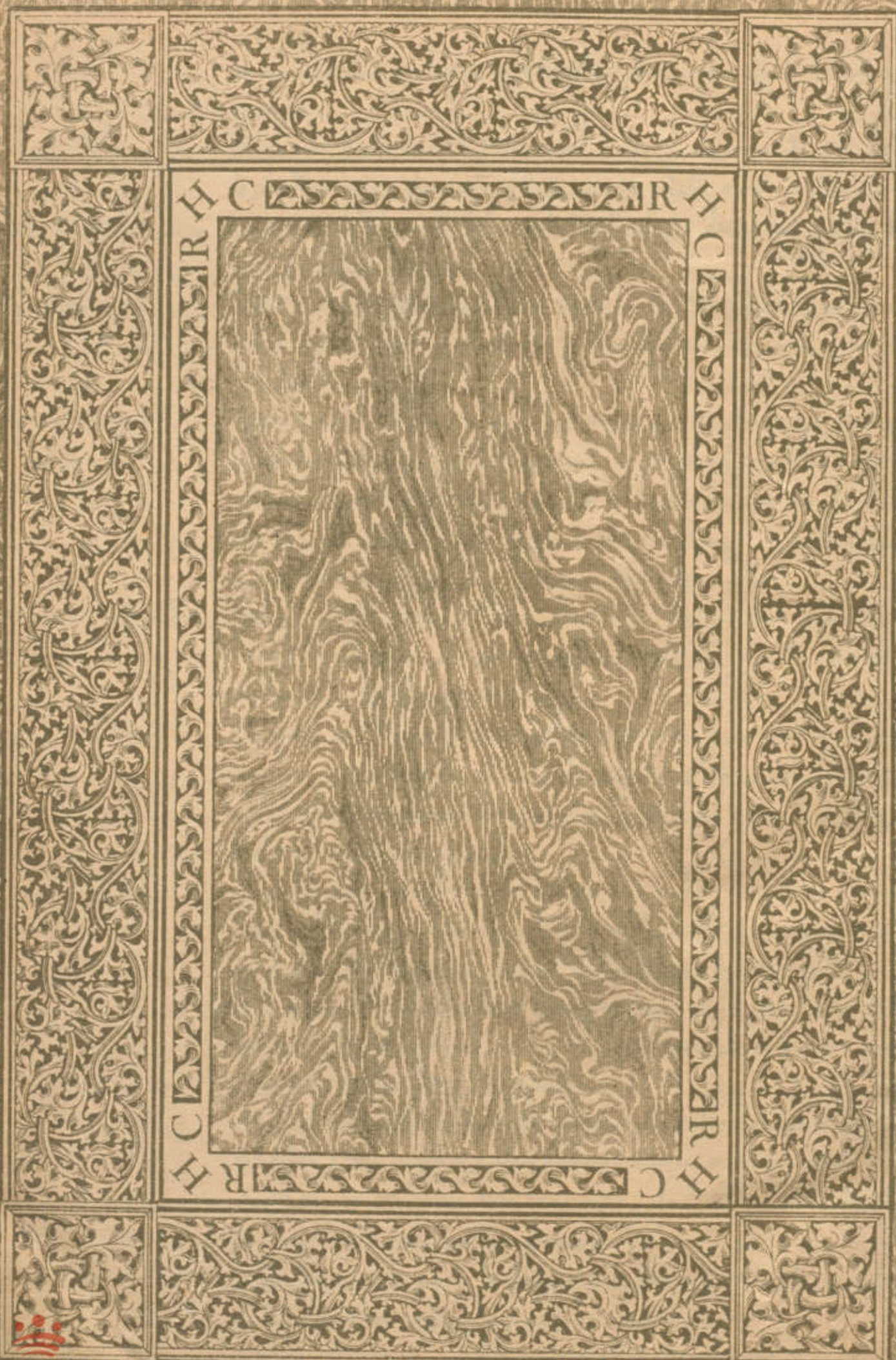
22, 99

Se ordena el pago a la Comp. Sevillana por finca mes de febrero
veintidos ptas noventa y nueve centimos.

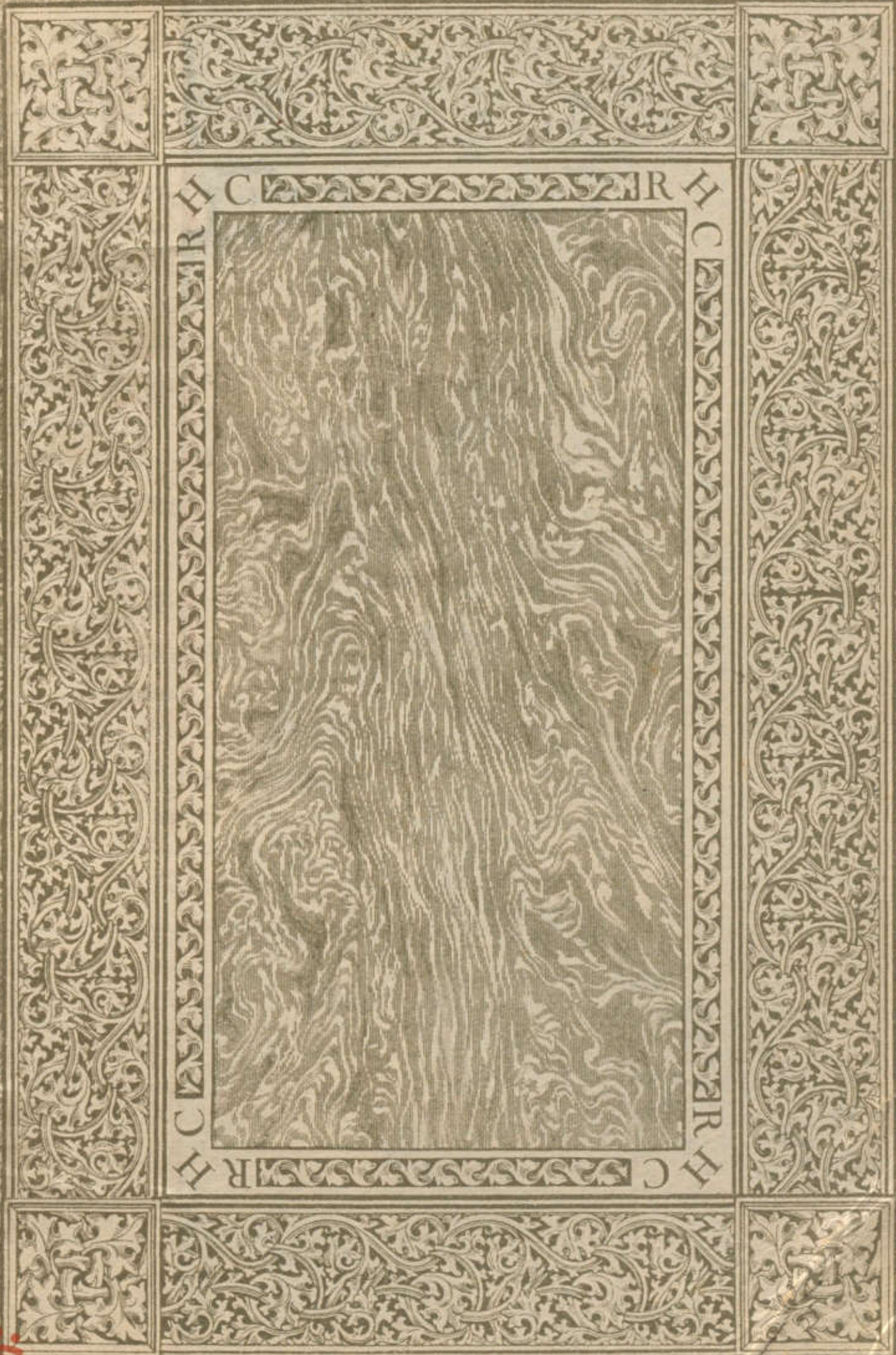
Continúa esta sesion en el libro de actas siguiente -

si-
ni
mit.
n/a
ta
on
iubr
la
il
s
a.
s
ios
go
e-
blás
nicas
2007-
cuter
in-
1944
chen-
bero

[Handwritten signature]



H C R H
H C R H
H C R H
H C R H





DIPUTACION
DE BADAJOZ